SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

gea hospital

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2023 DE LA
H. JUNTA DE GOBIERNO DEL HOSPITAL GENERAL "DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ"
SESIÓN O-02/2023

5. REPORTE DE GESTIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2023

2023 AÑO DE Francisco VILLA EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

CONTENIDO

Presentación

1.- Investigación

1.1. Artículos Científicos
1.2. Investigadores
1.3. Líneas de Investigación
1.4. Investigaciones en Proceso
Avances del Programa Anual de Trabajo (PAT)

2.- Enseñanza

2.1. Enseñanza de Posgrado
2.2. Cursos de Pregrado
2.3. Educación médica continua
2.4. Capacitación
2.5. Sesiones interinstitucionales
2.6. Premios, reconocimientos y distinciones recibidos
2.7. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)
Avances del Programa Anual de Trabajo (PAT)

3.- Asistencia Médica

3.1. Consultas Otorgadas
3.2. Servicio de Urgencias
3.3. Hospitalización
3.4. Estudios de laboratorio
3.5. Estudios de radiología e imagen
3.6. Grupos de apoyo a pacientes constituidos
3.7. Detección de hipotiroidismo congénito
3.8. Gestión de la Calidad
3.9. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)
Avances del Programa Anual de Trabajo (PAT)

4.- Administración

4.1. Situación Financiera

4.2. Información Administrativa
4.3. Cumplimiento en Materia de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales
4.4. Ley Federal de Austeridad Republicana (LFAR)
4.5. Cumplimiento de las Medidas de Austeridad y Disciplina del Gasto (Programa de Ahorro)
4.6. Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público (LAASSP)
4.7. Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. (LOPSRM)
4.8. Ley General de Archivos (LGA).
4.9. Ley de Servicio Profesional de Carrera (LSPC) en la APF o su similar establecido por la institución.
4.10. Comité de Ética (CE)
4.11. Indicadores de Desempeño del Área Jurídica
Avances del Programa Anual de Trabajo (PAT)

5.- Informe Covid de los periodos 2020-2023

Introducción

Se somete a consideración de la H. Junta de Gobierno el Informe de Gestión del Director General del 1° de enero al 31 de marzo de 2023, que comprende el avance de las actividades sustantivas de atención médica, enseñanza e investigación, así como, los aspectos administrativos.

Debido a la gran disminución de casos de pacientes COVID 19 y con el objetivo de retomar la atención de los pacientes de otras enfermedades, actualmente se tiene un avance del 100% en la reapertura de la consulta externa.

Se dio prioridad a la atención de un mayor número de pacientes en preconsulta; disminuyendo la atención de los pacientes de primera vez y subsecuentes, con el objetivo de atender principalmente a pacientes referidos que presentaban un rezago por el cierre de las agendas de las especialidades en la Consulta Externa en el último trimestre del año anterior.

Continuamos incrementando los espacios quirúrgicos en el Hospital, muestra de ello es que se habilitó un quirófano en el segundo piso de la torre de especialidades. Dicho quirófano se encontraba inhabilitado desde el sismo de 2017 a raíz de la reubicación de las especialidades de la torre dañada.

De enero a marzo de 2023, se contó en promedio con 115 camas censables de las 104 camas programadas y 101 camas no censables, con una ocupación del 115.5%, que representó un incremento de 19.7 puntos porcentuales con respecto al 95.8% programado.

1.- INVESTIGACIÓN

El área de investigación llevó a cabo acciones para promover la vinculación entre las áreas clínicas y de investigación básica con la finalidad de estimular el desarrollo de trabajos de investigación e impulsando el desarrollo de líneas de investigación que generen conocimientos sobre los procesos mórbidos que afectan a la población que se atiende en el hospital, para contribuir a elevar la calidad de la atención médica otorgada y al avance del conocimiento médico en beneficio de la población.

1.1. Artículos científicos.

Del 1 de enero al 31 de marzo de 2023, se publicaron un total de 25 artículos en revistas de los niveles I al VI, es decir, 8 artículos más respecto a la producción del mismo periodo del año anterior; 10 de estos artículos fueron publicados por investigadores del Sistema Institucional de Investigación (SII), el resto por Investigadores del Sistema Nacional de Investigadores (SIN) y médicos especialistas. No existe preocupación en la producción científica, ya que por lo temprano del periodo no pueden identificarse algún riesgo evidente que alerte sobre no alcanzar las metas propuestas para el año 2023. En este trimestre, el 56% fueron artículos categoría III-VI, el resto fueron del grupo I.

Del total de artículos por parte de los investigadores del SII, se publicaron en revistas indexadas de los niveles I, únicamente un artículo científico y de los grupos del III al V se publicaron 9 artículos.

Artículos científicos publicados por los Investigadores
Enero-marzo de 2023

No	Publicaciones en revistas	Grupo	Línea de investigación
1	Corona-Rodarte E, Olivas-Martínez E, Solís Pompa R, CANO AGUILAR LR, ASZ SIGALL D, Soto-Ortiz JA, Burgos-Mora L. Delay in the diagnosis and management of suspicious malignant skin lesions during the COVID-19 pandemic in a reference centre in México. J. EUR ACAD DERMATOL VENEREOL 2023;00:1-3	6	Neoplasias malignas

No	Publicaciones en revistas	Grupo	Línea de investigación
2	Paola del Carmen Guerra-de-Blas, Ana M. Ortega-Villa, Ana A. Ortiz-Hernández, Alejandra Ramírez-Venegas, Sarbelio Moreno-Espinosa, Beatriz Llamosas-Gallardo, Santiago Pérez-Patrigeon, Sally Hunsberger, Martín Magaña, Rafael Valdez-Vázquez, Laura Freimanis, Juan Francisco Galán-Herrera, M. Lourdes Guerrero-Almeida, John H. Powers III, Guillermo M. Ruiz-Palacios, John Beigel, Arturo Galindo-Fraga, on behalf of the The Mexican Emerging Infectious Diseases Clinical Research Network . Etiology, clinical characteristics, and risk factors associated with severe influenza-like illnesses in Mexican adults. IJID Regions 6 (2023) 152–158	6	Enfermedad similar a Influenza
3	Braulio Josué Méndez-Sotelo 1 , Luis Esaú López-Jácome 1,* , Claudia A. Colín-Castro 1, Melissa Hernández-Durán, María Guadalupe Martínez-Zavaleta, Frida Rivera-Buendía, Consuelo Velázquez-Acosta, Ana Patricia Rodríguez Zulueta, María del Rayo Morfín-Otero,Rafael Franco-Cendejas. ANTIBIOTICS 2023;12:96	5	Infecciones

No	Publicaciones en revistas	Grupo	Línea de investigación
4	Elvira Garza-González, Adrián Camacho-Ortiz, Alfredo Ponce-de-León, Edgar Ortiz-Brizuela, Luis Esaú López-Jácome, Claudia Colín, Fabián Rojas-Larios, Oscar A. Newton-Sánchez, Gabriela Echaniz-Avilés, María Noemí Carnalla-Barajas, Araceli Soto, Paola Bocanegra-Ibarias, Ana María del Rocío Hernández-Dueñas, María del Consuelo Velázquez-Acosta, Laura Karina Avilés-Benítez, Juan Pablo Mena-Ramírez, Daniel Romero1, Isela Mora-Jiménez, Margarita Alcaraz-Espejel, José Manuel Feliciano-Guzmán, Maribel López-García, Patricia Rodríguez-Zulueta, María Angelina Quevedo-Ramos, Cecilia Padilla-Ibarra, Carlos Antonio Couoh-May, María Carolina Rivera-Ferreira, Cecilia Teresita Morales-de-la-Peña, Héctor Zubiate, Raúl Peralta-Catalán, Carlos Miguel Cetina-Umaña, Joaquín Rincón-Zuno, María Lucia Pérez-Ricardez, Iris Jazmín Hernández-Cordova, Eduardo López-Gutiérrez, Mariana Gil, Efrén Aguirre-Burciaga, Guadalupe Soledad Huirache-Villalobos, Scarlett Muñoz, Nicolás Rogelio Eric Barlandas-Rendón, Enrique Bolado-Martínez, Luis Javier Quintanilla-Cazares, Abraham C. Gómez-Choel, Laura López, Juan Carlos Tinoco, Rosa Areli Martínez-Gamboa, Alejandro Molina, Samuel Pavel Escalante-Armenta, Lizbeth Duarte, Luis Alberto Ruiz-Gamboa, Dulce Isabel Cobos-Canul, Dulce López, Irma Elena Barroso-Herrera-y-Cairo, Eduardo Rodríguez-Noriega, Rayo Morfin-Otero. Bacterial incidence and drug resistance from pathogens recovered from blood, cerebrospinal and pleural fluids in 2019-2020. Results of the Invifar network. PeerJ 2023. DOI 10.7717/peerj.14411	4	Infecciones

No	Publicaciones en revistas	Grupo	Línea de investigación
5	LATAM Collaborative Colorectal Surgery Consortium, TREJO-AVILA MARIO. Postoperative outcomes of right hemicolectomy for cancer in 11 countries of Latin America: A multicentre retrospective study. Colorectal Disease. 2023; 00:1–9.	4	Neoplasias
6	Camillo Porcaro, Kamran Avanaki, Oscar Arias-Carrión, Morten Mørup. Editorial: Combined EEG in research and diagnostics: Novel perspectives and improvements. Front. Neurosci 17:1152394	4	Métodos diagnósticos
7	Jenny G. Maloney, Aleksey Molokin, Raimundo Seguí, Pablo Maravilla, Fernando Martínez-Hernández, Guiehdani Villalobos, Anastasios D. Tsaousis, Eleni Gentekaki, Carla Muñoz-Antolí, Debora R. Klisiowicz, Camila Y. Oishi, Rafael Toledo, J. Guillermo Esteban, Pamela C. Köster, Aida de Lucio, Alejandro Dashti, Begoña Bailo, Rafael Calero-Bernal, David González-Barrio, David Carmena, Mónica Santín. Identification and Molecular Characterization of Four New Blastocystis Subtypes Designated ST35-ST38Microorganisms 2023, 11, 46.	4	Infecciones
8	Margarita Leyva-Leyva, Alejandro Sandoval, Sara Luz Morales-Lázaro, Alejandra Corzo-López, Ricardo Félix, Ricardo González-Ramírez. Identification of Dp140 and α1-syntrophin as novel molecular interactors of the neuronal CaV2.1 channel. Pflügers Archiv - European Journal of Physiology (2023) 475:595–606	4	Enfermedades crónico degenerativas

No	Publicaciones en revistas	Grupo	Línea de investigación
9	Karina Espinosa-Mazariego, Zeus Saldaña-Ahuactzi, Sara A. Ochoa, Bertha González-Pedrajo, Miguel A. Cevallos, Ricardo Rodríguez-Martínez, Mariana Romo-Castillo, Rigoberto Hernández-Castro, Ariadnna Cruz-Córdova, Juan Xicohtencatl-Cortes. Recombinant Escherichia coli BL21 with LngA Variants from ETEC E9034A Promotes Adherence to HT-29 Cells Pathogens 2023, 12, 337.	4	Infecciones
10	Rodolfo Pinto-Almazán, Karla A. Sandoval-Navarro, Erika J. Damián-Magaña, Roberto Arenas, Claudia Erika Fuentes-Venado, Paola Berenice Zárate-Segura, Erick Martínez-Herrera, Carmen Rodríguez-Cerdeira. Relationship of Sporotrichosis and Infected Patients with HIV-AIDS: An Actual Systematic Review. J. Fungi 2023, 9, 396.	4	Infecciones
11	José E. Telich-Tarriba, Pamela Villate, Cecilia Moreno-Aguirre, Thamar Gómez-Villegas, Luisa F. Armas-Girón, Adriana Fentanes-Vera, Alexander Cárdenas-Mejía. Journal of Plastic, Reconstructive & Aesthetic Surgery 80 (2023) 86–90	3	Técnicas quirúrgicas
12	Rosa A. Zárate-Grajales, Luis A. Benítez-Chavira, Sandra Hernández-Corral, Edson Serván-Moriu, Gustavo Nigenda, Jorge A. Amaya-Aguilar, Ma. Guadalupe Interial-Gúzman, Rosy Fabián-Victoriano, Ernestina A. López-Cruz, Gloria Ortíz-López, Ma. Guadalupe Moreno-Monsiváis. Nursing practice environment and missed care at highly specialised hospitals in México: A cross-sectional observational studyInt J Health Plann Mgmt. 2023;38:628–642	3	Calidad

No	Publicaciones en revistas	Grupo	Línea de investigación
13	Mario Treviño, Santiago Castiello, Braniff De la Torre-Valdovinos, Paulina Osuna Carrasco, Ricardo Medina-Coss y Leion, Oscar Arias-Carrión. Two-stage reinforcement learning task predicts psychological traits. PsyCh Journal. 2023;1–13.	3	Psicología
14	Lucia Rangel-Gamboa, Erik-Iyair González-Martínez, Lizbeth Cristina Sánchez-Cruz, Ana Isabel Montiel-Rangel, Fernando Martínez-Hernández. Trypanosoma cruzi DTU II coinfection with bacteria producing prolonged cutaneous lesion in a healthy young male. Rev Inst Med Trop São Paulo. 2023;65:e15	3	Infecciones
15	Luis Alejandro López-Garibay, Osvaldo Guevara-Valmañau, José Eduardo Telich-Tarriba, David Felipe Navarro-Barquín, Natalia Haro-Álvarez, Laura Andrade-Delgado, Rogelio Martínez-Wagner. Craniofacial Fibrous Dysplasia: Surgical Management and Long-Term Outcomes at a Referral Center in México City. Indian J Plast Surg 2023	1	Técnicas quirúrgicas
16	Alberto Enrique Vengoechea-Guerrero, Brenda Alejandra Hermosillo-Cardoza, Juan David Dufflart-Ocampo, Diana Carolina Palacios-Narváez, Héctor Alejandro Cantú-Maltos, Claudia Sáenz-Corral, María Elisa Vega-Memije. Dermatosis perforante adquirida y calcifilaxis coexistente. Dermatol Rev Mex 2023; 67 (1): 90-94.	1	Dermatosis
17	Juan A. Godínez-Chaparro, Adriana M. Valencia-Herrera, Carlos A. Mena-Cedillos, Sonia Toussaint-Caire, Mario R. Duarte-Abdala, Omar Loza-Escutia, Mirna E. Toledo-Bahena. Pigmented neurofibroma with hypertrichosisBol Med Hosp Infant Mex. 2023;80(1):57-62	1	Dermatosis

No	Publicaciones en revistas	Grupo	Línea de investigación
18	Arturo M. Ruiz-Beltrán, Alejandro Alcaraz-Guzmán, Diego R. Campos-Franco, Cristian D. Jiménez-López, Sandra M. Ruiz-Beltrán, Hilda E. Delgadillo-Rodríguez. Risk Factors Control After an Acute Coronary Syndrome and Association with Major Adverse Cardiovascular Events: A Single Center Experience in Latín-America. High Blood Pressure & Cardiovascular Prevention. doi.org/10.1007/s40292-023-005ó0-x	1	Enfermedades crónico degenerativas
19	Escarramán Martínez Diego, Jorge Mario Antolinez-Motta, Carla Adelina Escorza Molina, Manuel Alberto Guerrero Gutiérrez, Robert Alexander Jones Baro, Manuel Alfredo Díaz Martínez, José de Jesús Escobar Ruiz, Ricardo Candelaria Olguín, Gerardo Alberto Solís Pérez, Monserrat Fernández Bravo. Valoración preanestésica para trasplante hepático ortópedico. Critical Care and Emergency Medicine. https://doi.org/10.58281/ccem22111905	1	Procedimientos
20	Gutiérrez-Álvarez M, Martínez C, Campollo López A, et al. (March 28, 2023) Warthin's Tumor of the Parotid Gland With Degeneration to Diffuse Large B-cell Lymphoma: A Case Report and Review of Literature. Cureus 15(3): e36802	1	Neoplasias
21	Andrea Herrera-Solís, Rodolfo Sánchez-Zavaleta, Alejandra Evelyn Ruiz-Contreras, Jacqueline Cortés-Morelos, Mónica Méndez-Díaz, Óscar E. Prospero-García. Riesgos inducidos por la mariguana recreativa vs. la utilidad de los cannabinoides en el COVID-19. Revista Internacional de Investigación en Adicciones 2023.9(1).113-119	1	Adicciones

No	Publicaciones en revistas	Grupo	Línea de investigación
22	Ana Priscila Campollo López, Luis Eduardo Cárdenas Lailson, Fernando Barbosa Villarreal, Mauricio Gutiérrez- ´Álvarez, Adolfo Cuendis Velázquez, Alejandro Cruz Zarate. Lemmel's Syndrome: A Report of Two Cases at the Hospital General Dr. Manuel Gea González in México City. Cureus 15(5): e38378	1	Procedimientos quirúrgicos
23	Alberto Enrique Vengoechea-Guerrero, Manuel Ernesto Amador-Rojero, Claudia Ileana Sáenz-Corral, Sonia Toussaint-Caire, María Elisa Vega-Memije. Porfiria cutánea tarda en un hombre joven: afección rara en Latinoamérica Dermatol Rev Mex 2023; 67 (2): 256-261	1	Dermatosis
24	Bryanda Amelani Quintero-Salazar, Annylú Olvera-Rojas, Rosa María Lacy-Niebla, Elisa Vega-Memije, Leticia Boeta-Ángeles. Rinofima gigante. Tratamiento con electrocirugía. Dermatol Rev Mex 2023; 67 (2): 262-267	1	Dermatosis
25	Susy Wuotto-Alvarado, Ali Carolina Martínez-Murillo, Mónica Daniela Sánchez-Barrera, Daniel Ramón Hernández-Salcedo, Raúl Valencia-López, Carmen Leticia Castro-Guzmán, Sonia Toussaint-Caire. Neoplasia blástica de células dendríticas plasmocitoides. Med Int Méx 2023; 39 (2): 402-407	1	Neoplasias

Libros y capítulos de libros

Este periodo se publicó un libro, por un médico no investigador

1.2 Investigadores.

El Hospital durante el periodo tuvo un total de 40 investigadores, durante el año un investigador fue dado de baja, por lo que al cierre del periodo se tienen un total de 39 investigadores con nombramiento vigente. Hay 20 investigadores con plaza de investigador, 18 de ellos con nombramiento vigente, 11 de ellos son miembros del Sistema Nacional de Investigadores. De los 10 mandos medios con nombramiento del SII, 4 pertenecen también al SNI. Los 11 investigadores restantes, son médicos

especialistas o personal por convenio institucional pertenecientes al SNI en los niveles Candidato, I y II.

1.3 Líneas de Investigación

Las líneas y sublíneas que se desarrollaron en el Hospital, consideran las prioridades nacionales de salud y las de la población usuaria de esta Institución.

Líneas de Investigación
Enero-marzo de 2023

No	Líneas de investigación	Sublíneas de Investigación
1	Diabetes	A). - Aspectos clínico-epidemiológicos B).- Aspectos genéticos C).- Diabetes gestacional D).- Pie diabético E).- Otros
2	Obesidad	A).- Aspectos clínico-epidemiológicos, B).- Aspectos genéticos C).- Tratamiento quirúrgico D).- Prevención de la obesidad y sus comorbilidades en el niño E).- Trastornos psicológicos y de conducta
3	Neoplasias benignas y malignas	A).- Cáncer de próstata B).- Cáncer de piel C).- Cáncer de mama D).- Cáncer cervicouterino E).- Cáncer testicular F).- Tumores benignos G).- Otros
4	Infecciosas	A).- Estudios clínicos y micológicos de las micosis superficiales y profundas B).- Inmunogenicidad y patogénesis bacteriana de infecciones nosocomiales y comunitarias C).- Estudios moleculares de blastocistosis y su presencia en diferentes padecimientos D).- Mecanismos moleculares de resistencia a quimioterapéuticos E).- Infecciones genitourinarias F).- Influenza y enfermedades similares a la influenza G).- Manejo de infecciones H).- Infecciones pediátricas I).- Infecciones de vías áreas superiores J).- Infecciones por VIH K).- Infecciones por transmisión sexual L).- Infecciones por meningococo M).- Infección por Trypanosoma cruzi N).- Filogenia molecular y resistencia de hongos patógenos

No	Líneas de investigación	Sublíneas de Investigación
		Ñ).- Prevención, vacunas O).- Otros
5	Padecimientos crónicos, degenerativos, Autoinmunes	A).- Estudios clínico patológicos en diversas dermatosis B).- Polimorfismo genéticos en enfermedades de etiología desconocida D).- Pancreatitis E).- Trastornos genéticos F).- Trastornos con dolor G).- Otros
6	Padecimientos ginecoobstétricos	A).- Embarazo B).- Embarazo patológico C).- Diabetes gestacional D).- Puerperio E).- Infertilidad F).- Cáncer de mama G).- Cáncer cervicouterino H).- Otros
7	Padecimientos pediátricos	A).- Prenatales B).- Natales C).-Postnatales D).- Infecciones E).-Trastornos de la alimentación F).- Trastornos genéticos G).- Control del niño sano H).- Procedimientos quirúrgicos y de diagnósticos I).- Otros
8	Padecimientos de cabeza y cuello	A).- Infecciones de vías áreas superiores B).- Padecimiento de las vías áreas superiores C).- Padecimientos oftalmológicos D).- Trasplante corneal E).- Labio y paladar hendido F).- Trastornos y Procedimientos ortodóncicos G).- Padecimientos estomatológicos H).- Trastornos de tiroides I).- Foniatría J).- Trastornos primarios del lenguaje K).- Otros
9	Trastornos neurológicos	A).- Trastornos del movimiento B).- Estimulación Magnética transcraneal C).- Clínica del sueño D).- Otros

No	Líneas de investigación	Sublíneas de Investigación
10	Procedimientos quirúrgicos y estrategias de manejo	A).- Cirugía endoscópica B).- Cirugía Bariátrica C).- Cirugía pediátrica D).- Cirugía ortopédica E). Técnicas quirúrgicas F).- Reconstrucción quirúrgica de estructuras nerviosas y motoras G).- Reparación de malformaciones congénitas cráneo faciales H).- Descripción de áreas anatómicas I).- Heridas crónicas J).- Técnicas anestésicas K).- Rehabilitación L).- Otros
11	Procedimientos diagnósticos	A).- Estudios clínicos en Histeroscopía B).- Estudios histopatológicos C).- Estudios citológicos D).- Estudios de laboratorio clínico E).- Estudios de radiología e imagen F).- Otros
12	Estudios moleculares y preclínicos	A).- Estudios de señalización durante el proceso de diferenciación celular y su aplicación en la ingeniería tisular. B).- Regulación transcripcional del gen que codifica al canal de calcio dependientes de voltaje Cav3 1 C).- Estudios moleculares y de histocompatibilidad D).- Bioterio E).- Otros
13	Formación de recursos humanos y procesos de calidad y mejora	A).- Enseñanza pre y posgrado B).- Enfermería C).- Nutrición D).- Psicología E).- Lenguaje y cognición F).- Otros

1.4. Investigaciones en proceso.

Al inicio del año se tuvieron 109 investigaciones activas y se sumaron 25 proyectos que fueron aprobados y un protocolo fue cancelado por el investigador.

Avances del Programa Anual de Trabajo 2023
Investigación
enero-marzo 2023

Objetivo Prioritario 4. Generar conocimiento que sea aplicable en función de las necesidades de la población usuaria, por medio de investigación que se vincule para resolver los problemas de salud prioritarios en el país.

Estrategias Prioritarias	Acciones Puntuales	
4.1 Promover la integración de la investigación con las actividades sustantivas de las diversas áreas del Hospital, de tal forma que la generación de conocimiento científico se traduzca en mejora de la atención médica y de la enseñanza que se otorga.	4.1.1 Creación de la Subdirección de Medicina Translacional.	Se está elaborando la documentación para dar inicio al proceso
	4.1.2. Establecer mecanismos de manera transversal para que todos los servicios clínicos del Hospital, interaccionen de manera sinérgica con las áreas de investigación y los profesores de las diversas especialidades.	Se han realizado acciones para que las asesorías metodológicas que se dan a los médicos en áreas clínicas se realicen por investigadores en ciencias básicas o clínicas compatibles con las líneas de investigación y de esa manera generar proyectos de interés mutuo.
	4.1.3. Realizar proyectos de investigación transversales sobre el apego a los protocolos y estándares de atención aceptados, así como su repercusión en la operación Hospitalaria	Se designó un investigador especialista en el tema para la generación de los proyectos de investigación
	4.1.4 Establecer convenios colaborativos para integrar la investigación clínica de las diversas áreas del Hospital con los Institutos Nacionales de Salud, en proyectos colaborativos.	Se tiene vigente convenio con el INSP y se están realizando proyectos en colaboración. Se están elaborando convenios con otros institutos
	4.1.5 Hacer más eficiente la utilización de metodologías punteras e innovadoras; como la proteínica, la metabólica,	Se está trabajando en un convenio de colaboración con el INI y con el ICAT de la UNAM

Estrategias Prioritarias	Acciones Puntuales	
	la medicina regenerativa, la terapia génica, la nanotecnología y la bioinformática, por medio de convenios interinstitucionales.	
	4.1.6 Implementar el desarrollo de biobancos: en los cuales se recoja, se almacene y distribuya de manera sistematizada y segura, tanto material biológico como sus datos asociados.	Sin avances en el periodo
	4.1.7 Diseñar y proponer indicadores- que permitan evaluar el impacto directo de la investigación en los procesos de atención médica y la enseñanza de alta especialidad.	Sin avances en el periodo
4.2 Aumentar la calidad y utilización de evidencia científica en la toma de decisiones relacionadas con la atención médica.	4.2.1 Promover la realización de nuevas investigaciones con el fin de incorporar nuevos hallazgos a las normas, políticas de salud pública, guías para el uso de medicamentos y actividades propias de la medicina preventiva.	Se encuentran en desarrollo dos investigaciones en el área quirúrgica y anestesiología que podrían permitir en un futuro rediseñar los procedimientos en la materia y probablemente implementar un cambio en la política pública al respecto
	4.2.2 Validar la aplicación de nuevas tecnologías en pacientes con patologías específicas por medio de protocolos con la metodología apropiada.	Se encuentra en fase preclínica un proyecto multidisciplinario en colaboración, para el desarrollo de plantillas que permitan medir la presión plantar en forma dinámica, lo que permitirá mejorar el desarrollo de plantillas, calzado, etc.
	4.2.3 Elaborar estándares específicos para la implementación de nuevos dispositivos e	Sin avances en el periodo

Estrategias Prioritarias	Acciones Puntuales	
	intervenciones por medio de un análisis previo que verifique su adecuado funcionamiento.	

2.- ENSEÑANZA.

La Subdirección de Enseñanza participó activamente en la formación de recursos humanos para la salud en dos niveles: enseñanza de pregrado y posgrado, además de de organizar e impartir los cursos de actualización de educación médica continua.

2.1. Enseñanza de Posgrado.

Residentes.

De los médicos que promovieron, nueve no iniciaron el ciclo académico debido a que dos residentes de cirugía general y siete residentes de medicina interna, se derivaron a una especialidad distinta en otro hospital; por lo que, para el ciclo académico 2023-2024, que dio inicio el 1° de marzo de 2023, se contó con 485 médicos residentes, de los cuales 336 eran de especialidad, 82 de subespecialidad y 51 médicos de Cursos de Posgrado de Alta Especialidad en Medicina (CPAEM). Además de 16 alumnos del curso de Ortodoncia.

Al 31 de marzo de 2023, permanecen 481 residentes, porque en el mismo mes de marzo causaron baja 3 médicos residentes de especialidades (entrada directa) y una alumna de ortodoncia, distribuidos de la siguiente forma: un médico residente mexicano de urgencias médico quirúrgicas; un médico residente mexicano de cirugía general; un médico residente mexicano anestesiología; así como una alumna mexicana de Ortodoncia.

Por lo que, al 31 de marzo de 2023, de los 481 residentes, 333 son de especialidad, 82 de subespecialidad y 51 de CPAEM y también permanecen los 15 residentes del curso de Ortodoncia.

Residencias de especialidad.

El Hospital es sede de 11 especialidades Médicas; 10 con reconocimiento de la Universidad Nacional Autónoma de México (anatomía patológica, cirugía general, anestesiología, ginecología y obstetricia, medicina interna, oftalmología, ortopedia,

otorrinolaringología y cirugía de cabeza y cuello, imagenología diagnóstica y terapéutica, pediatría) y 1 por el Instituto Politécnico Nacional (urgencias médico quirúrgicas).

Es sede de 5 subespecialidades médicas: Cirugía plástica y Reconstructiva, Dermatología, Medicina Crítica, Dermatopatología y Urología.

Cursos de alta especialidad.

Para el ciclo académico 2023-2024 que inició en marzo, de los 17 posgrados de alta especialidad en medicina se cuenta solo con 14 de dichos posgrados, debido a que los posgrados de Cirugía de Mano, Citopatología y Procedimientos Avanzados de Microcirugía Reconstructiva no cuenta con alumnos para este ciclo académico.

Cabe mencionar que de los 51 médicos y médicas que al 31 de marzo de 2023 cursan un PAEM, 13 son extranjeros y 38 son mexicanos; de este último grupo, 32 reciben beca.

Eficiencia terminal

Durante el mes de febrero de 2023 egresaron 138 residentes, de los cuales, 64 fueron de especialidad, 26 de subespecialidad y 43 alumnos de los posgrados de alta especialidad en medicina. Asimismo, egresaron 5 alumnos del curso de ortodoncia.

Se proyecta que en el mes de febrero de 2024 egresarán 156 residentes, de los cuales, 82 serán de especialidad, 26 de subespecialidad y 43 alumnos de cursos de posgrado de alta especialidad en medicina. Asimismo, egresarán 5 alumnos del curso de ortodoncia.

Cursos de posgrado en enfermería.

Posgrado en enfermería.

En esta área, destaca el equipo de atención a la salud, que en parte está conformado por el personal en formación de enfermería, por lo que un avance significativo ha sido el impartir estos dos cursos de Posgrado.

Así, el Hospital es sede de 2 cursos de posgrado de enfermería: el curso “Enfermería del Adulto en Estado Crítico” y el curso “Especialidad en Enfermería Peri-operatoria”.

El 16 de enero del 2023, en el curso de especialidad de “Enfermería del Adulto en Estado Crítico”, ingresaron 25 alumnos de los cuales dos alumnos generaron baja por motivos personales. En lo que respecta al curso de “Especialidad en Enfermería Peri-operatoria”, en la misma fecha, ingresaron 15 alumnos. Así, actualmente tenemos un total de 38 alumnos cursando estos cursos de posgrado.

Modalidad Titulación en Posgrado de Enfermería.

Para el caso de la Modalidad de Titulación, en el Posgrado de “Enfermería del Adulto en Estado Crítico” iniciaron 3 alumnas; una alumna en “residencia por tutoría” y 2 alumnas en “práctica especializada”.

Para el caso del posgrado de la “Especialidad en Enfermería Peri-operatoria”, iniciaron 5 alumnos; uno en “residencia por tutoría” y cuatro alumnos en “práctica especializada”.

2.2 Cursos de Pregrado.

Carrera de Medicina.

Dentro de la Carrera de Medicina, el Hospital otorga campo clínico a las siguientes instituciones educativas: Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad La Salle y Escuela Superior de Medicina del Instituto Politécnico Nacional y Universidad Panamericana.

En el periodo reportado, se llevaron a cabo 9 cursos de la Carrera de Medicina, con una matrícula de 207 alumnos.

Alumnos de la Carrera de Medicina
enero - marzo 2023

Institución Educativa	Grado	Asignatura	Enero-Marzo 2023
Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)[1]	3er año (3708)	Sexto y Séptimo semestre	32
	3er año (3609)	Sexto y séptimo semestre	32

	4° año (4805)	Octavo y noveno semestre	20
	4° año (4863)*	Octavo y noveno semestre	20
Universidad La Salle (ULSA)[2]	2° año	Propedéutica Clínica	13
	4° año	Otorrinolaringología	30
	4° año	Infectología	27
Instituto Politécnico Nacional (Escuela Superior de Medicina, ESM[3]	2° año	Introducción a la Clínica	17
	3er año	Urología	16
TOTAL			**207**

[1] UNAM: De acuerdo al plan de estudios 2010, las asignaturas se cursan por semestre.
[2] ULSA. Esta Universidad continúa impartiendo, para sus alumnos, las asignaturas de propedéutica clínica y otorrinolaringología.
[3] IPN (ESM). Continúan las materias de Introducción a la Clínica y Urología.
* Subsede de Pediatría de la UNAM.

Considerando las condiciones del Hospital y la situación epidemiológica, se ha procurado evitar la saturación de áreas además de recurrir a plataformas virtuales como apoyo para la formación académica.

Internado médico.

En el Internado de Pregrado, el Hospital se mantiene como la primera opción de los estudiantes de la Facultad de Medicina de la UNAM y segundo de la Escuela de Medicina de la Universidad La Salle (ULSA). También se reciben alumnos de las siguientes instituciones educativas: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), Universidad Popular Autónoma Estado de Puebla (UPAEP), Escuela Superior de Medicina del Instituto Politécnico Nacional (IPN), Facultad de Estudios Superiores (FES) de la UNAM, Universidad De Los Ángeles Puebla (UDLAP), Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), Universidad del Valle de México (UVM) y Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG) y Universidad Juárez del Estado de Durango.

Generación Completa

Para el ciclo del 1° de enero 2023 – 31 de diciembre 2023, ingresaron 82 médicos internos (UNAM 24, ULSA mexicana 8, IPN 7, Universidad Estado de Durango 3, FES Zaragoza 11, BUAP 15, UPAEP 6, UAM-X 4*, UAEH 2, UVM Campus Querétaro 2, los cuales egresaran el 31 de diciembre de 2022.
*Una de las médicas internas renunció por problemas personales.

Servicio social médico.

I. Servicio social médico: Vinculación e Investigación

a) Generación Completa.

Para el ciclo 1° de febrero 2022- 31 de enero 2023, iniciaron su servicio 26 médicos pasantes, de los cuales 25 están en la modalidad de vinculación y 1 en investigación (UPAEP). Los cuales egresaron el 31 de enero 2023

Para el ciclo 1° de febrero 2023 – 31 de enero 2024, iniciaron su servicio 38 médicos pasantes, de los cuales 32 están en la modalidad de vinculación y 6 en investigación (1 UNAM, 1 UPAEP, 1 ULSA MEX, 1 BUAP, 1 Universidad de Sonora y 1 ESM IPN. Los cuales egresaran el 31 de enero de 2024

b) Generación Intermedia

Asimismo, inició su servicio social en medicina en el ciclo escolar 1° de agosto de 2022 al 31 de julio 2023, un médico pasante en la modalidad de investigación de la ESM del IPN.

II. Servicio Social Médico: Rotatorio en Cuidados Paliativos

Para el ciclo 1° de febrero de 2023 al 31 de enero de 2024, ingresaron 3 médicos pasantes de la UNAM.

III. Servicio Social Médico: CENATRA

Para el ciclo 1° de febrero 2023 al 31 de enero de 2024, ingresaron 3 médicos pasantes de la UNAM.

2.3. Educación médica continua.

Cursos de actualización y diplomados.

Durante el período 01 de enero - 31 de marzo de 2023, se realizaron 6 cursos de Educación Médica Continua con la asistencia de 832 alumnos; también concluyeron 5 diplomados con la asistencia de 8 alumnos.

Cursos de Educación Médica Continua

enero - marzo 2023

Eventos de Educación Médica Continua	No. Cursos	No. Alumnos	No. Horas
Cursos de actualización	6	832	140
Diplomados	5	8	3179
Total	**11**	**840**	**3319**

Cursos de Actualización por Áreas Médicas Organizadoras.
enero - marzo 2023

Área Médica	No. de cursos	No. de alumnos	No. de horas
Enfermería	3	752	60
Enseñanza	2	34	60
Radiología	1	46	20
Dermatología	2	4	1419
Ginecología y obstetricia	3	4	1760
Total	**11**	**840**	**3319**

Diplomados
enero - marzo 2023

Área Médica	Diplomados	Número	No. Alumnos	No. Horas
Dermatología	Micología a Distancia	1	2	584
	Micología Presencial	1	2	835
Ginecología	Histeroscopía Diagnóstico Quirúrgica	1	1	314
	Colposcopia y tratamiento de las enfermedades por virus del papiloma humano ene le tracto genital inferior femenino, cavidad oral y canal anal	1	2	700
	Laparoscopía en Ginecología	1	1	746
Total		**5**	**8**	**3,179**

Sesiones de adiestramiento en servicio de enfermería.

Del 01 de enero al 31 de marzo de 2023, se realizaron 262 sesiones, con 2584 participantes y 262 horas, con el objetivo de elevar el nivel profesional de enfermería, permitiendo que se adquieran, actualicen o profundicen los conocimientos.

Sesiones de Adiestramiento en Servicio de Enfermería
enero - marzo 2023

Nombre del evento	Número de sesiones	Número de personas que finalizaron el evento	Número de horas impartidas
Inducción integradora de la práctica clínica: para la seguridad en la atención del paciente.	6	47	6
Inducción integradora de la práctica clínica: para la seguridad en la atención del paciente.	15	62	15
Inducción a campo clínicos	5	166	5
Talleres en calidad y seguridad en la terapia de infusión	5	136	5
Taller de uso y manejo de bomba de infusión enteral y parenteral marca: kangaroo-coviden	24	247	24
Cuido enfermero en la atención de pacientes con accesos vasculares, para favorecer la seguridad libre de riesgos.	4	165	4
Jornada académica en terapia de infusión.	18	150	18
Instalación de catéter urinario.	54	319	54
Lavado e higiene de manos	131	1292	131
Total	**262**	**2584**	**262**

Sesiones Generales Clínico Patológicas

Durante este trimestre se han presentado 2 sesiones generales Clínico- Patológicas, con la participación de los Servicios de Ginecología y Obstetricia en el mes de febrero y el Medicina Interna en el mes de marzo.

Sesiones Generales para Pasantes de Servicio Social

Durante este trimestre se han realizado 2 sesiones generales por Pasantes de Servicio Social con la participación de Trabajo Social, Nutrición Clínica, Dietología, Embarazo Psicoprofiláctico, Cuidados Paliativos, Psicología y Salud Mental.

Sesiones Generales de Enfermería

En este periodo se realizaron dos Sesiones Generales de Enfermería, una durante el mes de febrero con el tema "Trato digno" con 139 asistentes, y la otra sesión durante el mes de marzo, con el tema "Donación de Órganos y Hemoderivados" con la asistencia de 96 personas.

Sesiones por Teleconferencia

En el periodo enero-marzo de 2023, en el Posgrado se realizó un total de 2 sesiones por teleconferencia a cargo de la especialidad de Cirugía General con cirugías de demostración (una en enero y otra en marzo), además de la teleconferencia en marzo de 2023 a cargo del Servicio de Atención Psicológica para Personal en Formación (SEAP-PF) con el tema "Empoderamiento Personal" con 153 asistentes.

Teleconferencias de Pregrado (Internado Médico)
Enero -marzo 2023

Fecha	Nombre del Médico Interno	Tutor	Tema	Lugar de transmisión
28/03/2023	Santiago Reyes de la Torre	Dra. Patricia Flores Huitrón	Enfermedades Crónicas: DM2	Medical Group. Dallas, Texas

2.4 Capacitación

Capacitación Administrativa

No hubo eventos de capacitación en materia administrativa-gerencial programados para el periodo del 1° de enero al 31 de marzo de 2023.

Sin embargo, durante este mismo periodo y con el propósito de coadyuvar al cumplimiento de las estrategias previstas por el "Comité de Ética" de este Hospital General, se exhortó al personal adscrito a esta Institución para realizar los cursos en línea que brindan diversas instancias como la Secretaría de la Función Pública (SFP), el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), ONU Mujeres, la Secretaría de Salud (SS) y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), en sus respectivas plataformas, mismos que no requirieron del ejercicio de recursos del Programa Presupuestal E010, reportando a la fecha un total de 388 acciones de capacitación, de acuerdo a lo siguiente:

Capacitación en Materia de Ética e Integridad Pública, Conflicto de Intereses, Equidad de Género y Derechos Humanos Enero – marzo 2023

No.	Modalidad	Nombre del Evento	Participantes
1	Curso en Línea	Nueva Ética e Integridad en el Servicio Público	10
2	Curso en Línea	Los Conflictos de Intereses en el Ejercicio del Servicio Público	6
3	Curso en Línea	Ley Federal de Austeridad Republicana	11
4	Curso en Línea	Responsabilidades Administrativas de las Personas Servidoras Públicas	32
5	Curso en Línea	Administración Pública Federal Libre de Violencia. Combate al Acoso Sexual y al Hostigamiento Sexual	21
6	Curso en Línea	¡Súmate al Protocolo!	5
7	Curso en Línea	Inducción a la Igualdad entre Mujeres y Hombres	5
8	Curso en Línea	Masculinidades: Modelos para Transformar	9
9	Curso en Línea	Comunicación Incluyente y Sin Sexismo	8
10	Curso en Línea	Yo sé de Género 1-2-3: Conceptos Básicos de Género; marco internacional para la igualdad de género; y promoción de la igualdad de género en el sistema de la ONU.	32
11	Curso en Línea	Yo sé de género 4: Empoderamiento económico de las mujeres	34

No.	Modalidad	Nombre del Evento	Participantes
12	Curso en Línea	Yo sé de género 5: Liderazgo de las mujeres y poder de decisión.	32
13	Curso en Línea	Acceso Sin Discriminación a los Servicios de Salud para las Personas de la Diversidad Sexual	153
14	Curso en Línea	Derechos Humanos en el Servicio Público	4
15	Curso en Línea	Autonomía y Derechos Humanos de las Mujeres	1
16	Webinar	Derecho Humano a la Salud y su Importancia en el Servicio Público	25
Acciones de capacitación			**388**

Capacitación Técnico Médica

Para este periodo no se programaron actividades del rublo Capacitación Técnico Médica.

2.5 Sesiones interinstitucionales.

En el periodo enero-marzo 2023, se realizó una sesión interinstitucional (marzo) entre los servicios de Medicina Interna del Instituto Nacional de la Ciencias Médicas y de la Nutrición Salvador Zubirán y del Hospital General Doctor Manuel Gea González con un total de 31 asistentes.

2.6 Premios, reconocimientos y distinciones.

- La Dra. Andrea Romo López Residente de tercer año de la Especialización en Dermatología, obtuvo el 1er lugar el 27 de febrero de 2023 en el Premio Internacional para Autores de Artículos de Revisión en Dermatología, de la revista de Dermatología Cosmética Médica y Quirúrgica, por su trabajo de Viruela símica, revisión de literatura, antecedentes históricos, epidemiología formas de contagio, síntomas, mortalidad, grupos vulnerables, tratamiento y vacunación.

- Dr. Rafael Moreno Novales Residente de tercer año de la Especialización en Medicina Interna presentó en marzo 2023 el trabajo titulado “Early Peritoneal Dialysis Therapy After Catheter Placement In Decompensated End-Stage Chronic

Kidney Disease: Experience Of Single Referral Center In Mexico" en el World Congress of Nephrology 2023, organizado por la International Society of Nephrology (ISN) and hosted by the Nephrology Society of Thailand (NST) the Asian Pacific Society of Nephrology (APSN).

- La Dra Karen María Kortright Maldonado de tercer año de la Especialización en Medicina Interna presentó en marzo 2023 el trabajo titulado "Admission Hemoglobin as a Prognostic Factor for Mayor Adverse Kidney Events in Hospitalized Patients with COVID-19 and Acute Kidney Injury" en el World Congress of Nephrology 2023, organizado por la International Society of Nephrology (ISN) and hosted by the Nephrology Society of Thailand (NST) the Asian Pacific Society of Nephrology (APSN).

2.7 Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

De los 11 indicadores determinados en materia de Formación y Capacitación de Recursos Humanos, en 3 se cumplió satisfactoriamente, en 2 se rebasó la meta y 6 se presentan en forma anual. (**Anexo 1** se encuentra la información detallada).

Avances del Programa Anual de Trabajo 2023
Enseñanza
Enero-marzo 2023

Avance del Objetivo Prioritario: 3. Formar profesionales de la salud, que coadyuven a resolver las necesidades del país, con un gran sentido de responsabilidad moral, ético y profesional, por medio de la innovación en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Estrategias	Acciones Puntuales	Avances al 31 de marzo de 2023
3.1 Atender de manera prioritaria las necesidades de los médicos en formación, incluyendo la afectación a su formación derivado de la pandemia COVID-19.	3.1.1 Diagnosticar del grado de afectación a los programas académicos y la adquisición de destreza en los diversos cursos de formación de los médicos residentes y de curos de alta especialidad.	En los meses de enero y febrero de 2023 se llevó a cabo entre las y los médicos residentes la encuesta de "Evaluación de Percepción de Calidad de Cursos de Especialidades y Cursos de Posgrado del ciclo académico 2022-2023", con un total de 363 encuestados. Se tuvo en el mes de marzo de 2023 una reunión de acercamiento para determinar la factibilidad de convenio con la Escuela de Medicina y Ciencias de la Salud (EMCS) del ITESM (Tec. de Monterrey)
	3.1.2Establecer programas de regularización que contemplen rotaciones en otras instituciones a fin de poder subsanar las afectaciones detectadas en los diversos cursos.	Durante el periodo enero-marzo 2023, la División de Enseñanza de Posgrado gestionó las rotaciones de los médicos residentes *de* y *hacia* otros Hospitales, las cuales ayuden a fortalecer y/o complementar su formación académica. Las rotaciones de residentes de otros hospitales al Hospital General Dr. Manuel Gea González, se han desarrollado en forma adecuada. Con dichas rotaciones, se busca fortalecer el conocimiento y habilidades de los médicos residentes con las siguientes rotaciones en el periodo: De otras instituciones: 64 médicos residentes. A otras instituciones: 114 médicos residentes.

Estrategias	Acciones Puntuales	Avances al 31 de marzo de 2023
	3.1.3 Implementar acciones enfocadas a empoderar a los médicos residentes.	La División de Enseñanza de Posgrado en conjunto con el Servicio de Atención Psicológica para Personal en Formación (SEAP-PF) llevó a cabo en marzo 2023 la Plática en modalidad hibrida de "Empoderamiento Personal" a cargo de la Mtra. Psicología A. Karime Adame Rivas con un total de 153 participantes. En marzo de 2023 se tuvo la participación del Jefe de residentes del Hospital Gea y el Jefe de Residentes de Cirugía General en la reunión virtual con el INSABI respecto a la Coordinación de Reclutamiento y Distribución del Personal de Salud. En marzo 2023 la Subdirección de Enseñanza de la División de Enseñanza de Posgrado sostuvieron con el Jefe y la Subjefa de residentes del Hospital Gea, la reunión para consensuar las características de los uniformes de los residentes para el ciclo académico 2023-2024. Por parte del Servicio de Atención Psicológica para Personal en Formación (SEAP-PF) se presenta la propuesta de impartir 4 pláticas de Empoderamiento a residentes de manera trimestral y con una duración de 1 hora cada una. La primera fue realizada el 27 de marzo de 2023 de manera presencial en el auditorio "Fernando Ortiz Monasterio" y de manera hibrida a través de la plataforma TEAMS y llevó por nombre Empoderamiento Personal.

Estrategias	Acciones Puntuales	Avances al 31 de marzo de 2023
	3.1.4 Incorporar al Hospital al programa interinstitucional de atención a la Salud Mental de los Médicos residentes.	La División de Enseñanza de Posgrado en conjunto con el Servicio de Atención Psicológica para Personal en Formación (SEAP-PF) se reunió de manera virtual vía Zoom en marzo 2023 con el equipo SalMeR para retomar la participación del Hospital Gea en el programa de atención a la Salud Mental de los Médicos Residentes. El 23 de marzo de 2023 se realizó una reunión con el equipo del programa de Salud Mental para Médicos Residentes (SalMeR) con el objetivo de establecer una colaboración interinstitucional. De dicha reunión se estableció que el equipo de SalMeR brindará atención a los residentes del Hospital "Dr. Manuel Gea González" que presenten algún tipo de urgencia psiquiátrica. De igual manera, se acordó que SalMeR podrá realizar una invitación extensiva a los residentes que conforman su programa para que asistan de manera presencial o hibrida a las pláticas que sean organizadas por el Servicio de Atención Psicológica para Personal en Formación (SEAP-PF) a lo largo del año en curso.

	3.1.5 Implementar un programa de prevención de acoso y hostigamiento, con una política de cero tolerancia.	En febrero 2023, durante el curso de inducción para los médicos residentes y Alumnos de Posgrado, se impartió la plática "Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual: Aspecto Psicológicos, Médicos, Legales y Ruta de Atención" La División de Enseñanza de Posgrado difundió en marzo de 2023 el material del Servicio de Atención Psicológica para Personal en Formación (SEAP-PF), relativo a la política de Cero tolerancias al acoso y hostigamiento, donde se envió a las y los médicos residentes por correo electrónico la siguiente información: 1.Cartel Campaña Cero tolerancia al hostigamiento y acoso sexual. 2.Comunicado digital HYA SEAP Apoyo 3. Díptico informativo sobre hostigamiento y acoso sexual. El Servicio de Atención Psicológica para Personal en Formación (SEAP-PF) en conjunto con el Departamento de Documentación, Información y Comunicación Médica, desarrolló la propuesta de una campaña de difusión con respecto a la política de cero tolerancia al hostigamiento y acoso sexual. De manera que a finales de marzo de 2023 se elaboró y difundió: 1. Cartel de la campaña para su difusión de manera digital e impresa. 2. Comunicado digital con respecto a las manifestaciones psicológicas que pueden presentar las personas que experimentan algún tipo de hostigamiento o acoso sexual para su pronta detección. Para este material su difusión fue mediante correo electrónico al personal en formación del Hospital. 3. Díptico informativo sobre hostigamiento y acoso sexual con los datos de contacto en caso

Estrategias	Acciones Puntuales	Avances al 31 de marzo de 2023
		de necesitar apoyo psicológico. El material fue difundido mediante correo electrónico al personal en formación.
3.2 Fortalecer y dar seguimiento a los programas de formación profesional del Hospital.	3.2.1 Fortalecer el sentido de responsabilidad social, moral, ético y profesional de los Médicos de Alta Especialidad. Interinstitucional de Profesores en Salud (SIPS).	En febrero 2023, durante el curso de inducción para los médicos residentes Y alumnos de Posgrado, se impartieron seis conferencias: • Uso Responsable de las Redes Sociales en el Ámbito Médico • Mecanismos y Estrategias para la Resolución de Conflictos con Pacientes o Familiares • Modelo de efectividad terapéutica para la relación médico paciente • Administración y Atención Médica: La Importancia del Médico en Formación y la Ética laboral • Derechos humanos • Integridad Científica y Ética Laboral
	3.2.2 Verificar de la calidad y aplicación en los campos clínicos de los Programas Académicos y operativos, en coordinación con la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Medicina de la UNAM y otros Avales Académicos.	La División de Enseñanza de Posgrado durante los meses de enero 2023 informó a los profesores los periodos calendarizados para calificar a los médicos residentes tanto para el ciclo escolar 2022-2023, así como los años anteriores regularizados (2021, 2020, 2019, etc.) Durante los meses de enero a marzo de 2023 se gestionó y se apoyó en los trámites administrativos de inscripción de los médicos residentes y alumnos de posgrado ante las Instituciones de Educación Superior (UNAM e IPN).
	3.2.3 Implementar un programa efectivo de seguimiento de egresados de los diversos programas de enseñanza.	La Subdirección de Enseñanza mantiene una base de datos de los Residentes Egresados del 2023, como instrumento de comunicación con los mismos.

Estrategias	Acciones Puntuales	Avances al 31 de marzo de 2023
	3.2.4 Proponer indicadores de los procesos de enseñanza y aprendizaje que permitan la evaluación de resultados y desarrollo de referentes cualitativos.	La Subdirección de Enseñanza de este Hospital se mantiene en el análisis estructural de los indicadores de procesos de enseñanza y aprendizaje, para desarrollar posteriormente métodos que permitan a está evaluar cualitativamente dichos programas.
	3.2.5 Incorporar a la cartera de programas de formación de recursos humanos en Salud, otras áreas como: enfermería, trabajo social, odontología, psicología etc.	Actualmente se han realizado, 2 sesiones generales con Pasantes de Servicio Social que incluyen la participación activa de las distintas áreas del Hospital con alumnos de carreras Afines a la Salud: Trabajo Social, Nutrición Clínica, Dietología, Urgencias, Psicológicas, Embarazo Psicoprofilactico, Embarazo en la Adolescencia, Rehabilitación, Enfermería, Psicología y Cuidados Paliativos.
	3.2.6 Propiciar la integración de los modelos de enseñanza del Hospital al proyecto de Medicina Translacional.	Durante los meses de enero a marzo 2023 continuaron las actividades de los médicos residentes en sus prácticas experimentales en laboratorio con modelos animales, las cuales fueron a través de la Subdirección de Investigación Biomédica /Bioterio.
	3.2.7 Impulsar la profesionalización de la actividad docente por medio de la gestión ante las autoridades del reconocimiento a esta actividad con la creación de un Sistema	Se inició la logística para el primer curso de formación de profesores, “Técnicas didácticas para la formación de personal docente”, para iniciar la profesionalización de la actividad docente, en el rublo “Profesores de Servicio Social y Prácticas Profesionales”.

Estrategias	Acciones Puntuales	Avances al 31 de marzo de 2023
	3.2.8 Implementar las tecnologías de informática y comunicación a los programas de enseñanza y capacitación de la institución.	Las Sesiones Intrainstitucionales (en y entre las diferentes especialidades del Hospital) e Interinstitucionales se han desarrollado de manera satisfactoria a través del uso de plataformas digitales, lo que facilita llevar a cabo dichas sesiones académicas. Se inician actividades para la elaboración de cursos de Educación Médica Continua, con la modalidad de cursos monográficos virtuales y a distancia, a través del uso de la plataforma de Moodle. Y con la contratación del dominio: https://hospitalgea.com/course/view.php?id=11

3.- ASISTENCIA MÉDICA

3.1. Consultas otorgadas.

De enero a marzo de 2023, se otorgaron 33,576 consultas, que representó un cumplimiento del 83.25% con relación a las 40,331 consultas programadas, debido a que se dio prioridad a la atención de un mayor número de pacientes en preconsulta; disminuyendo la atención de los pacientes de primera vez y subsecuentes, con el objetivo de atender principalmente a pacientes referidos que presentaban un rezago por el cierre de las agendas de las especialidades en la Consulta Externa durante último trimestre del año inmediato anterior y un incremento del 10.68% en relación a las 30,336 consultas otorgadas en el mismo periodo del 2022.

En el cuadro siguiente, se muestra el comportamiento de las consultas externas otorgadas 2019-2023.

Consultas Externas Otorgadas
Enero – marzo 2023

Tipo de consulta	2019		2020		2021		2022		2023	
	Consultas Programadas	Consultas Realizadas	Consultas Programadas	Consultas Realizadas	Consultas Programadas	Consultas Realizadas	Consultas Programadas	Consultas Realizadas	Consultas Programadas	Consultas Realizadas
Valoraciones en Preconsulta	**3,643**	**3,431**	**2,487**	**1,696**	**1,432**	**259**	**3,121**	**1,335**	**3,301**	**12,615**
Consultas de 1ªVez de todas las especialidades	6,055	5,084	8,005	5,211	5,048	1,233	4,988	4,963	8,346	6,336
Consultas subsecuentes de todas las especialidades	23,364	25,725	29765	27,104	19,136	5,350	21,028	24,038	28,684	14,625
Subtotal de Consultas de 1ª Vez y Subsecuentes	**29,419**	**30,809**	**37,770**	**32,315**	**24,184**	**6,583**	**26,016**	**29,001**	**37,030**	**20,961**
Total	**33,062**	**34,240**	**40,257**	**34,011**	**25,616**	**6,842**	**29,137**	**30,336**	**40,331**	**33,576**

De los 33,576 pacientes que acudieron a consulta externa, 24,694 correspondieron a la Ciudad de México (73.55%); 3,120 del Estado de México (9.29%); y 5,762 (17.16%) provinieron de las diversas entidades federativas, con la siguiente distribución:

Procedencia de los Pacientes que Acudieron a la Consulta Externa
Cd. de México e Interior de la República
Enero – marzo 2023

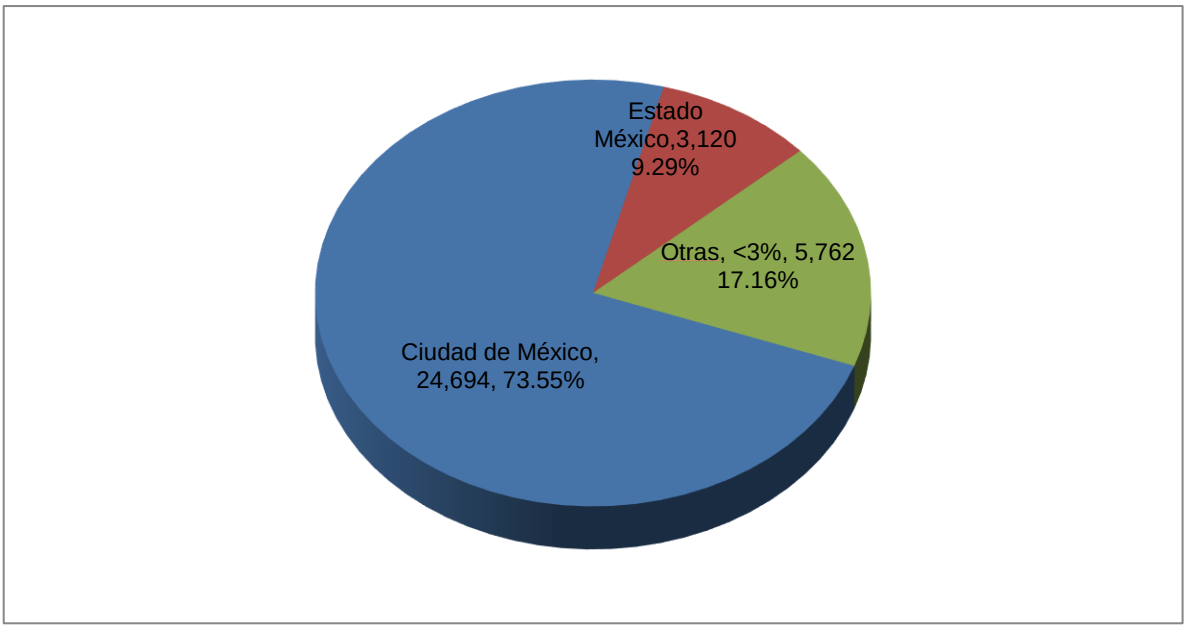

Otras <3%: Oaxaca, 891; Puebla, 890; Hidalgo, 701; Guerrero, 683; Veracruz, 604; Michoacán, 492; Morelos, 338; Guanajuato, 284, Tlaxcala, 143; Querétaro 135; Chiapas, 118; Jalisco, 107; San Luis Potosí, 67; Zacatecas, 41; Tabasco, 35; Chihuahua, 32; Coahuila de Zaragoza, 30; Tamaulipas, 29; Durango 19; Aguascalientes,18; Quintana Roo, 17; Campeche, 13; Sinaloa, 13; Baja California, 12; Sonora, 11; Nuevo León, 10; Colima, 9; Yucatán, 8; Nayarit, 6; Baja California Sur, 4; y Extranjero 2.

3.2. Servicio de Urgencias.

En el periodo que se informa, se otorgaron 20,459 consultas, registrando un cumplimiento del 93.05% con respecto a las 21,985 urgencias programadas y un incremento del 9.57%, con relación a las 18,671 consultas de urgencias registradas en el mismo periodo del año pasado, debido a que se atendieron pacientes con patologías complicadas.

Del total de las consultas de urgencias, el 72.07% correspondieron a la atención de adultos, el 10.39% a pacientes ginecoobstétricas y el 17.54% a pacientes pediátricos, como se observa a continuación:

Urgencias
Enero - marzo

Tipo de consulta	2022	2023
Adultos	14,639	14,746

Ginecoobstetricia	2,017	2,126
Pediatría	2,015	3,587
Total	**18,671**	**20,459**

3.3. Hospitalización.

Egresos hospitalarios.

En el periodo que se informa, se registraron 1,972 egresos hospitalarios que representaron un cumplimiento del 130.25%, con respecto a los 1,514 egresos programados y un incremento del 26.81% al registrado en el mismo periodo del año anterior (1,555 egresos hospitalarios), por la atención de pacientes que tenían rezago en la programación de cirugía por la pandemia SARS CoV2.

De los 1,972 egresos hospitalarios generados, el 95.33% fueron pacientes que egresaron por mejoría, lo que contribuyó a la reincorporación de 1,880 pacientes a su entorno social y laboral.

Porcentaje de ocupación hospitalaria.

Se alcanzó un porcentaje de ocupación del 115.5%, que representó un cumplimiento del 120.6% con respecto al 95.8% programado, y un incremento de 1.1 puntos porcentuales con respecto al 114.4% registrado en el mismo periodo del 2022. La variación se debió que se atendió un mayor número de pacientes con rezago de cirugía programada y que fue necesario que algunos pacientes permanecieran un mayor tiempo debido a la patología complicada que presentaban.

Se incrementó el número de camas de 104 programadas a 115 camas censables y un promedio de 5.8 días estancia.

Cirugías.

De enero a marzo del 2023 se realizaron 3,351 cirugías, registrando un incremento del 17.95% en relación con las 2,841 cirugías registradas en el mismo periodo del 2022, debido a que se han regularizado las cirugías programadas que estuvieron suspendidas en el año 2021 para hacer frente a la pandemia del virus SARS-CoV2.

Así mismo se designó un quirófano los sábados en turno matutino para cirugía programada que se alternan los diferentes servicios.

- **Cirugías de corta estancia**

Se realizaron 856 cirugías de corta estancia, representando un incremento del 25.32%, en relación con las 683 realizadas en el mismo periodo del año 2022, debido a la reapertura de agendas, principalmente de cirugía general.

Tasa de infecciones hospitalarias.

De enero a marzo del 2023, la tasa de infecciones hospitalarias por cada 100 egresos y por cada 1000 días estancia fueron del 3.3% y 5.7% respectivamente; con respecto al mismo periodo del año anterior, se registró un decremento por egresos de 0.4 y por días estancia de 0.6 unidades porcentuales respectivamente; dicha variación se debió al reforzamiento de los paquetes preventivos para infecciones asociadas a la atención de la salud.

Tasa de Infecciones Hospitalarias
Enero - marzo 2023

Años	Núm. de Infecciones	Núm. de Egresos	Tasa x 100 Egresos	N° de Infecciones	Núm. de Días Estancia	Tasa x 1000 Días Estancia
2022	57	1,555	3.7%	57	9,328	6.1%
2023	65	1,972	3.3%	65	11,449	5.7%

Infecciones por Tipo
Enero – marzo 2023

Tipo de Infección	Número de Infecciones	Porcentaje
Neumonía asociada a ventilación	20	30.8
Infección vías urinarias por sonda	11	16.9
Infección de sitio quirúrgico	9	13.8
Bacteriemia por CVC	7	10.8
Inf. de tejidos blandos	6	9.3

Tipo de Infección	Número de Infecciones	Porcentaje
Diarrea	3	4.6
Inf. Torrente sanguíneo confirmada por laboratorio	3	4.6
Neumonía intrahospitalaria	2	3.1
Peritonitis asociada a catéter	2	3.1
Bacteriemia secundaria	1	1.5
Candidemia	1	1.5
Total	**65**	**100.0**

Pacientes Infectados por servicio
Enero – marzo 2023

Servicio	Número de Pacientes con infección	Porcentaje
Urgencias	18	29.5
Medicina Interna	16	26.2
Cirugía General	8	13.1
Unidad de Cuidados Intensivos Adultos	7	11.5
Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales	4	6.6
Ortopedia	3	4.9
Cirugía plástica	2	3.4
Otorrinolaringología	1	1.6
Unidad de cuidados intensivos metabólica	1	1.6
Unidad de Terapia Intensiva pediátrica	1	1.6
Total	**61**	**100.0**

Las acciones de mejora que se llevaron a cabo para disminuir las infecciones asociadas a la atención de la salud (IAAS) en general fueron: reforzamiento en la estrategia de paquetes preventivos para las IAAS, lavado e higiene de las manos.

Tasas de mortalidad bruta y ajustada hospitalarias.

Se registró una tasa bruta de mortalidad del 5.4%, 9 puntos porcentuales más bajos que la registrada en el año 2022 (6.3%); por otro lado, la tasa ajustada de mortalidad fue del 2.9%, cifra inferior a la registrada en el año anterior (4.6%), debido a la disminución de atención de pacientes COVID.

3.4. Estudios de laboratorio.

Durante el periodo que se informa, se realizaron 449,991 estudios de laboratorio de análisis clínicos, representando un incremento del 1.87% en relación con los 441,723 estudios realizados en el mismo periodo de 2022, debido al incremento de la atención de pacientes en la consulta externa.

3.5. Estudios de radiología e imagen.

Los 36,901 estudios de radiología e imagen realizados de enero a marzo de 2023, registraron un incremento del 51.79% en relación a los 24,310 realizados en el mismo periodo del 2022, debido a que aumentó la demanda de este tipo de estudios en la consulta externa, hospitalización y urgencias.

3.6. Grupos de apoyo a pacientes constituidos.

Durante este periodo continuaron en funcionamiento las 11 clínicas de atención. A través del trabajo de equipos multidisciplinarios, se da cumplimiento a diversos programas, tanto en el ámbito preventivo, curativo y de rehabilitación, como en la realización de cirugías, consejerías individuales y sesiones educativas y/o psicológicas enfocadas a problemas de salud específicos, que dan como resultado brindar una mejor calidad de vida.

- Clínica de Cataratas
- Clínica del Pie Diabético
- Clínica de Obesidad.
- Clínica de Embarazo en Adolescentes.
- Centro de Referencia de Uñas.

- Centro de Atención Integral de la Epilepsia
- Proyecto Gea: Una Nueva Forma de Nacer.
- Clínica de Colposcopía.
- Clínica de Histeroscopía.
- Clínica de Cuidados Paliativos y Calidad de Vida.
- Clínica de Valoración Preoperatoria.

3.7. Detección de hipotiroidismo congénito.

De enero a marzo de 2023, se tuvieron 219 recién nacidos vivos en el Hospital, a los cuales se les realizó el estudio Tamiz Neonatal Ampliado, logrando una cobertura del 100%. Asimismo, se aplicaron 17 estudios a niños recién nacidos en otras instituciones del Tamiz Neonatal Ampliado.

3.8. Gestión de la Calidad.

Durante este periodo, fueron aplicadas a usuarios del Hospital, 452 Encuestas de Satisfacción, Trato Adecuado y Digno, y 385 encuestas a través del Aval Ciudadano, las cuales se procesan y reportan de forma cuatrimestral.

Número de Encuestas de Satisfacción, Trato Adecuado y Digno aplicadas por Servicio. Enero - marzo 2023

Servicio	Monitoreo Institucional Calidad
Urgencias	150
Consulta Externa	151
Hospitalización	151
Total	**452**

Servicio	Monitoreo Aval Ciudadano
Urgencias	127
Consulta Externa	109
Hospitalización	149
Total	**385**

Resultados por dominio de las Encuestas de Satisfacción, Trato Adecuado y Digno.

Enero-marzo 2023

Consulta Externa							
Monitoreo	**Trato Digno**	**Oportunidad**	**Comunicación**	**Autonomía**	**Financiamiento**	**Calidad Percibida**	**Resultado Global**
Institucional (Calidad)	95%	80%	90%	96%	64%	87%	85%
Hospitalización							
Monitoreo	Trato Digno	Oportunidad	Comunicación	Autonomía	Financiamiento	Calidad Percibida	Resultado Global
Institucional (Calidad)	93%	93%	95%	94%	70%	84%	88%
Urgencias							
Monitoreo	Trato Digno	Oportunidad	Comunicación	Autonomía	Financiamiento	Calidad Percibida	Resultado Global
Institucional (Calidad)	91%	55%	91%	83%	78%	73%	79%

Fuente: Sistema de la Encuesta de Satisfacción, Trato Adecuado y Digno (SESTAD). Dirección General de Calidad y Educación en Salud. Ciudad de México, 2023.

Reporte de Tasa de Cesáreas.

En el periodo de enero a marzo de 2023, el 45.2% de los nacimientos correspondieron a cesáreas. Se observa un incremento de 2.6 puntos porcentuales, comparado con el 42.6% reportado en el año anterior.

También es importante considerar que, por la disminución del número de camas en el Hospital, por el sismo 2017, la mayoría de las pacientes que son valoradas y no presentan complicaciones para el parto por vía vaginal, se refieren a otras unidades de salud; así mismo, se están atendiendo a pacientes de alto riesgo, cuya resolución del embarazo es la cesárea en la mayoría de los casos.

La Unidad de toco cirugía, está trabajando con una sala para cesáreas, una sala con dos mesas de expulsión y cuenta con 4 camas para hospitalización.

Se continua con la acción de mejora para disminuir el índice de cesárea por medio de las siguientes líneas de acción: “Disminución de la tasa de cesáreas” y “Do decálogo, para iniciar la prueba de trabajo de parto”.

Principales Causas de Cesáreas.
Enero – marzo 2023

Indicación Cesárea	Anual	Porcentaje
Estado Fetal No Asegurable	21	21%
Otras Causas	19	19%
Preeclampsia Severa	16	16%
Macrosómico	7	7%
Presentación Pélvica	4	4%
Desproporción Céfalo-Pélvica	3	3%
Fracaso Progresión de Trabajo de Parto	3	3%
Iterativa	3	3%
Doble Circular Cordón	2	2%
Electiva	2	2%
Gemelar	2	2%
Inducción Fallida	2	2%
Periodo Intergenésico Corto	2	2%
Presentación Compuesta	2	2%
Restricción Crecimiento Intrauterino	2	2%
Anhidramnios	1	1%
Compromiso Histerorrafia	1	1%
Condilomatosis	1	1%
Contraindicación Materna	1	1%
Oligohidramnios	1	1%
Preeclampsia	1	1%
Presentación De Cara	1	1%
Pretérmino	1	1%
Ruptura Prematura De Membranas	1	1%
Taquicardia Fetal Sostenida	1	1%
Total	**100**	**100%**

Eventos Adversos

De enero a marzo de 2023 se registraron los siguientes incidentes: 59 reportes de incidentes y estos fueron 2 cuasifallas.

Clasificación de Eventos Adversos
Enero-marzo 2023.

Tipo de evento	2022	2023
Cuasifallas	0	2
Eventos Adversos	33	57
Eventos Centinela	0	0

Eventos Adversos que requirieron ser analizados
Enero-marzo 2023

Servicio	Número de eventos	Tipo de evento
Quirófano - Otorrinolaringología	1	Paciente que resbala de mesa quirúrgica.
Ortopedia	1	Fractura femoral durante postoperatorio inmediato

Clasificación de los Eventos Adversos por Servicio Hospitalario.
Enero – marzo 2023

Servicio	Numero de eventos	Tipo de evento adverso	
Medicina Interna	9	3	Caída de paciente
		3	Líneas vasculares (Autoretiro de catéter)
		2	Errores de Medicación
		1	Relaciona con los cuidados de enfermería (omisión de indicación de cuidado)
Sin Registro	7	1	Relacionado con los cuidados de enfermería (lesión cutánea)
		1	Retiro fortuito de tubo endotraqueal

Servicio	Numero de eventos	Tipo de evento adverso	
		2	Líneas Vasculares (multipunción)
		1	Líneas Vasculares (Autoretiro de catéter)
		1	Líneas Vasculares (Neumotórax)
		1	Error de nutrición
Urgencias	5	2	Líneas Vasculares (multipunción)
		1	Líneas Vasculares (Neumotórax)
		1	Líneas Vasculares (retiro accidental de catéter)
		1	Caída de paciente
Urgencias Choque	5	2	Retiro fortuito de tubo endotraqueal
		1	Caída de paciente
		1	Autoretiro de catéter vesical
		1	Líneas vasculares (catéter disfuncional)
UCIN	4	2	Relacionado con los cuidados de enfermería (lesión cutánea)
		1	Líneas Vasculares (multipunción)
		1	Líneas Vasculares (colocación incorrecta del catéter)
Quirófano	4	2	Falla en el funcionamiento de dispositivos y equipos
		1	Flebitis
		1	Error de medicación
Neonatología	4	3	Líneas vasculares (auto retiro de catéter)
		1	Líneas vasculares (retiro accidental de catéter)
Cirugía	3	2	Errores de medicación
		1	Relacionado con los cuidados de enfermería (lesión cutánea)
Pediatría	3	1	Error de Nutrición
		1	Error en la Identificación del paciente
		1	Intento de autolisis
UCIA	3	2	Líneas Vasculares (multipunción)
		1	Líneas Vasculares (auto retiro de catéter)
	2	1	Caída de paciente

Servicio	Numero de eventos	Tipo de evento adverso	
Cuarto piso hospitalización		1	Error de medicación
UTIP	2	1	Relacionado con los cuidados de enfermería (lesión cutánea)
		1	Error en la nutrición (mal uso del equipo)
Neurología	1	1	Líneas vasculares (auto retiro de catéter)
Ortopedia	1	1	Fractura femoral en postoperatorio inmediato
UCIA 3 PISO	1	1	Error en la medicación
Unidad Pre quirúrgica	1	1	Error en la identificación del paciente
Urgencias Ginecología	1	1	Error en la medicación
Cirugía Plástica	1	1	Falta de seguimiento a procedimiento
Total	**57**	**57**	

Gráfica de Frecuencia por Tipo de Eventos Adversos
Enero – marzo 2023

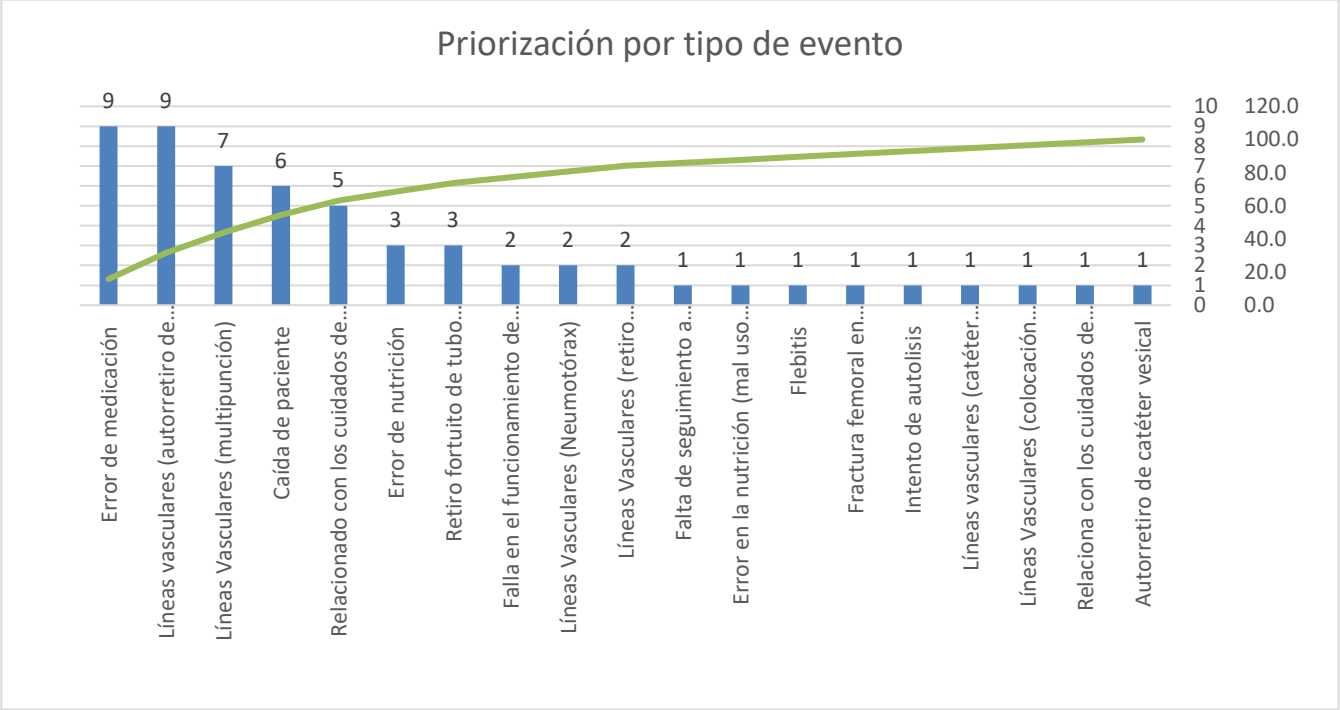

Líneas de acción realizadas para disminuir los Eventos Adversos
Enero a marzo de 2023

- En coordinación con la farmacia hospitalaria, se planea realizar visitas a las áreas de hospitalización para fortalecer el apego a los 10 correctos en la medicación e identificar áreas de oportunidad en el proceso, incluyendo las fases de indicación, trascripción, solicitud, dispensación, almacenamiento, ministración y control a fin de mitigar los riesgos que se identifican.

- Se continua con la capacitación sobre las Acciones Esenciales de Seguridad del Paciente, así como la identificación y notificación de eventos adversos.

- Se continuó con la difusión en el área de Hospitalización y Áreas Críticas sobre las interconsultas a la Clínica de Catéteres para la instalación de líneas intravasculares y así se eviten las Multipunciones en los pacientes mediante la instalación por ultrasonido

- La Clínica de Catéteres continúa reforzando por medio de la capacitación al personal de enfermería sobre los temas relevantes como, limpieza del sitio de inserción del catéter, preparación de la piel, paquetes preventivos en la inserción y mantenimiento de los dispositivos de acceso vascular, fijación y estabilización de apósitos y preparación de medicamentos.

- Se continúa otorgando capacitación periódica al personal de enfermería de los cuatro turnos sobre las Acciones Preventivas de Auto-retiro de Catéter y Retiro de Catéter por Accidente.

- La Clínica de Catéteres, continua con la difusión de las 10 Reglas de Oro para la Administración de medicamentos por vía endovenosa.

- La Clínica de Catéteres, continua con la monitorización de la aplicación de la técnica Seldinger con mayor frecuencia con 357 dispositivos instalados de los cuales, 256 fueron instalados al primer intento; 65 al segundo intento y 36 al tercer intento.

- Con la técnica de Seldinger modificada, se instalaron 195 dispositivos, 134 al primer intento, 48 al segundo intento y 13 al tercer intento.

- Se continúa difundiendo al personal del hospital el curso de las **Acciones Esenciales de Seguridad del Paciente:** https://www.gob.mx/salud/hospitalgea/articulos/acciones-esenciales-para-la-seguridad-del-paciente

Sistema Unificado de Gestión (SUG)

A través de la implementación del Sistema Unificado de Gestión (SUG), de la Dirección General de Calidad y Educación en Salud, se da atención en el Hospital a los pacientes y familiares que así lo requieren, poniendo a su disposición diversos medios:

1. Atención personalizada en el Módulo de Atención del SUG ubicado en el área de Calidad.
2. Buzones del SUG distribuidos en diversas áreas del Hospital cuya apertura se realiza semanalmente.
3. Atención telefónica en las extensiones del Área de Calidad, publicadas en la página de Internet del Hospital.
4. Otros medios, considerando entre ellos la cuenta de correo electrónico institucional del SUG: quejas_gea@salud.gob.mx

A continuación, se detalla el número de solicitudes de atención (quejas, sugerencias, felicitaciones y solicitudes de gestión), que fueron atendidas durante el periodo, de las cuales el 100% se capturó en la herramienta en línea del SUG:

Tablero del Sistema Unificado de Gestión (SUG)
Enero – marzo 2023

Solicitudes de Atención		Quejas	Sugerencias	Felicitaciones	Solicitudes de Gestión	Total
En investigación		11				11
Resueltas	Notificadas	37	17	103	24	181
	Con acciones de mejora *197					

Total	**48**	**17**	**103**	**24**	**192**

Reporte generado por la Herramienta en Línea del Sistema Unificado de Gestión (SUG). Enero-marzo 2023

De 192 Solicitudes de Atención recibidas en el periodo, 37 quejas se han resuelto, pendientes 11, el 12.5% de las solicitudes recibidas fueron de Gestión, las cuales son peticiones de apoyo de los usuarios para poder acceder con oportunidad y de manera efectiva a los servicios de salud que brinda el Hospital; el 100% de estas solicitudes de gestión se resolvieron de manera eficiente, favoreciendo la intercomunicación con los diversos servicios médicos y administrativos del Hospital, evitando su transformación en quejas.

Solicitudes de Atención recibidas por Servicio/Área
Enero – marzo 2023

Servicio/Área	Quejas	Sugerencias	Felicitaciones	Solicitudes de Gestión	Total
Cirugía general y endoscópica	6	1	14	4	25
Enfermería	8	1	15	1	25
Urgencias Observación	10	1	4	2	17
Cirugía plástica	3	2	8	1	14
Ortopedia	1	2	5	2	10
Trabajo social	1		7	1	9
Medicina interna	2	1	5		8
Relaciones Públicas	1	1	2	4	8
Urología	1	1	3	2	7
UTVC	2		5		7
Ginecología y obstetricia	1	1	4		6
Anestesiología	2		2		4
Oftalmología	1		2	1	4
Otorrino			3	1	4
Radiología e imagen	2		2		4
Rehabilitación	1		3		4
Subdirección de Servicios Ambulatorios				4	4
Consulta Externa	1	1	1		3
Dirección Médica			3		3
Dietología		1	2		3

Servicio/Área	Quejas	Sugerencias	Felicitaciones	Solicitudes de Gestión	Total
Mantenimiento		2	1		3
Seguridad		1	2		3
Dermatología			1	1	2
Intendencia	1	1			2
Tanatología	1		1		2
Citología			1		1
Cuidados Paliativos			1		1
Endoscopía	1				1
Estomatología y Ortodoncia			1		1
Laboratorio			1		1
Patología			1		1
Pediatría	1				1
Quirófano			1		1
Subdirección de Medicina	1				1
UCIA			1		1
Urgencias pediátricas			1		1
TOTALES	**48**	**17**	**103**	**24**	**192**

Fuente: Reporte generado por la Herramienta en Línea del Sistema Unificado de Gestión (SUG)septiembre 2023

Los servicios con mayor número de felicitaciones recibidas en el periodo son: Enfermería, Cirugía General y Endoscópica, Cirugía Plástica y Reconstructiva, Trabajo Social, Seguridad, Todas las felicitaciones que se reciben a través del SUG son remitidas a los jefes de los servicios involucrados a fin de hacerlo de conocimiento de su personal, para fomentar su desempeño y buenas prácticas en la atención de los usuarios.

Por otro lado, las áreas con mayor número de quejas durante el periodo fueron: Urgencias Observación, Enfermería, Cirugía General y Endoscópica.

En aquellos servicios en los cuales se hayan identificado mayor número de quejas, se verá el desarrollo de planes de mejora orientados a resolver causas que puedan estar motivando quejas de forma recurrente.

Origen de las Solicitudes del Sistema Unificado de Gestión (SUG)
Enero – marzo 2023

Medios de Recepción	Quejas	Felicitaciones	Sugerencias	Solicitudes de Gestión	Total
Buzones SUG	16	29	12	5	62
Otros medios (mail)	9	68	1	5	83
Módulo de Atención SUG	23	6	4	14	47
Total	**48**	**103**	**17**	**24**	**192**

Fuente: Reporte generado por la Herramienta en Línea del Sistema Unificado de Gestión (SUG). Marzo 2023.

Acciones de Mejora propuestas por los diferentes servicios relacionadas a las quejas.

Se continua con las bitácoras de supervisión, la limpieza de baños, pisos, entre otros.

Los jefes de departamento y División, han realizado exhortos verbales al personal administrativo su cargo, así como a los médicos residentes y personal operativo, para dar Trato digno al Usuario.

La División de Cirugía General implementó una libreta en donde los familiares firman de enterado del estado de salud de sus pacientes área de urgencia observación. Se reforzarán las medidas necesarias para mejorar la calidad en la atención en el área de TRIAGE de cirugía general, así como el registro de los pacientes atendidos.

Se realizó una plática de sensibilización y concientización de trato digno al usuario por parte del Departamento de Calidad dirigido a los médicos residentes de cirugía general de hospitalización.

El Departamento de Enfermería Clínico, continua con la mejora en la ficha de resguardo de las pertenencias del paciente y en coordinación con Trabajo Social con la mejora en la ficha de información para el paciente y familiar.

El Departamento de Enfermería Clínica continúa capacitando a su personal sobre el trato digno que debe proporcionar a los paciente y familiares.

La Divisiones Médicas, sensibilizan a su personal sobre la atención e información que deben otorgar a sus pacientes para evitar las no conformidades.

El Departamento de Relaciones Públicas realizó una minuta para dar a conocer la queja con el personal del área de informes, en la cual se les exhorto a que se dirijan con los pacientes y familiares de una manera respetuosa, brindándoles una atención de calidad y calidez, así mismo se les solicitó que, en caso de algún tema en específico con el paciente, acudan de inmediato a la jefatura de relaciones públicas para resolver de manera satisfactoria el caso.

La División de Oftalmología como medida de mejora, se habló con el personal adscrito y pasantes de optometría que son responsables de la toma de agudeza visual, indicándoles que siempre deberán dirigirse a los pacientes y familiares con amabilidad y respeto.

La División de Consulta externa, respecto a la atención brindada por las asistentes del módulo del 3er piso se habló con ella y se les hizo énfasis en la importancia de la buena comunicación y trato a los pacientes y familiares.

Protección Civil.

De enero a marzo 2023, la Unidad Interna de Protección Civil coordinó la atención de diversos códigos, como se desglosa a continuación:

Desglose de Reportes por Código de Protección Civil.
Enero – marzo 2023

Código	Significado	Número de Reportes
Amarillo	Derrame de sustancias peligrosas	5
Rojo	Fuego	1
Naranja	Sismo	1
Azul	Urgencia médica	0
Morado (Plata)	Robo, asalto, extorsión, agresión	0
Gris	Amenaza de bomba	0
Rosa	Robo de menores	0
Blanco	Desastre externo	0
Total		**7**

*se considera código naranja la detección de sismo a partir de magnitud 4, ya que es necesario realizar recorridos preventivos.

La Unidad Interna de Protección Civil realizó 240 guardias, distribuidas en los diferentes turnos, en las que se realizan 2 recorridos por guardia de forma rutinaria, en las que se verifica que las rutas de evacuación y salidas de emergencia se encuentren libres y funcionales, se corrobora la operatividad del equipo contraincendios (alertas, hidrantes, extintores, sensores y presión del equipo fijo) del sistema de alertamiento sísmico, se detecta , corrige y revisan los riesgos de las diferentes áreas a fin de prevenir su materialización, corregirlos y en su caso darle seguimiento, capacitación en materia de protección civil en todas la áreas.

Monitoreo de CONAGUA, sismológico nacional, alertamiento volcánico y registro de hemoderivados (ingreso de la información al centro virtual CVOED), así como reportes a las diferentes áreas de los daños localizados, de lo anterior se derivan los siguientes datos de importancia.

Número de apoyos realizados a los siguientes servicios
Enero – marzo 2023

Choque	Triage	Fallecidos	COVID	Pediatría	Urgencias Gineco	Observaciones	Apoyos	Total
4	54	0	0	0	3	1	4	66

Apoyo a Áreas Internas

En una ocasión se apoyó al departamento de patología, para la entrega de cadáveres por petición del médico en turno.

Códigos

Se considera código naranja la detección de sismo a partir de magnitud 4.5 Se presentaron 28 eventos registrados en la página del sismológico nacional en el rango de la magnitud en comento, 2 de ellos fueron perceptibles con magnitud 5.5, por lo cual se realizó el protocolo correspondiente.

Código Amarillo: Se presentaron "5"
1.- El día 23 de enero se presenta el reporte por olor a gas en el 3 piso de la Torre de especialidades, se realiza el protocolo (revisión de anexos, sótanos, así como tuberías de gas natural en azotea), reportando código sin ninguna eventualidad.

2.- Se presenta el reporte por olor a gas en planta baja de Torre de Especialidades, se realiza el protocolo (revisión de todas las áreas de (sótanos, planta baja, pisos 1, 2 y 3) así como también en anexos (calderas y área perimetral externa del hospital). Reportando código sin ninguna eventualidad.

3.- El día 23 de febrero a las 06:00hrs. reporte de derrame de sustancia, el evento se presenta en sexto piso, el cual hubo derrame de formol, se realiza protocolo (recomendaciones al personal del área y de limpieza, ventilación, colocación de material absorbente sobre la sustancia, recolección y limpieza adecuada).

4.- El día 7 de marzo se presenta el reporte por olor a gas en el área de consultorios planta baja de Torre de Especialidades, se realiza el protocolo (revisión de anexos, así como tuberías de gas natural en azotea), reportando código sin ninguna eventualidad.
*A la revisión nos percatamos que falta mantenimiento y pintura de señalización a las tuberías.

5.- El día 16 de marzo se reporta olor a gas en perímetro de CENDI y patología, se realiza protocolo (revisión de áreas CENDI, patología, almacenes y perímetro externo. (sin ninguna eventualidad). Se realiza entrevista con personal de Protección Civil del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias (INER) Ing. Mónica Valdez; posterior a una revisión comentan que no hay ninguna eventualidad en el Instituto.

Código Rojo: Se presentó "1"
1.- El día 25 de enero se reporta corto en contacto de cama 527 en 5 piso de la Torre de Especialidades se realiza protocolo (revisión de áreas, contactos e instalación eléctrica). Se solicita el apoyo a mantenimiento para la reparación de contactos y revisión / mantenimiento de las instalaciones eléctricas.
Se le da indicaciones a enfermería para no utilizar dicho contacto hasta que quede en total reparación, así como cambio de cama al paciente. Reportando código sin ninguna eventualidad.

Hallazgo
Fecha 3 de enero 2023 durante recorrido preventivo personal de la Unidad Interna de Protección Civil realiza reporte a vigilancia de sospechoso que se encontraba en el interior de las instalaciones del hospital, por el área de almacenes, a la entrevista con dicha persona comenta que conoce a trabajadores del hospital y que su familiar hace tiempo trabajaba aquí y que entro para pedir dinero prestado, al no identificarse como personal del hospital, la unidad de Protección Civil y Vigilancia lo acompañan hacia la salida sin presentar mayor eventualidad.

Equipo contra Incendios
Extintores
Se generó un total de 17 reportes por obstrucción, mal uso, con daños, fuera de su lugar etc.
Se encuentran 15 extintores sin carga, en los pisos 1, 2 y 3 de la torre de especialidades y anexos.

Hidrantes
Obstruidos por material médico de enfermería y equipo biomédico.
Hidrantes sin presión o con baja presión en todos los pisos de la Torre de Especialidades y anexos.
Se encuentra hidrante en 4 piso sin cristal.
Por lo que es necesario reforzar la vigilancia en dichas áreas

Sensores de humo
Se encuentran sin función en la torre de especialidades.
En el mes de febrero de la presente empresa externa retira los extintores emergentes, finalizando la recarga y mantenimiento del equipo contra incendio.

*La recarga anual de extintores y mantenimiento del equipo contra incendio se inició en el periodo de noviembre del 2021.

Derivado de la incidencia en la obstrucción del equipo contra incendios, el personal de la unidad interna continuara realizando capacitaciones en materia de protección civil, fomentando la cultura de protección civil.

Se dará continuidad a la capacitación del uso correcto del extintor y qué hacer en caso de sismo y códigos de emergencia.

Equipo de Alertamiento Sísmico
En general 12 alertas instaladas en el Hospital se encuentran funcionando adecuadamente. Durante los recorridos preventivos los elementos de la Unidad de Protección Civil realizan pruebas de sonido y funcionabilidad del equipo de alertamiento sísmico.

Febrero

1. Queda reparada alerta sísmica, se coloca nuevamente en el 3 piso de endoscopia.

2. Se reubico la alerta que se encontraba en la parte externa de laboratorio de planta baja, (se coloca en la pared a un costado de cubículo de trabajo social).
3. Queda pendiente la colocación de bocina interna y para oficina de laboratorio para amplificar el sonido a las diferentes áreas en las cuales no se tenía buena recepción del sonido.

Marzo

1. Se realiza la colocación de bocina interna de laboratorio para amplificar el sonido a las diferentes áreas en las cuales no se tenía buena recepción del sonido.
2. Queda pendiente bocina para oficina de laboratorio.

Rutas de evacuación, zona de menor riesgo y salidas de emergencias

Durante los recorridos preventivos se han encontrado la obstrucción de las zonas de menor riesgo, rutas de evacuación y salidas de emergencia bloqueadas, destacando por su reincidencia e importancia el bloqueo del pasillo del cuarto, quinto y sexto piso con camas, sillones, equipo biomédico y equipo de enfermería, poniendo en riesgo la seguridad del personal, pacientes y familiares.

Por medio de los recorridos por los diferentes anexos, se observan los pasillos parcialmente bloqueados, evitando y/o retrasando del desalojo del personal a un lugar seguro, destacando por su importancia en la ruta de evacuación de lavandería y archivo institucional.

Operativo de lluvias, vientos fuertes y tormentas

En la temporada de lluvias y ráfagas de viento se activó en 7 ocasiones el “Operativo de Lluvias”, de forma preventiva y correctiva, para disminuir el riesgo, se revisa que no haya daños como caída de objetos (domos, acrílico, etc.), así como monitoreo de los árboles que se encuentran en riesgo de caída ubicados en área de lavandería.
Desazolve de coladeras en la explanada para liberar el paso de pacientes y trabajadores ya que por la caída de hojas de los árboles se tapan y se inunda.

Continúa pendiente el derribo de árboles dañados por el gusano barrenador y descortezador (muertos en más del 80% de su totalidad), los cuales representan riesgo de caída.
Se observa daño a la estructura del área de Psicoprofilaxis- planificación familiar por la inclinación de un árbol que se encuentra ubicado a un costado de dicho lugar.

Capacitación de Protección Civil
Enero-Marzo 2023

Lugar	Tema	Dirigido a	Total de participantes
FOM	Recomendaciones de Protección Civil	´Pasante de enfermería	45
FOM	Curso – Taller RCP Basico	Enfermería	50
Aula de Enseñanza	Introducción a Protección Civil	Estudiantes de Enfermería	40
Aula de enseñanza	Curso RCP Basico	Medicina Interna	25
Aula Psicoprofilaxis	Curso RCP Basico	Estudiantes de Enfermería, Nutrición y Psicología	20
Aula de enfermeria 6°. Piso de la Torre de especialidades	Sismo	Enfermería	22
Aula de enseñanza	TEAM'S	Integrantes de la Unidad Interna de Protección y Personal Externo (TUM)	18
Simulacro			
Urgencias y Planta Baja	Ejercicio Sismo	Médicos, Enfermería, Camilleros,, Intendencia, Administrativos,Vigilancia, Pacientes y familiares	266
Total			**486**

Hallazgos
Enero – marzo 2023

Ubicación	Hallazgo	Riesgo	Calificación del riesgo			Reporte	Seguimiento
			Bajo	Medio	Alto		
Área externa urgencias, frente a CENDI	Fisura en pared	Caída de muro			x	Se reportará al área de mantenimiento y obras para su valoración.	Pendiente
Puerta de acceso # 8	Muro con fisura	Caída de muro		x		Se reportará al área de mantenimiento y obras para su valoración.	Seguimiento por parte de protección civil (se clocaron testigos), reporte a obras.
Pared posterior de urgencias	Muro fisurado	Caída de muro			x	Se reportó al departamento de obras.	Seguimiento por parte de protección civil

Ubicación	Hallazgo	Riesgo	Calificación del riesgo			Reporte	Seguimiento
			Bajo	Medio	Alto		
(frente al CENDI)							(se clocaron testigos), reporte a obras.
Sótanos 1, 2 y 3	Goteras	Derrapamiento por parte de vehículos, así como caída de peatones (trabajadores)		x		Las goteras con continuas, se reportó al área de mantenimiento.	Se han realizado reparaciones periódicas, sin embargo, continúan presentándose.
Sótano 4	Registros en mal estado	Caídas de (personal, pacientes, familiares) daño de sillas de ruedas, carros y equipo que transportan material de almacenes, lavandería y farmacia			x	Se enviara reporte al área de mantenimiento para su reparación	Pendiente
Explanada enseñanza	Escaleras de emergencia bloqueada por mueble (stante)	-Obstrucción en caso de evacuación -caída sobre los usuarios			x	Se reportó a mantenimiento	Se reparo
Paso frete a patología	plafones en mal estado y lámpara que presenta evidencias de humedad	-Caída sobre el personal	x			Se reportó a mantenimiento	Pendiente
Área de tanques de oxígeno en PB. Aulas de enfermería	Colillas de cigarro	Materialización de un incendio			x	Se realizara la petición para la colocación de señalamientos visibles	
Helipuerto	Condiciones en mal estado	No apto para la recepción			x	Se envió oficio para su mantenimiento	Pendiente
Parte externa lavandería	Acumulación de pelusa en tubería	Materialización de incendio			x	Se enviará la solicitud de mantenimiento.	

Ubicación	Hallazgo	Riesgo	Calificación del riesgo			Reporte	Seguimiento
			Bajo	Medio	Alto		
		(punto de agnición).					
Torre de Especialidades 5 piso / habitación 522	Goteras, tubería y plafón en malas condiciones	Caída de plafón, daños a pacientes, personal y equipo médico.		x		Reporte a mantenimiento UIPC- da recomendaciones al personal de enfermería para la reubicación de cama y mitigación de riesgos.	Se retiró plafón por parte de mantenimiento, pendiente la reparación de tubería.
Sala de espera RX	Bancas frágiles	Caída		x		Se materializo caída de personas que se encontraban en espera de estudio. Se solicitará reforzar bancas que se encuentran las salas de espera.	pendiente
Frente a Torre de Especialidades Parte Externa	Socavón	Caída de peatones y sillas de ruedas			x	Se dio aviso a la alcaldía. Por parte de Protección Civil de alcaldía acordonan y cubren el área de manera preventiva y dan aviso al departamento asignado para la reparación	Pendiente
Perímetro externo del HGMGG	Luminarias	Baja de energía eléctrica en instalaciones del hospital	x			Sin eventualidades durante el mantenimiento de luminarias en alumbrado público.	
Todas las áreas del hospital	Extintores caducos	No se podrá combatir en caso de tener			x	Reporte a mantenimiento	Reporte bajo oficio.

Ubicación	Hallazgo	Riesgo	Calificación del riesgo			Reporte	Seguimiento
			Bajo	Medio	Alto		
		emergencia por fuego					Pendiente la fecha de recarga anual
Torre de Especialidades	Equipo contra incendio Alertas de emergencia manuales y censores de humo	No se alertará al personal en caso de incendio Aumentará el tiempo de respuesta de la UIPC.			x	Reporte a mantenimiento	Reporte bajo oficio. Pendiente la fecha
Todas las áreas del hospital	Hidrantes sin presión	No se podrá combatir en caso de tener emergencia por fuego			x	Reporte a mantenimiento	Reporte bajo oficio. Pendiente la fecha
Zona de árboles, lavandería	Árboles en riesgo de caída	Por tiempo de lluvia y rafas de viento, el riego de caída aumenta			x	Recursos materiales	Reporte bajo oficio. Pendiente la fecha

Trabajos de remodelación de la torre antigua:

Se realizan recorridos de reconocimiento y nuevos riesgos que pudieran causar daño a los trabajadores del hospital, emitiendo recomendaciones y realizando acordonamientos de seguridad y preventivos.

3.9. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).

De los 14 indicadores determinados en materia de atención médica, en 5 se rebasó la meta, en 5 se cumplió satisfactoriamente, 3 estuvieron por debajo de la meta programada y 1 se presenta en forma anual. (**Anexo 1**, se encuentra la información detallada)

Avances del Programa Anual de Trabajo 2023
Atención Médica
Enero - marzo 2023

Objetivo Prioritario 1. Establecer un sistema gestión por procesos, con una visión integradora y horizontal de la organización que tenga como medición de resultado fundamental la satisfacción del paciente.

Estrategias Prioritarias	Acciones Puntuales	Avances al 31 de marzo 2023
1.1 Implementar la utilización de protocolos clínicos para la atención médica, basados en la evidencia.	1.1.1. Identificar las patologías que son prioritarias protocolizar, de acuerdo a las necesidades de la población.	Debido al incremento en la demanda en los servicios de urgencias, tenemos reconocidas las siguientes áreas protocolizando atención, con la formulación de los respectivos protocolos clínicos de atención: -Traumatismos y Fracturas -Cirugías de urgencia (protocolo ambulatorio de apendicitis aguda y colecistitis aguda) -Urgencias metabólicos (diabetes mellitus descontrolada, evento vascular cerebral) -Choque séptico multifactorial (pulmonar y abdominal) -Urgencias Obstétricas -Urgencias Pediátricas Quirúrgicas (apendicitis) Se elaboró Código ERIT en atención a los pacientes con Trauma y necesidad de intervención multidisciplinaria Prioritaria, en el cual participan Ortopedia, Urgencias y Cirugía General. Se continua en Elaboración de Código Sepsis en el área de urgencias con motivo de identificación y tratamiento oportuno e pacientes con sepsis. Rehabilitación y Foniatría: Elaboración del manual de procedimientos de la Clínica de LPH (labio y paladar hendido) integrando la intervención multidisciplinaria en cuanto

Estrategias Prioritarias	Acciones Puntuales	Avances al 31 de marzo 2023
		a la operación de ésta, participando: CPR, Estomatología y Ortodoncia, Pediatría, Genética, Psicología, ORL. Imagen y Radiología, Laboratorio Clínico: Imagen como especialidad médica, se suma a los protocolos de atención de: Código ERIT, Código Mater, Código Fractura Expuesta. Laboratorio Clínico, parte integral de Código Mater, Código Sepsis.
	1.1.2. Conformar grupos de expertos internos y externos para revisar la elaboración de los protocolos clínicos en base a evidencia científica.	Por Parte de Subdirección de Urgencias y Medicina en colaboración con la Subdirección de Cirugía y Subdirección de Enfermería se inicia elaboración de Protocolos de atención clínica y Códigos CAIDI Gea (Clínica de Atención Integral en Diabetes) Código ERIT Código Sepsis Código Fractura Expuesta Se ha colaborado con la subdirección de medicina con respecto al desarrollo del código sepsis, particularmente en cuanto protocolo terapéutico antimicrobiano inicial relacionado a preescripcion de la primer dosis de antimicrobianos en choque séptico de origen abdominal. Se conformaron grupos multidisciplinarios para la elaboración de los siguientes protocolos de atención clínica: - LPH. - Síndrome de Möebius, rehabilitación y reactivación muscular en pacientes postoperados. Rehabilitación de parálisis facial.

Estrategias Prioritarias	Acciones Puntuales	Avances al 31 de marzo 2023
	1.1.4. Elaborar los protocolos clínicos, difundirlos y capacitar al personal en su aplicación.	Por Parte de Subdirección de Urgencias y Medicina en colaboración con la Subdirección de Cirugía y Subdirección de Enfermería se inicia elaboración de Protocolos de atención clínica y Códigos CAIDI Gea (Clínica de Atención Integral en Diabetes) Código ERIT Código Sepsis Código Fractura Expuesta Se encuentra en revisión el protocolo interno en el área de Infectología de atención a pacientes con diagnostico reciente de infección por VIH, de la misma forma se ha realizado trabajo en actualizar el protocolo de atención de persona de salud que sufre accidentes con punzo-cortantes y salpicaduras, optimizando el tratamiento post exposición en caso de requerirse. Protocolos clínicos de atención quirúrgica: Protocolo clínico cáncer de próstata Protocolo clínico apendicitis, colecistitis Protocolo clínico colangitis y pancreatitis Protocolo clínico Labio y paladar hendido Protocolo clínico cirugía de implante coclear
	1.1.5 Establecer y protocolizar programas efectivos de calidad y seguridad como; Control de infecciones, Tromboprofilaxis, Fármacovigilancia y otros, en base a la mejor evidencia científica.	En conjunto con Medicina Interna (Hematología), se inició el protocolo para la tromboprofilaxis en pacientes hospitalizados. Se tiene un programa de control de infecciones establecido y actualmente se encuentra en proceso el desarrollo de herramientas para que los diferentes servicios con atención clinica contribuyan con información, que permita mejorar la

Estrategias Prioritarias	Acciones Puntuales	Avances al 31 de marzo 2023
		calidad de datos y sean participes de estrategias que mejoren el impacto en cuanto a prevención y control de infecciones. La información generada en las áreas de control de infecciones y monitoreo de resistencia a los antimicrobianos es presentada de forma mensual en el comité de CODECIAAS. El protocolo de farmacovigliancia se está trabajando con el área de Farmacia dependiente de la Subdirección de Calidad.
1.2.- Establecer un programa de auditoría clínica para la mejora de la calidad de atención en base al apego a protocolos clínicos y estándares de atención.	1.2.2Evaluar sistemáticamente el apego a los protocolos clínicos establecidos por medio de la revisión de los expedientes.	Se Realiza enlace por medio del Departamento de Calidad, Auditando los desenlaces y tiempos de respuesta en Código ERIT Se ha trabajado en un sistema de recolección de datos enfocado al uso de antimicrobianos de amplio espectro (Ceftriaxona) y el uso adecuado y justificado, con la finalidad de identificar áreas de oportunidad para mejorar la prescripción y disminuir el consumo de este fármaco. La estrategia inicial esta enfocada al área de Urgencias Observación. Seguimiento y auditoría interna de los protocolos clínicos y su apego.
	1.2.3. Identificar las causas o justificaciones las desviaciones o faltas de apego a los protocolos clínicos, con el fin de implementar acciones que mejores el apego.	Se ha trabajado en un sistema de recolección de datos enfocado al uso de antimicrobianos de amplio espectro (Ceftriaxona) y el uso adecuado y justificado, con la finalidad de identificar áreas de oportunidad para mejorar la prescripción y disminuir el consumo de este fármaco. La estrategia inicial esta enfocada al área de Urgencias Observación.

Estrategias Prioritarias	Acciones Puntuales	Avances al 31 de marzo 2023
	1.2.4 Proponer acciones de mejora para mejorar el grado de apego a los protocolos y otros estándares de calidad	Entrega de resultados de auditorías internas en las Divisiones y Departamentos Cursos y Seminarios en caso de ser necesarios Se promueve la capacitación continua del personal médico especialista
1.3. Incorporar el programa institucional de atención médica basada en valor, para medir los servicios médicos en términos relevantes para los pacientes	1.3.1. Incorporar de manera creciente, en base a una priorización las patologías que se integraran al programa.	Debido a la demanda de pacientes en el Hospital, se está protocolizando la atención de: -Urgencias gastrointestinales -Traumatismos y fracturas -Urgencias urológicas -Urgencias metabólicas
	1.3.2. Establecer los grupos de pacientes identificados como prioritarios para en conjunto determinar los indicadores pertinentes y comprensibles para ellos.	Debido a la demanda de pacientes en el Hospital, se está protocolizando la atención de los siguientes grupos prioritarios: -Urgencias gastrointestinales -Traumatismos y fracturas -Urgencias urológicas -Urgencias metabólicas -Urgencias pediátricas generales -Urgencias obstétricas Con el fin de apegarnos a la atención médica basada en valor, se crearon las siguientes clínicas que dan atención específica a criterios de valor para el paciente: - Clínica de LPH (expresión oral, aprendizaje, ortodoncia estética postquirúrgica, consejo genético, manejo y herramientas psicológicas). - Clínica de Síndrome de Möebius, rehabilitación y reactivación muscular en pacientes postoperados (rehabilitación de la sonrisa).

Estrategias Prioritarias	Acciones Puntuales	Avances al 31 de marzo 2023
		- Clínica para rehabilitación de parálisis facial (reactivación y rehabilitación de músculos faciales). - Clínica de Piso Pélvico, rehabilitación por medio de diferentes técnicas para pacientes con secuelas ano-rectales. Clínica de disfunción de articulación temporomandibular, que en colaboración con rehabilitación, ortodoncia, imagen y psicología, se genera un plan de atención que tiene un impacto directo en la calidad de vida de nuestros pacientes.

Avances del Programa Anual de Trabajo 2023
Atención Médica
Enero - marzo 2023

Objetivo Prioritario 2. Otorgar atención médica de la más alta calidad técnica, ética y humana; en un marco de equidad y gratuidad con un enfoque hacia las necesidades del paciente.

Estrategias Prioritarias	Acciones Puntuales	Avances al 31 de marzo 2023
2.1.- Establecer un programa de ejecución de servicios Hospitalarios de calidad, seguros, accesibles y oportunos.	2.1.1. Realizar un análisis y optimización de los recursos humanos, materiales y la infraestructura física, dado la situación actual del Hospital, poniendo énfasis en el área de urgencias.	Reestructura del servicio de urgencias con cobertura dinámica en todos los turnos. Semaforización de urgencias de reciente implementación, lo cual permite optimizar los recursos para los pacientes más graves del área de urgencias. Debido al programa de gratuidad y a la alta demanda de servicios de cirugía de alta especialidad se diseño un programa de insumos para cirugías especializadas enfocado en distribuir los recursos de una manera más óptima, evitando de esta manera la escasez de insumos y asegurando siempre el principio de gratuidad.
	2.1.2. Diseñar procesos de atención médica que garanticen el acceso de manera segura, optimizando la capacidad instalada con el uso racional de los recursos y la aplicación de nuevas tecnologías.	Se diseño e implemento Sistema de TRIAGE y Semaforización en la sala de urgencias Basado en Clasificación NEWS, Permitiendo optimizar los recursos en la sala de Urgencias, garantizado la atención oportuna de Urgencias Reales Vs Urgencias Sentidas. Laboratorio Clínico: se realizó un programa de estrategias por fases, para la optimización de los recursos y la correcta atención a los pacientes, fomentando la supervisión a los médicos residentes en cuanto a la solicitud de análisis, la capacitación para la correcta toma de muestras y el análisis mensual del impacto que dichas estrategias generan. Imagen y Radiología: en conjunto con Urgencias y Cirugía, se comenzó la elaboración

Estrategias Prioritarias	Acciones Puntuales	Avances al 31 de marzo 2023
		de los criterios para la solicitud de estudios de Imagen, específicamente de resonancia magnética, tomografía y USG, esto con el fin de generar criterios clínicos que justifiquen los estudios mencionados y que sean de utilidad diagnóstica y/o terapéutica para el paciente, sin hacer un uso indiscriminado de la imagenología.
	2.1.3 Reingeniería del área de urgencias para mejorar la calidad de la atención, garantizar la seguridad y dignificarla.	Sistema de semaforización en la Sala de Espera de Triage, permitiendo categorizar a los pacientes según prioridad de atención Planeación de una nueva área ("anexo de urgencias") con aumento en la capacidad instalada con 12 camas más.
	2.1.4. Sistematización de la información de la atención a la salud por medio de la implementación del expediente clínico electrónico y la modernización de los sistemas de registros médicos, de enfermería y de los servicios de apoyo.	Se llevaron a cabo reuniones con CONAHCYT para el posible desarrollo en conjunto con el Hospital de un sistema electrónico de expediente. Imagen y Radiología: se encuentra en gestión la adquisición del sistema RIS/PACS para la visualización, interpretación y correcto diagnóstico y difusión a las áreas médicas de los estudios de Imagen que se realizan a nuestros pacientes, esto para la modernización y aumento en la calidad de la atención. Se han realizado actualizaciones continuas al sistema SEU Gea y RDPACE en Urgencias y Torre de Especialidades, con motivo de mejorar los registros de atención médica y productividad.
	2.1.5. Integración de equipos interdisciplinarios de mejora para el logro de los objetivos de calidad y seguridad del paciente, con énfasis particular en	EQUIPO ERIT- Conformado por Servicios de Ortopedia, urgencias, Cirugía General, Imageno logía, Anestesiología, Seguridad.

Estrategias Prioritarias	Acciones Puntuales	Avances al 31 de marzo 2023
	la atención de urgencias.	
	2.1.6 Analizar las necesidades del personal en los diferentes turnos y gestión para nuevas plazas de Enfermería.	Se solicitaron más plazas a través del INSABI y la CCINSHAE, las cuales se destinaran a fortalecer los turnos vespertinos, nocturnos y fines de semana. Incluye personal médico, enfermería y paramédico.
	2.1.7 Fortalecer el trabajo interdisciplinario de especialistas en el manejo a través de clínicas de atención integral, incluyendo el área de urgencias.	Diseño y Desarrollo de CAIDI GEA, Clínica de Atención integran en Diabetes (Medicina Interna, Enfermería, Oftalmología, Nutrición Clínica) Se fortalece el lazo entre urgencias y todos los servicios interconsultantes (urología, otorrinolaringología, cirugía plástica, endoscopia) Contratación de personal: cirujano pediatra, cirujana vascular, radiólogo intervencionista.
	2.1.9. Establecer el Protocolo para el Acceso sin Discriminación a la Prestación de Servicios de Atención Médica de las Personas LGBTTTI y ser Hospital modelo y referente en su implementación.	En la consulta externa de Infectología se ofrece atención a personas vulnerables, siendo la atención de personas que viven con VIH un motivo importante de atención, destacando que una gran mayoría de dichos usuarios forman parte de la comunidad LGBTTTI. Derivado de la política de “Cero Rechazo” y múltiples capacitaciones dirigidas al personal administrativo, médico y paramédico del Hospital, nos hemos apegado a la guía para el acceso sin discriminación, pero la política interna más relevante en relación a esto: Cuando acude un paciente transexual, transgénero o no binario, se le pregunta su nombre, en caso de que este requiera internamiento (y en caso de que sus documentos de identificación no sean concordantes) con todo respeto se hace la aclaración (al paciente o a los familiares) de que el personal del hospital nos dirigiremos a la

Estrategias Prioritarias	Acciones Puntuales	Avances al 31 de marzo 2023
		persona por cómo se identifica y el que dice que es su nombre, sin embargo para la cuestión legal, los laboratorios y las notas del expediente clínico, se generarán acordes a su documentación legal.
	2.1.10 Coordinar acciones institucionales para prevenir la discriminación y garantizar el acceso a los servicios de salud a todas las personas sin hacer distinción alguna.	Participación activa con el Comité de ética, con Trabajo Social, Subdirección de Gestión de Calidad y con la Subdirección de Recursos Humanos con los cuales se lleva a cabo cursos y talleres para prevenir la discriminación. El hospital tiene la política de “cero rechazo”, lo cual permite la atención de una gran cantidad de pacientes que acuden diariamente, asegurando la gratuidad y el acceso a los servicios de salud.
2.2.- Fortalecer la infraestructura física y operativa del Hospital, a fin de elevar la calidad de los servicios prestados.	2.2.4. Realizar un diagnóstico de las necesidades de equipamiento, manteniendo preventivo y correctivo de los equipos e instalaciones.	Servicios Quirúrgicos: mantenimientos de equipos de endoscopia, se gestionó el mantenimiento del robot DaVinci, equipamiento de otorrinolaringología, torres de laparoscopía, maquinas de anestesia, mesas quirúrgicas. Patología y Citología: se encuentra en gestión el proyecto de inversión en donde se justifica y solicita la renovación completa del área, con nuevos equipos y contratos para mantenerlos a la vanguardia con el correcto cumplimiento de los mantenimientos tanto preventivos como correctivos, y así, poder continuar brindando atención de la más alta calidad médica y técnica. Rehabilitación: los contratos de mantenimiento tanto correctivos como preventivos, se encuentran vigentes, el reto ha sido el conseguir empresas que den servicio a equipos ya con larga trayectoria de uso, sin embargo, se mantienen en la mejor condición y cuidado para continuar brindando atención de la mejor calidad.

Estrategias Prioritarias	Acciones Puntuales	Avances al 31 de marzo 2023
		Imagen: se encuentra en gestión la continuidad de los mantenimientos tanto preventivos como correctivos de los equipos de la división, así como la gestión para el equipamiento de la nueva torre de hospitalización. Laboratorio Clínico y Banco de Sangre: los equipos se encuentran en comodato y los mantenimientos, se realizan en tiempo y forma por la empresa contratada, sin embargo, nos encontramos en gestión de licitación para los nuevos proveedores y equipos, en calidad de compra de insumos y comodato, no como servicios integrales, esto generará una renovación de los equipos y garantizará la modernización y vanguardia para la atención. Se tienen identificadas áreas relacionadas con el fortalecimiento de infraestructura, en especifico la correspondiente al área de vacunas, así como las necesidades de mantenimiento preventivo y correctivo de refrigeradores de red fría para vacunas. Cabe señalar que dicha área se tiene considerada a ser incorporada a la torre nueva de hospitalización, con el equipo necesario. De forma puntual se han realizado adecuaciones en infraestructura para mejorar el funcionamiento en dicha área.
	2.2.7. Establecer convenios de colaboración con otras unidades de CCINSHAE para compartir los gastos de mantenimiento y la utilización de tecnologías costosas subutilizadas, como el Robot Da Vinci.	Se llevó a cabo una reunión con los Directores Generales del Instituto Nacional de Cancerología y con el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, en donde se invitó a participar de forma activa con cirugías con el DaVinci del GEA, intercambio de residentes para rotaciones en Robot, participar en el mantenimiento del sistema Da Vinci, compartir la compra de insumos, a su vez se les invitó a tener un día quirúrgico programado en el Hospital GEA, sin embargo, ninguna de las dos instituciones

Estrategias Prioritarias	Acciones Puntuales	Avances al 31 de marzo 2023
		mencionadas quisieron participar en dicho proyecto.

Avances del Programa Anual de Trabajo 2023
Atención Médica
Enero - marzo 2023

Objetivo Prioritario 4. Generar conocimiento que sea aplicable en función de las necesidades de la población usuaria, por medio de investigación que se vincule para resolver los problemas de salud prioritarios en el país.

Estrategias Prioritarias	Acciones Puntuales	
4.2.- Aumentar la calidad y utilización de evidencia científica en la toma de decisiones relacionadas con la atención médica.	4.2.1. Promover la realización de nuevas investigaciones con el fin de incorporar nuevos hallazgos a las normas, políticas de salud pública, guías para el uso de medicamentos y actividades propias de la medicina preventiva.	Se promueve y fomenta la participación de médicos especialistas en foros científicos, así como en el acceso a la maestría en ciencias que se brinda en el Hospital. Se genera evidencia propia del Hospital con los protocolos que cada Departamento y División realiza. Participación activa de médicos residentes, médicos adscritos e investigadores adscritos al Hospital.

Avances del Programa Anual de Trabajo 2023
Atención Médica
Enero - marzo 2023

Objetivo Prioritario 6. Contribuir a disminuir las brechas que aún existen en el acceso a los servicios de atención para la salud gratuitos, con objeto de dar respuesta a las necesidades prioritarias de atención de la población.

Estrategias Prioritarias	Acciones Puntuales	Avances al 31 de marzo 2023
6.1.- Definir las necesidades prioritarias de atención de la población de influencia del Hospital.	6.1.4. Actualizar la cartera de servicios que oferta el Hospital en base a las necesidades identificadas en el estudio de necesidades de la población y la capacidad instalada del Hospital para atenderlas.	Por parte de la Subdirección de Pediatría se realizó la apertura de la consulta de neurología pediátrica, con base en el rezago de la atención de los pacientes pediátricos de nuestra institución que ameritan este servicio, especialmente en hospitales de tercer nivel. Al mes de marzo de 2023, esta especialidad atiende pacientes en la consulta externa en el turno vespertino dos días por semana con una productividad de 95 pacientes atendidos en el primer trimestre de 2023.
	6.2.6. Reforzar la interacción del Hospital con los demás servicios de urgencias y el CRUM de la CDMX	Durante la pandemia, se fortaleció la relación con el CRUM para la correcta referencia de pacientes. Acorde a las necesidades de cada paciente, se instalaron radios de baja frecuencia para poder facilitar el presentar casos especiales y que se asignara traslado y referencia concertada, todo esto desde la viabilidad de cada hospital en coordinación por el CRUM.
	6.2.7. Fortalecer por medio de convenios los mecanismos de referencia y contrareferencia dentro del esquema de redes de servicios de la Comisión Coordinadora de los Institutos Nacionales	Convenios de referencia al Instituto Nacional de Cancerología para pacientes con cáncer. Convenio con el Instituto Nacional de Pediatría para atención de urgencias quirúrgicas en el hospital, sobre todo apendicitis en niños. A su vez, se trabaja en un convenio para dar continuidad a la atención de pacientes con Enfermedades Lisosomales.

Estrategias Prioritarias	Acciones Puntuales	Avances al 31 de marzo 2023
	de Salud y Hospitales de Alta Especialidad.	

Avances del Programa Anual de Trabajo 2023
Área de Integración y Desarrollo Institucional
Enero - marzo 2023

Objetivo Prioritario 1. Establecer un sistema gestión por procesos, con una visión integradora y horizontal de la organización que tenga como medición de resultado fundamental la satisfacción del paciente.

Estrategias Prioritarias	Acciones Puntuales	Avances al 31 de marzo 2023
1.1 Implementar la utilización de protocolos clínicos para la atención médica, basados en la evidencia.	1.1.1. Participar en la identificación de las patologías que son prioritarias protocolizar, de acuerdo a las necesidades de la población.	Sin avances en el periodo
	1.1.2. Participar en la conformación de grupos de expertos internos y externos para revisar la elaboración de los protocolos clínicos en base a evidencia científica.	El Subcomité de Revisión del Expediente Clínico durante el periodo ha sesionado en tres ocasiones, el resultado es positivo porque los expedientes demostraron un mayor apego a lo estipulado en la Norma Oficial Mexicana Nom 004-SSA3-2012, Expediente Clínico.
	1.1.4. Colaborar en la elaboración de los protocolos clínicos, difusión y capacitación al personal en su aplicación.	Sin avances en el periodo
	1.1.5 Participar en el establecimiento y protocolización de programas efectivos de calidad y seguridad como; Control de infecciones, Tromboprofilaxis, Farmacovigilancia y otros, en base a la mejor evidencia científica	Sin avances en el periodo
1.2.- Establecer un programa de auditoría clínica para la mejora de la calidad de atención en base al apego a	1.2.1. Coadyuvar en la conformación y capacitación de los equipos de auditoría clínica en el Hospital.	Sin avances en el periodo
	1.2.2. Participar en la evaluación sistemática del apego a los protocolos clínicos	El Subcomité de Revisión del Expediente Clínico durante el periodo ha sesionado en tres ocasiones, el resultado es positivo

Estrategias Prioritarias	Acciones Puntuales	Avances al 31 de marzo 2023
protocolos clínicos y estándares de atención.	establecidos por medio de la revisión de los expedientes.	porque los expedientes demostraron un mayor apego a lo estipulado en la Norma Oficial Mexicana Nom 004-SSA3-2012, Expediente Clínico.
	1.2.3. Coadyuvar en el desarrollo de mecanismos para la identificación de las causas o justificaciones de las desviaciones o faltas de apego a los protocolos clínicos, con el fin de implementar acciones que mejoren el apego.	Sin avances en el periodo
	1.2.4 Proponer acciones de mejora para mejorar el grado de apego a los protocolos y otros estándares de calidad	Existen mecanismos para el reporte de todo tipo de evento adverso. Se participa en su análisis y en establecer medidas para evitarlos. En el área de calidad, de enero a marzo, se registraron los siguientes incidentes: 57 reportes de incidentes y 2 cuasifallas. Se continuó con la difusión del tríptico sobre las Acciones Esenciales de Seguridad del Paciente. Se continua con el seguimiento de la consulta de la presentación completa de las 8 Acciones Esenciales de Seguridad del Paciente enviada por vía electrónica en formato PDF a las áreas de urgencias, terapias intensivas, Hospitalización, quirúrgicas y de consulta externa desde el año 2020 y al curso a través de la liga del hospital que inicio el 1 primero de febrero 2022. https://www.gob.mx/salud/hospitalgea/articulos/acciones-esenciales-para-la-seguridad-del-paciente. Se continúa promoviendo la política de calidad y seguridad del paciente para que aquellos pacientes hospitalizados, que,

Estrategias Prioritarias	Acciones Puntuales	Avances al 31 de marzo 2023
		por su estado de salud, requieran de la intervención coordinada de dos o más especialidades para su atención integral, el servicio tratante podrá convocar reuniones de trabajo para favorecer la comunicación de las diversas disciplinas y el abordaje terapéutico del paciente. Con fecha 29 de mayo se inicia el Proyecto "Disminuir las infecciones asociadas a la atención de la salud mediante la optimización de un paquete preventivo para neumonía asociada al ventilador del Hospital General "Dr. Manuel Gea González" del 01 de mayo al 31 de diciembre 2023.
	1.2.5. Coadyuvar en el desarrollo de mecanismos para verificar la efectividad de las intervenciones en el marco de aplicación del Hospital.	Sin avances en el periodo
	1.2.6. Coadyuvar en el desarrollo de mecanismos para verificar la utilización eficiente de los insumos.	Se ha trabajado conjuntamente entre las Direcciones Médica, de Integración y Desarrollo Institucional, Enseñanza e Investigación y la de Administración, en estrategias para disminuir el consumo innecesario de pruebas de laboratorio, se han establecido varios candados, para autorizar ciertas pruebas y sobre todo una importante labor de concientización del personal médico.
1.3. Incorporar el programa institucional de atención médica basada en valor, para medir los servicios médicos en	1.3.1. Coadyuvar en la incorporación de manera creciente, en base a una priorización las patologías que se integraran al programa.	Sin avances en el periodo
	1.3.2. Participar en el establecimiento de los grupos	Sin avances en el periodo

Estrategias Prioritarias	Acciones Puntuales	Avances al 31 de marzo 2023
términos relevantes para los pacientes	de pacientes identificados como prioritarios para en conjunto determinar los indicadores pertinentes y comprensibles para ellos.	
	1.3.3. Coadyuvar en el desarrollo de mecanismos para medir el desempeño clínico, determinado con los indicadores determinados, no por intervención o procedimiento, sino por condición clínica completa	Sin avances en el periodo
	1.3.4. Coadyuvar en el desarrollo de mecanismos para calcular el valor entregado, al dividir el desempeño entre los costos totales de la atención.	Sin avances en el periodo
1.4.- Alinear los procesos administrativos y logísticos del Hospital con un enfoque a la satisfacción del paciente.	1.4.1. Coadyuvar en el desarrollo de mecanismos para conformar con los usuarios, un grupo de análisis, evaluación de los procesos administrativos que inciden en la experiencia del paciente y sus familiares al ser atendidos en el Hospital.	Se otorga Atención y Orientación a pacientes y familiares tanto en el Área de Informes en Planta Baja de la Torre de Especialidades, como a través del Módulo del Sistema Unificado de Gestión (SUG), del Área de Calidad, poniendo a su disposición diversos medios de contacto: 1. MÓDULO SUG: Atención Personal en el Área de Calidad ubicada en Planta Alta del Edificio de Urgencias. 2. TELÉFONO SUG: 55-4000-3000 Extensiones 6703, 6701, 6727 y 6702. 3. BUZÓN ELECTRÓNICO SUG: quejas_gea@salud.gob.mx 4. BUZONES SUG: instalados en diversas Áreas del Hospital. 5. De 192 Solicitudes de Atención recibidas en el periodo, 37 quejas se han resuelto, pendientes 11, el 12.5% de las solicitudes recibidas fueron de Gestión, las cuales son

Estrategias Prioritarias	Acciones Puntuales	Avances al 31 de marzo 2023
		peticiones de apoyo de los usuarios para poder acceder con oportunidad y de manera efectiva a los servicios de salud que brinda el Hospital; el 100% de estas solicitudes de gestión se resolvieron de manera eficiente favoreciendo la intercomunicación con los diversos servicios médicos y administrativos del Hospital, evitando su transformación en quejas.
	1.4.2. Colaborar en la determinación de aquellos procesos administrativos que tienen incidencia en la experiencia de los usuarios.	Sin avances en el periodo
	1.4.3. Coadyuvar en el desarrollo de mecanismos para identificar cuáles de ellos inciden de manera negativa en la experiencia de los usuarios, y el grado de incidencia que tienen.	Durante el periodo de enero a marzo, fueron aplicadas 452, Encuestas de Satisfacción, Trato Adecuado y Digno a usuarios del Hospital, por el Monitor Institucional (Áreas de Calidad), obteniendo un resultado de 84% promedio general.
	1.4.4. Colaborar en la determinación de los procesos administrativos que inciden negativamente en la experiencia de los usuarios están relacionados con una necesidad administrativa institucional, más que con el proceso de atención al paciente.	Sin avances en el periodo
	1.4.5. Colaborar en la determinación de aquellos procedimientos que inciden de manera negativa en la experiencia del paciente, y en caso de ser posible participar en su eliminación.	Se ha trabajado intensamente, en la Dirección Médica, la Dirección de Integración, la Dirección de enseñanza y de Administración, en estrategias para disminuir el consumo innecesario de pruebas de laboratorio, se han establecido varios candados, para

Estrategias Prioritarias	Acciones Puntuales	Avances al 31 de marzo 2023
		autorizar ciertas pruebas y sobre todo una importante labor de concientización del personal médico.
	1.4.6. Coadyuvar en el rediseño, en la medida de los posible, de los procesos que no son susceptibles a ser eliminados, para mejorar la experiencia del paciente en relación a los mismos.	Sin avances en el periodo

Avances del Programa Anual de Trabajo 2023
Área de Integración y Desarrollo Institucional
Enero - marzo 2023

Objetivo Prioritario 2. Otorgar atención médica de la más alta calidad técnica, ética y humana; en un marco de equidad y gratuidad con un enfoque hacia las necesidades del paciente.

Estrategias Prioritarias	Acciones Puntuales	Avances al 31 de marzo 2023
2.1.- Establecer un programa de ejecución de servicios Hospitalarios de calidad, seguros, accesibles y oportunos.	2.1.1. Coadyuvar en el desarrollo de mecanismos para realizar un análisis y optimización de los recursos humanos, materiales y la infraestructura física, dado la situación actual del Hospital, poniendo énfasis en el área de urgencias.	Durante el periodo de enero a marzo, fueron aplicadas 452, Encuestas de Satisfacción, Trato Adecuado y Digno a usuarios del Hospital, por el Monitor Institucional (Áreas de Calidad), obteniendo un resultado de 84% promedio general. De enero a marzo, fueron aplicadas 559 encuestas de Satisfacción, Trato Adecuado y Digno a usuarios del Hospital, por el Monitor Institucional, obteniendo un resultado global de 85% en Consulta Externa, 88% en Hospitalización y 79% en Urgencias.
	2.1.2. Colaborar en el diseño de procesos de atención médica que garanticen el acceso de manera	A través del Comité de Calidad y Seguridad del Paciente (COCASEP), órgano colegiado, de carácter técnico-consultivo, cuyo objetivo es evaluar la calidad de los servicios ofrecidos, identificando las causas que originan la

Estrategias Prioritarias	Acciones Puntuales	Avances al 31 de marzo 2023
	segura, optimizando la capacidad instalada con el uso racional de los recursos y la aplicación de nuevas tecnologías.	insatisfacción de nuestros usuarios, coordinando la implementación de propuestas de mejora continua, asegurando que los pacientes reciban una atención médica óptima, logrando mejores resultados con el mínimo de riesgos y la máxima satisfacción durante el proceso de su atención.
	2.1.3 Colaborar en los procesos de reingeniería del área de urgencias para mejorar la calidad de la atención, garantizar la seguridad y dignificarla.	Se continúa trabajando intensamente, en la Dirección Médica, la Dirección de Integración, la Dirección de enseñanza y de Administración, en estrategias para disminuir el consumo innecesario de pruebas de laboratorio, se han establecido varios candados, para autorizar ciertas pruebas y sobre todo una importante labor de concientización del personal médico.
	2.1.4. Coadyuvar en el desarrollo de mecanismos para la sistematización de la información de la atención a la salud por medio de la implementación del expediente clínico electrónico y la modernización de los sistemas de registros médicos, de enfermería y de los servicios de apoyo.	Sin avances en el periodo
	2.1.5. Participar en la integración de equipos interdisciplinarios de mejora para el logro de los objetivos de calidad y seguridad del paciente, con	Con fecha 03 de marzo se inició a trabajar el proceso de Código Trauma, en coordinación con la Subdirección de Urgencias y Medicina, Cirugía General, Anestesia y Terapias, Servicios Ambulatorios. Se continúa trabajando el proceso de los Lineamientos de Actuación en Caso de

Estrategias Prioritarias	Acciones Puntuales	Avances al 31 de marzo 2023
	énfasis particular en la atención de urgencias.	Paciente y/ o Familiar Agresivo, en coordinación directa con la Subdirección de Urgencias y Medicina, Cirugía General, Anestesia y Terapias, Servicios Ambulatorios, Subdirección de Asuntos Jurídicos. Con fecha 29 de marzo se inicia con el Proyecto "Disminuir las infecciones asociadas a la atención de la salud mediante la optimización de un paquete preventivo para neumonía asociada al ventilador del Hospital General "Dr. Manuel Gea González" del 01 de mayo al 31 de diciembre 2023. Se continua con el seguimiento del Código de Fractura otorgando atención inmediata por el equipo multidisciplinario agilizando los casos en los pacientes que requieren la referencia y contrarreferencia de manera oportuna.
	2.1.9. Coadyuvar en el desarrollo de mecanismos para el establecimiento del Protocolo para el Acceso sin Discriminación a la Prestación de Servicios de Atención Médica de las Personas LGBTTTI y ser Hospital modelo y referente en su implementación	En apego a las disposiciones del Lineamiento para el Uso de la Herramienta Sistema Unificado de Gestión (SUG) para la atención y orientación al usuario de los servicios de salud, emitidos por la Dirección General de Calidad y Educación en Salud y por el INSABI (Instituto de Salud para el Bienestar), se continua proporcionando atención en el Hospital a través del Módulo de Atención al Usuario en el Área de Calidad, sitio donde se otorga atención personalizada a los pacientes y familiares por un equipo multidisciplinario médico, de trabajo social y enfermería. El Módulo de Atención del SUG en el Hospital se dedicó a la atención de todas aquellas quejas, sugerencias, felicitaciones y solicitudes de gestión, que son recibidas de manera presencial, recabadas a través de los buzones del SUG instalados en diversas áreas del Hospital, mediante vía telefónica en el número publicado en la página de Internet del Hospital,

Estrategias Prioritarias	Acciones Puntuales	Avances al 31 de marzo 2023
		y a través de otros medios como el correo electrónico institucional SUG: quejas_gea@salud.gob.mx De 192 Solicitudes de Atención recibidas en el periodo, 37 quejas se han resuelto, pendientes 11, el 12.5% de las solicitudes recibidas fueron de Gestión, las cuales son peticiones de apoyo de los usuarios para poder acceder con oportunidad y de manera efectiva a los servicios de salud que brinda el Hospital; el 100% de estas solicitudes de gestión se resolvieron de manera eficiente favoreciendo la intercomunicación con los diversos servicios médicos y administrativos del Hospital, evitando su transformación en quejas. La política de atención de los usuarios en la institución va orientada a garantizar que reciban atención oportuna, de calidad, con calidez y trato digno al interior del Hospital. En el primer, trimestre, se continuó llevando a cabo la aplicación periódica de Encuestas de Satisfacción, Trato Adecuado y Digno a los pacientes y familiares del Hospital en las Áreas de Hospitalización, Consulta y Urgencias, las cuales son aplicadas por el Departamento de Calidad de la atención Médica y personal de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia de la UNAM, en su figura como Aval Ciudadano de la Institución, sin embargo en este periodo continua sin presentarse el Aval Ciudadano por lo que no se han aplicado las encuestas a causa de la contingencia por COVID-19. En el trimestre se aplicaron encuestas en los servicios de urgencias, hospitalización y consulta externa por el Departamento de Calidad de la Atención Médica. Durante el periodo de enero a marzo, fueron aplicadas 452, Encuestas de Satisfacción, Trato Adecuado y Digno a usuarios del Hospital, por

Estrategias Prioritarias	Acciones Puntuales	Avances al 31 de marzo 2023
		el Monitor Institucional (Áreas de Calidad), obteniendo un resultado de 84% promedio general. No hay discriminación por género, colectivo, LGTTTI, migrantes, religión, comunidades indígenas o afro mexicanas, en el hospital y en ninguna de sus subdirecciones
	2.1.10. Participar en la implementación y seguimiento de las acciones institucionales para prevenir la discriminación y garantizar el acceso a los servicios de salud a todas las personas sin hacer distinción alguna.	Hay promoción continua y vigilancia a los códigos de conducta y éticos del hospital, especialmente fomentar la cultura de no discriminación. Se mantienen las gestiones necesarias de enlace con el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas, para valorar la posibilidad de suscribir un Convenio de Colaboración interinstitucional, que permita consultar el Padrón Nacional de Intérpretes y Traductores en Lenguas Indígenas (PANITLI), herramienta en línea, de apoyo especializado, con el propósito fundamental de brindar información de intérpretes y traductores en lenguas indígenas para satisfacer la demanda institucional y social en diversos ámbitos, entre ellos la promoción de programas públicos de salud a la población hablante. Lo anterior, considerando que este H. Hospital General es una Institución Pública de la Secretaría de Salud, cuya Política de Calidad está orientada a otorgar Servicios de Salud de manera equitativa, incluyente y con oportunidad, por lo cual, es fundamental establecer los vínculos interinstitucionales necesarios que hagan factible poner al alcance de pacientes y familiares, diversos recursos tales como materiales impresos, audiovisuales, e inclusive la atención por intérpretes que promuevan la igualdad de oportunidades para

Estrategias Prioritarias	Acciones Puntuales	Avances al 31 de marzo 2023
		todos nuestros usuarios, otorgando información clara, veraz y oportuna sobre su proceso de atención en salud en este nosocomio.

Avances del Programa Anual de Trabajo 2023
Área de Integración y Desarrollo Institucional
Enero - marzo 2023

Objetivo Prioritario 6. Contribuir a disminuir las brechas que aún existen en el acceso a los servicios de atención para la salud gratuitos, con objeto de dar respuesta a las necesidades prioritarias de atención de la población.

Estrategias Prioritarias	Acciones Puntuales	Avances al 31 de marzo 2023
6.1.- Definir las necesidades prioritarias de atención de la población de influencia del Hospital.	6.1.7. Coadyuvar en el fortalecimiento por medio de convenios los mecanismos de referencia y contrarreferencia dentro del esquema de redes de servicios de la Comisión Coordinadora de los Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad.	Con fecha 1 de diciembre 2022, se solicitó la continuidad del convenio de colaboración con el Instituto de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán para la realización de estudios de gammagrafía debido al cierre de nuestra Unidad de PET/SPECT/CT. Con fecha 1 de diciembre 2022, se solicitó la continuidad de un Acuerdo de Colaboración entre este Hospital General y el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias para la realización de estudios de Emisiones Otoacústicas y Potenciales Auditivos e Impedanciometría. Se continua con los acuerdos entre los servicios de urgencias del INPER, y los servicios de urgencias y ginecobstetricia del GEA, generando acuerdos productivos en la forma y contactos para la referencia de pacientes.
	6.1.8. Coadyuvar en el desarrollo de mecanismos para el establecimiento de convenios de coordinación con los servicios de salud de la CDMX, para hacer más ágil y efectiva la atención de los pacientes.	Sin avances en el periodo

Estrategias Prioritarias	Acciones Puntuales	Avances al 31 de marzo 2023
6.2.- Implementar una cultura institucional comprometida con la gratuidad de los servicios de salud.	6.2.1. Colaborar en el establecimiento de los mecanismos de control y supervisión necesarios para que no se solicite a los pacientes o sus familiares la compra de insumos.	De enero a marzo, fueron aplicadas 559 encuestas de Satisfacción, Trato Adecuado y Digno a usuarios del Hospital, por el Monitor Institucional, obteniendo un resultado global de 85% en Consulta Externa, 88% en Hospitalización y 79% en Urgencias.
	6.2.2. Coadyuvar en el desarrollo de mecanismos para el eficiente surtimiento gratuito de medicamentos de la farmacia ambulatoria.	De enero a marzo, fueron aplicadas 559 encuestas de Satisfacción, Trato Adecuado y Digno a usuarios del Hospital, por el Monitor Institucional, obteniendo un resultado global de 85% en Consulta Externa, 88% en Hospitalización y 79% en Urgencias.
	6.2.3. Coadyuvar en el desarrollo de mecanismos para eliminar las cargas administrativas a los pacientes para hacer efectivo el derecho a la gratuidad.	Con fecha 02 de agosto 2022, se elimina el pago en cajas de consultas, de estudios de laboratorio clínico y de gabinete, por el programa de gratuidad. Se continua con el programa de AAMATES, lo que permite una mejor atención a las y los pacientes.

4. ADMINISTRACIÓN

4.1 Situación Financiera

Activo Circulante:

Bancos refleja un incremento del 1.1% en comparación con el mismo periodo del ejercicio anterior, Depósito de Fondos de Terceros presenta un incremento en 1.0%, quedando únicamente los saldos derivados de los proyectos CONACyT. Las Inversiones Financieras a Corto Plazo muestran un decremento del 1.3% en comparación al periodo anterior.

En el rubro de Cuentas por Cobrar a Corto Plazo se obtuvo un incremento del 1.8%, en relación al mismo periodo de 2022, para la adquisición de medicamentos, conforme a los calendarios establecidos; así como en los Deudores Diversos se cuenta con un incremento del 1.1%, al estar pendiente de proporcionar por parte de los Servidores Publico encargados, los comprobantes de pago de publicación de bases para licitaciones públicas en el Diario Oficial de la Federación y derivado de faltantes en las cajas auxiliares del Hospital, que se encuentra en proceso de investigación por parte de las autoridades correspondientes y laudos pendientes de regularizar por parte de recursos humanos.

El almacén refleja un aumento del 1.2 %, por la recepción de insumos durante el primer trimestre, para hacer frente a las necesidades de las áreas de atención médica.

En el Activo No Circulante:

Bienes Inmuebles: Permanecen estables sin movimiento.

Bienes muebles: Permanecen estables sin movimientos relevantes.

Depreciaciones de Bienes Inmuebles se mantiene en el 1.1% y la depreciación de Bienes Muebles de un 1.1% generado por la reclasificación de rubros: Edificios, Mobiliario y Equipo de Administración, Maquinaria Otros Equipo y Herramientas.

Pasivo Circulante *:

Retenciones y Contribuciones por pagar a Corto Plazo presenta un aumento del 1.0% en comparación con el periodo anterior, derivado del impuesto generado por los laudos, Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo tiene un aumento del 1.5%.

*En Pasivo No Circulante:

La cuenta de Fondos en Administración a Largo Plazo aumentó un 1.0%, por la terminación del proyecto de apoyo para la contratación de personal eventual de la rama médica por parte del INSABI.

Aportaciones del Gobierno Federal del año en curso, no hay información que revelar.

Superávit / Déficit por Donación tiene un incremento de 1.0 % por la recepción de las diversas Donaciones que han sido otorgadas a favor de este Hospital.

El Resultado de Ejercicios Anteriores tiene un decremento del 1.1% dado por la acumulación del resultado del ejercicio 2022.

Actualmente los 20 asuntos que se encuentran en los Pasivos Contingentes, ascienden a un monto aproximado de $14,669,786.15

4.2 Información Administrativa

Entre las actividades destacables, durante primer trimestre del ejercicio 2023, la Dirección de Administración, a través de la Subdirección de Recursos Humanos, gestionó plazas para contrataciones a fin de reunir personal médico, paramédico y de apoyo a los servicios de salud, a fin de cubrir la necesidad de contar con recursos humanos especializados para la atención durante la contingencia sanitaria provocada por la pandemia causada por la enfermedad COVID-19.

Integración de Ingresos y Egresos

Ingresos

El Estado del Ejercicio del Presupuesto al 31 de marzo del 2022 registra una asignación modificada de $268,019,700.00 de pesos, de la cual se ejercieron $258,789,091.70 de pesos, la diferencia de $9,230,608.25 de pesos, significa un gasto menor de 3.44% respecto al presupuesto modificado.

A continuación, se muestra el comportamiento presupuestal a nivel de capítulo de gasto:

Estado del Ejercicio del Presupuesto
enero-marzo 2023

Capítulo	Original al Periodo		Modificado al Periodo		Ejercido al Periodo		Variación	
	Fiscal	Propios	Fiscal	Propios	Fiscal	Propios	Variación	Variación %
1000	249,001,348.00	-	219,440,876.55	-	219,200,852.26	-	240,024.29	0.11%
2000	46,297,640.00	4,999,998.00	23,268,327.79	4,999,998.00	20,215,993.51	-	8,052,332.28	28.49%
3000	29,540,442.00	243,000.00	20,067,497.63	243,000.00	19,127,969.44	244,276.51	938,251.68	4.62%
Total	**324,839,430.00**	**5,242,998.00**	**262,776,701.97**	**5,242,998.00**	**258,544,815.21**	**244,276.51**	**9,230,608.25**	**3.44%**

A continuación, se presentan las explicaciones a las variaciones encontradas por capítulo de gasto:

Capítulo 2000 “Materiales y Suministros”.

Por lo que se refiere al presupuesto autorizado modificado $28,268,325.79 de pesos, se ejercieron $ 20,215,993.51 de pesos, que representa el 71.51% de los recursos programados, la variación absoluta de $8,052,332.28 de pesos, se integra por recursos fiscales y propios que se encuentran en proceso de pago debido a que se encuentran pendientes de entregar facturas diversos proveedores de los contratos que solicitaron las áreas comprometer los recursos.

Capítulo 3000 “Servicios Generales”.

Por lo que se refiere al presupuesto autorizado modificado de $ 20,310,497.63 de pesos, se ejercieron $ 19,372,245.95 de pesos, que representa el 95.38% de los recursos programados, la variación absoluta de $938,251.68 pesos, se integra por recursos fiscales y propios que se encuentran en proceso de pago debido a que se encuentran pendientes de entregar facturas diversos proveedores de los contratos que solicitaron las áreas comprometer los recursos.

Capítulo 7000 “Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas”.

Por lo que se refiere al capítulo 7000 se han realizado adecuaciones presupuestales los cuales se reorientaron los recursos a diferentes partidas del capítulo 2000 y 3000, mismos que se encuentran en proceso de contratación de diferentes bienes y servicios.

Recursos Fiscales:

Se muestra un acumulado en la ejecución de recursos fiscales un incremento del 13.37% en comparación al primer trimestre del ejercicio 2022, en razón a que se han realizado pagos por la adquisición de bienes y servicios y medicamentos, así como el pago de pasivos de años anteriores lo cual influyo en este incremento del gasto.

Otros Ingresos:

No se programaron otros ingresos para el presente ejercicio fiscal.

(*) Las cifras son preliminares con corte a el 31 de diciembre por lo que no son cifras definitivas para Cuenta Pública

Egresos

Gastos de Operación:

En este rubro se tiene un gasto acumulado de $258,789,091.70 de pesos de los cuales $ 20,215,993.51 pesos corresponden a Materiales y Suministros; $19,372,245.95 de pesos a Servicios Generales y $219,200,852.26 de pesos corresponden Servicios Personales, de conformidad al ejercicio de los recursos fiscales y recursos propios autorizados de acuerdo a su calendarización y conforme la recepción de insumos y servicios por parte de las áreas requirentes.

(*) Las cifras son al 31 de marzo de 2023 obtenidas del Sistema de Contabilidad y Presupuesto (SICOP)

4.3 Cumplimiento en Materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

En el que se presenta la calificación obtenida en el periodo a reportar del “Índice Global de Cumplimiento en Portales de Transparencia”, así como el número de solicitudes durante el periodo enero-marzo 2023.

Respecto al cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia, a la fecha que se reporta no se ha notificado ninguna verificación con efectos vinculantes por parte del INAI.

Ahora bien, con relación al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), se instó a las áreas responsables de este Hospital a realizar la carga correspondiente al primer trimestre 2023, de las obligaciones de transparencia que se reportan en el mes de abril, conforme a lo establecido en la normatividad aplicable.

Cabe señalar que no se recibieron denuncias por incumplimiento a las obligaciones de transparencia.

Durante el periodo que se reporta, el Hospital a través de la Unidad de Transparencia, recibió un total de 847 solicitudes; 311 fueron de acceso a datos personales y 536 de información pública, mismas que se encuentran atendidas.

De enero a marzo de 2023, la Entidad recibió 15 recursos de revisión en contra de respuestas a solicitudes de información. De igual forma, durante este período se registraron once cumplimientos a resoluciones emitidas por el INAI.

Comparativo de los resultados del año anterior:

	Ene-mar 2022	**Ene-mar 2023**
Solicitudes de datos personales	194	311
Solicitudes de información pública	116	536
Total de solicitudes recibidas	310	847
Recursos de revisión	7	15

4.4 Ley Federal de Austeridad Republicana (LFAR)

Con respecto a la Ley Federal de Austeridad Republicana, se presenta el cuadro comparativo que contempla 3 años del comportamiento de las partidas correspondientes:

Comparativo Presupuesto Ejercido
Enero-marzo 2023

Comparativo: Presupuesto Ejercido en Gasto de Operación 1° Trimestre 2023				
Partida	**Concepto**	**2021**	**2022**	**2023**
21101	Materiales y útiles de oficina	1,796,974.00	2,613,420.34	-

Comparativo: Presupuesto Ejercido en Gasto de Operación 1° Trimestre 2023				
Partida	**Concepto**	**2021**	**2022**	**2023**
21401	Materiales y útiles consumibles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	448,449.00	18,884.80	-
21501	Material de apoyo informativo	11,200.00	-	-
22104	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	46,741,124.00	46,743,258.00	3,038,858.47
26102	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos	-	-	-
26103	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos		-	-
26105	Combustibles, lubricantes y aditivos para maquinaria, equipo de producción y servicios administrativos	-	-	-
31201	Servicios de gas	7,857,285.00	5,600,446.00	719,200.00
31401	Servicio telefónico convencional	1,945,769.00	2,096,718.00	-
31501	Servicio de telefonía celular	9,812.00	11,687.00	-
31601	Servicio de radiolocalización	3,479.00	4,537.00	-
31701	Servicio de conducción de señales analógicas y digitales	897,530.00	-	-
31801	Servicio postal	314	3,921.00	-
32301	Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	5,456,883.00	5,456,882.00	952,094.20
33104	Otras asesorías para la operación de programas	1,746,341.00	760,855.00	-
33604	Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de las dependencias y entidades	370,390.00	252,300.00	-
35101	Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos	249,878.00	-	-
35201	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración	290,968.00	277,547.00	-

4.5 Cumplimiento de las medidas de Austeridad y Disciplina del gasto (Programa de Ahorro).

Programa del Ahorro
Enero - marzo 2023

Concepto y Unidad de Medida	Enero-diciembre 2022		Enero-Marzo 2023			
	Anual Realizado	Programado	Programado anual	Programado al Tercer trimestre	Realizado	% Variación
Combustible (Litro)	19,922.39	9,183.00	9,183.00	2,295.75	1,805.00	-21.37
Gas Natural (Giga Joul)	24,359.34	21,825.03	23,141.43	5,785.35	5,614.22	-2.96
Agua (Metros cúbicos)	124,543.00	101,542.00	118,315.85	29,578.96	26,109.00	-11.76
Energía Eléctrica (Kilowatts/hora)	*4,555,579.00*	*4,624,359.00*	*4,555,579.00*	*1,138,894.74*	1,099,065.00	*-3.50*

Combustible (litros): El consumo del combustible en el periodo de enero a marzo de 2023, presentó un ahorro del 21.37%, con relación a lo programado para el periodo, lo anterior como resultado de la organización de las actividades del Área de Transportes, como es la entrega de correspondencia, traslado de pacientes y de servidores públicos.

Se continuó con las cargas de combustible a los vehículos mediante tarjetas electrónicas y por medio de la plataforma de pemex.obtenmas.

Gas Natural (Gj): El consumo de gas natural en el periodo del primer trimestre del 2023 un ahorro del 2.96% con relación al programado para el periodo.

Agua (m^3): El agua potable presentó en el periodo de enero al marzo de 2023 un ahorro del 11.76% en relación con el consumo programado en el periodo, lo anterior, derivado de la continuidad del mantenimiento a las llaves mezcladoras, así como la oportuna atención a los reportes de fugas de agua realizadas por las diversas áreas del Hospital.

Energía Eléctrica (KW/horas): El consumo de la energía eléctrica en el periodo de enero a marzo del 2023, presentó un ahorro del 3.50% con respecto a lo programado para el primer trimestre del año, toda vez que se continúa con la labor de mantener la concientización a las áreas del Hospital para el cuidado del consumo de la energía eléctrica, haciendo la solicitud de que no se mantengan las luces encendidas y los equipos cuando no sea necesario su uso.

4.6 Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP)

El cuadro que se presenta, indica el monto total contratado en capítulos 2000 y 3000 del clasificador por objeto del gasto, durante los ejercicios 2022 y 2023, correspondientes al primer trimestre, desagregando los importes por tipo de procedimiento realizado (Licitaciones Públicas, Invitaciones a cuando menos 3 y Adjudicaciones Directas al amparo del artículo 41, y las realizadas por Invitaciones a cuando menos 3 y Adjudicaciones Directas al amparo del artículo 42 , además las que se formalizaron en términos del artículo 1 cuarto párrafo de la LAASSP), el porcentaje que representa cada concepto.

Procedimientos de Contratación
Enero - marzo 2023

Procedimiento de Contratación	Monto Total		Porcentaje Total	
	Al 31 de marzo de 2022	Al 31 de marzo de 2023	Al 31 de marzo de 2022	Al 31 de marzo de 2023
Licitaciones Públicas	$ 44,632,915.00	$ 203,840,723.70	24.60%	66.65%
Invitaciones a cuando menos tres personas y adjudicaciones directas (Artículo 41 de la LAASSP)	$ 128,951,001.11	$ 72,873,259.23	71.08%	23.83%
Invitación a cuando menos tres personas y adjudicaciones directas (Artículo 42 de la LAASSP)	$ 7,824,786.44	$ 598,878.76	4.31%	0.20%
Adjudicaciones con dependencias o entidades (Artículo 1 De La LAASSP)	$ 0.00	$ 28,526,418.36	0.00%	9.33%
Concepto de la base para calcular los porcentajes	$ 181,408,702.55	$ 305,839,280.05	100.00%	100.00%

4.7 Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (LOPSRM).

Se informa que durante el primer trimestre del ejercicio fiscal 2023, se han realizado las adecuaciones necesarias para cambiar de fuente de financiamiento con el fin de iniciar a la brevedad la contratación de los Servicios Relacionados con la Obra Pública, así como las obras exteriores/ complementarias como lo es el complemento del Proyecto Ejecutivo, servicio indispensable para la Reconstrucción de la Torre.

4.8 Ley General de Archivos (LGA)

Durante el periodo enero a marzo de 2023 se ha dado cumplimiento puntual a todas las actividades y normatividad aplicable y vigente, en especial en lo referente a los artículos 13, 14, 21, 23, 26, 58 y 79 de la ley general de archivos.

A continuación, se presenta el desglose de las actividades que se llevan a cabo en tiempo y forma dentro del hospital y los resultados obtenidos:

Actividades realizadas
Enero-marzo 2023

ARTÍCULO	DESCRIPCIÓN	ACCIONES DE CUMPLIMIENTO	SITUACIÓN
Artículo 13 Fracción I	Los sujetos obligados deberán contar con los instrumentos de control y de consulta archivísticos conforme a sus atribuciones y funciones, manteniéndolos actualizados y disponibles; y contarán al menos con los siguientes	Se tiene registrado y validado por el Archivo General de la Nación el Cuadro General de Clasificación archivística. Se informa en el SIPOT semestralmente	Elaborado y publicado
Artículo 13 Fracción II	II. Catálogo de disposición documental	Se encuentra registrado y validado por el Archivo General de la Nación el Catálogo de Disposición Documental. (CADIDO) Se informa en el SIPOT semestralmente	Elaborado y publicado
Artículo 13 Fracción III	III. Inventarios documentales.	Se realizan los inventarios trimestralmente	En proceso
Artículo 14	Además de los instrumentos de control y consulta archivísticos, los	Se cuenta con la Guía de Archivo Documental clasificado de	Elaborada y publicada

ARTÍCULO	DESCRIPCIÓN	ACCIONES DE CUMPLIMIENTO	SITUACIÓN
	sujetos obligados deberán contar y poner a disposición del público la Guía de archivo documental y el Índice de expedientes clasificados como reservados a que hace referencia la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y demás disposiciones aplicables en el ámbito federal y de las entidades federativas.	acuerdo con el Catálogo de Disposición Documental. Se informa semestralmente en el SIPOT	
Artículo 21	El Sistema Institucional de cada sujeto obligado deberá integrarse por: I Coordinación de Archivo II Áreas operativas: a) De correspondencia b) Archivo de trámite, por área o unidad c) Archivo de concentración Los responsables de los archivos referidos en la fracción II, inciso b), serán nombrados por el titular de cada área o unidad; los responsables del archivo de concentración y del archivo histórico serán nombrados por el titular del sujeto obligado de que se trate. Los encargados y responsables de cada área deberán contar con licenciatura en áreas afines o tener conocimientos, habilidades, competencias y experiencia acreditada en archivística.	Se cuenta con el nombramiento del Coordinador de Archivos En la parte operativa nombramientos de: - Correspondencia - Responsables del archivo de tramite - Responsable del archivo de concentración. Se pública en la página del hospital	Realizados
Artículo 23	Los sujetos obligados que cuenten con un sistema institucional de archivos, deberán elaborar un programa anual y publicarlo en su portal electrónico en los primeros treinta días naturales del ejercicio fiscal correspondiente.	Anualmente se elabora el Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA), y se pública en la página Web del hospital.	Elaborado y publicado
Artículo 26	Los sujetos obligados deberán elaborar un informe anual detallando el cumplimiento del programa anual y publicarlo en su portal electrónico, a más tardar el último día del mes de	Anualmente se elabora el Informe anual de las actividades que se plantearon en el PADA. Se informa en el SIPOT	Elaborado y publicado

ARTÍCULO	DESCRIPCIÓN	ACCIONES DE CUMPLIMIENTO	SITUACIÓN
	enero del siguiente año de la ejecución de dicho programa.		
Artículo 79	La inscripción al Registro Nacional es obligatoria para los sujetos obligados y para los propietarios o poseedores de archivos privados de interés público, quienes deberán actualizar anualmente la información requerida en dicho Registro Nacional, de conformidad con las disposiciones que para tal efecto emita el Consejo Nacional	Se cuenta con el Registro Nacional de Archivos en la plataforma del AGN	Registrado
Artículo 58	Los sujetos obligados deberán publicar en su portal electrónico con vínculo al portal de transparencia, los dictámenes y actas de baja documental y transferencia secundaria, los cuales se conservarán en el archivo de concentración por un periodo mínimo de siete años a partir de la fecha de su elaboración.	Dictamen de baja documental	Proceso

4.9 Ley del Servicio Profesional de Carrera (LSPC) en la APF o su similar establecido por la Institución.

Capacitación.

A la fecha no se tienen programados eventos de capacitación en materia administrativa-gerencial programados para el periodo del 1° de enero al 31 de marzo de 2023.

Sin embargo, durante este mismo periodo y con el propósito de coadyuvar al cumplimiento de las estrategias previstas por el “Comité de Ética” de este Hospital General, se exhortó al personal adscrito a esta Institución para realizar los cursos en línea que brindan diversas instancias como la Secretaría de la Función Pública (SFP), el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), ONU Mujeres, la Secretaría de Salud (SS) y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), en sus respectivas plataformas, mismos que no requirieron del ejercicio de recursos del Programa Presupuestal E010, reportando a la fecha un total de 388 acciones de capacitación, de acuerdo a lo siguiente:

Capacitación Administrativa-Gerencial
Enero – marzo, 2023

No.	Modalidad	Nombre del Evento	Participantes
1	Curso en Línea	Nueva Ética e Integridad en el Servicio Público	10
2	Curso en Línea	Los Conflictos de Intereses en el Ejercicio del Servicio Público	6
3	Curso en Línea	Ley Federal de Austeridad Republicana	11
4	Curso en Línea	Responsabilidades Administrativas de las Personas Servidoras Públicas	32
5	Curso en Línea	Administración Pública Federal Libre de Violencia. Combate al Acoso Sexual y al Hostigamiento Sexual	21
6	Curso en Línea	¡Súmate al Protocolo!	5
7	Curso en Línea	Inducción a la Igualdad entre Mujeres y Hombres	5
8	Curso en Línea	Masculinidades: Modelos para Transformar	9
9	Curso en Línea	Comunicación Incluyente y Sin Sexismo	8
10	Curso en Línea	Yo sé de Género 1-2-3: Conceptos Básicos de Género; marco internacional para la igualdad de género; y promoción de la igualdad de género en el sistema de la ONU.	32
11	Curso en Línea	Yo sé de género 4: Empoderamiento económico de las mujeres	34
12	Curso en Línea	Yo sé de género 5: Liderazgo de las mujeres y poder de decisión.	32
13	Curso en Línea	Acceso Sin Discriminación a los Servicios de Salud para las Personas de la Diversidad Sexual	153
14	Curso en Línea	Derechos Humanos en el Servicio Público	4
15	Curso en Línea	Autonomía y Derechos Humanos de las Mujeres	1
16	Webinar	Derecho Humano a la Salud y su Importancia en el Servicio Público	25

No.	Modalidad	Nombre del Evento	Participantes
		Acciones de Capacitación	**388**

Evaluación Mandos Medios.

La Subdirección de Recursos Humanos envió al personal de Mandos Medios el formato de metas para establecer las metas 2023, se estableció un módulo de apoyo en el Departamento de Análisis y Programación y un cronograma de visitas a los Servidores públicos en caso de existir dudas para establecer las metas para la evaluación del desempeño.

Se hizo el concentrado de todos los formatos y con oficio No. HGMGG-DG-DA-E0253-2023 de fecha 30 de marzo de 2023 se remitieron a la Secretaría de Salud., se envió a la Dirección de Profesionalización y Capacitación de la Secretaria de Salud, archivo plano y las cédulas de evaluación escaneadas de 20 Servidores Públicos, cabe señalar que se tiene registrado 28 puestos de Mando Medio en la Estructura de este Hospital General, por lo que se tiene un porcentaje de evaluados del 71.42%, sin omitir referir que los 8 puestos faltantes se encontraban vacantes.

4.10 Comité de Ética (CE)

Capacitación y Sensibilización

En primer trimestre del año 2023, producto del diálogo coordinado entre el Comité de Ética con la Subdirección de Recursos Humanos, a través del Departamento de Empleo y Capacitación, se ha realizado la difusión de los cursos disponibles en las plataformas:

- Sistema de Capacitación Virtual para los Servidores Públicos (SICAVISP)
- Educa CNDH – Cursos en línea de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos
- Educación, Capacitación y Actualización a Distancia en Salud_MD2, EDUCADS_MD2

Por medio de comunicación electrónica y la difusión de distintos comunicados.

Adicional a lo anterior, se han programado cursos presenciales en la materia de *Protección a la salud y Derechos Humanos,* impartidos por personal de la Comisión Nacional de Derechos Humanos.

Se proyecta la conclusión de los citados cursos y la presentación de las cifras de personas servidoras pública acreditadas, a partir del segundo trimestre del año.

Difusión

Se han realizado 10 de las 10 acciones de difusión, es decir, el 100 %, promovidas por la Unidad de Ética Pública y Prevención de Conflictos de Intereses, UEPPCI, de la Secretaría de la Función Pública.

Se realizó la gestión para que, en colaboración, con los departamentos de Relaciones Públicas e Informática, se difundiera ese mismo 100 % de los materiales provistos por la UEPPCI, referentes a la Ética Pública y la Prevención de Actuación bajo Conflicto de Intereses, de lo cual se guarda la evidencia respectiva hasta el momento en que se permita la carga en la nueva plataforma del SSECCOE 3.0.

Se realizaron materiales propios a fin de dar voz a la Institución en la difusión interna de los contenidos de Ética Pública relacionados con los *Principios, Valores y Reglas de Integridad;* particularmente, la difusión del acto de develación de la placa *Hospital General "Dr. Manuel Gea González" con cero tolerancia los actos de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual.*

A lo largo del año se desarrollaron materiales propios para la campaña permanente de difusión de los *principios, valores y reglas de integridad*; se diseñó la campaña denominada: ¿quiénes somos? enfocada en la apropiación de los contenidos de la *Nueva Ética Pública*, por parte de las personas servidoras públicas y como base de la *Buena Práctica* en el Hospital.

Denuncias

Durante el primer trimestre de 2023, se presentaron y registraron un total de 3 denuncias, 100 % de las cuales se registraron y se encuentran actualmente en proceso de atención, según lo establecido en los lineamientos, de acuerdo a como se detalla a continuación:

Denuncias presentadas ante el Comité de Ética en el Hospital General "Dr. Manuel Gea González", por principio, valor o regla de integridad presuntamente vulnerado, según estatus de las mismas al 31/13/2023

Principio, valor o regla de integridad presuntamente vulnerado	Estatus de la denuncia al 31 de marzo de 2023			Total (T) = A + B + C	Se dio vista al Órgano Interno de Control	Con seguimiento a la recomendación emitida (S)
	Archivada (A)	En curso (B)	Concluida con recomendación (C)			
Respeto a los derechos humanos (Frac. IV)	1*	0	0	1	0	0
Respeto a los derechos humanos (Frac. V)	0	2	0	2	0	0
Total	1	2	0	3	0	0

Fuente: Elaboración propia del Comité de Ética del Hospital General "Dr. Manuel Gea González", a partir de la información recuperada de la plataforma informática SSECCOE.

Nota: ***** Sin pronunciamiento, el Comité de Ética no encontró elementos para emitir una observación o recomendación.

Gestión

Se atendió en tiempo y forma la primera actualización trimestral 2023 al *Directorio de Personas Integrantes del Comité de Ética*, en la captura de pantalla se muestra la correspondiente.

En razón a la paulatina migración de la plataforma del *Sistema de Seguimiento, Coordinación y Control de las actividades de los Comités de Ética de la Administración Pública Federal, SSECOE, versión 2.0 a la 3.0,* se ha ralentizado la carga de evidencias y actividades, la cual se habrá de normalizar en los trimestres subsecuentes.

El Comité de Ética del Hospital General "Dr. Manuel Gea González", atendió el 100 % de las solicitudes y requerimientos de colaboración que hizo la UEPPCI a lo largo del año 2022.

Mejora de Procesos

Ante la necesidad de actualizar el Código de Conducta de la Entidad, para alinearlo con la versión más reciente del *Código de Ética de la Administración Pública Federal,* se tiene programado realizar diversas consultas con la áreas y personas servidoras públicas que las componen, a fin de actualizar, también, entre el segundo y tercer trimestre del año, el catálogo de riesgos éticos del Hospital.

Indicadores de Percepción sobre el cumplimiento de los Principios y valores del Código de Ética 2022.

El día 16 de enero de 2023, por parte de la Dirección de Coordinación y Evaluación de Comités de Ética, de la Coordinación de Ética Pública, de la Unidad de Ética Pública y Prevención de Conflictos de Intereses, de la Subsecretaría de Responsabilidades y Combate a la Impunidad, de la Secretaría de la Función Públicas, por medio de correo electrónico, en la cuenta de correo institucional del Comité, se recibieron los resultados del sondeo para el cálculo de los Indicadores de Percepción sobre el cumplimiento de los principios y valores del Código de Ética, 2022.

Donde se comparte que los indicadores calculados para la Administración Pública Federal, así como para el ramo e institución al que corresponde este Comité de Ética, es el que se presenta a continuación:

Ente público:	**Hospital General "Dr. Manuel Gea González"**			
Sigla:	**DR. MANUEL GEA**	**Cantidad de respuestas válidas (base de datos depurada):**		**1076**
Indicador de Percepción sobre el cumplimiento del Principio o Valor		***Administración Pública Federal***	***Ramo***	***Ente público***
Principio	Respeto a los Derechos Humanos	8.29	8.01	9.22
	Fracción I	8.4	8.14	9.24
	Fracción II	8.27	7.96	9.17
	Fracción III	8.38	8.12	9.23
	Fracción IV	8.26	7.96	9.12
	Fracción V	8.04	7.63	9.10
	Fracción VI	7.53	6.91	8.71
	Legalidad	8.23	7.85	9.17
	Honradez	8.15	7.77	9.04
	Lealtad	8.15	7.83	9.13
	Imparcialidad	7.99	7.53	9.01
	Eficiencia	8.08	7.70	9.04
	Eficacia	8.32	8.09	9.17
	Transparencia	8.32	8.03	9.22
Valor	Respeto	8.29	8.03	9.19
	Liderazgo	7.92	7.44	8.99
	Cooperación	8.08	7.69	9.08

	Entorno Cultural y Ecológico	8.37	8.14	9.25
Promedio de todos los principios y valores.		8.18	7.84	9.13

Siendo que lo Resultados para la pregunta sobre el Código de Conducta del Ente Público, son:

Indicador de Percepción sobre el cumplimiento del Principio o Valor	***Administración Pública Federal***	***Ramo***	***Ente público***
"Conozco el Código de Conducta…"	8.19	7.98	9.10

Es decir, en razón al conjunto de actividades de *sensibilización, difusión y capacitación programadas* durante el ejercicio, se avanza en cuanto a la *difusión, conocimiento, comprensión y aplicación* de nuestro *Código de Conducta en el Hospital General "Dr. Manuel Gea González"*, incluso del *Código de Ética de la Administración Pública Federal*.

Fideicomisos y Fondos Públicos no Paraestatales.

Al primer trimestre del ejercicio fiscal 2023 no se han ejercido recursos de fideicomisos

Derechos de propiedad intelectual

Durante el primer trimestre del ejercicio fiscal 2023 no se identificaron ingresos diferentes a venta de servicios, productos financieros y otros ingresos como cobros de arrendamientos o venta de deshechos, por lo que, no se percibieron ingresos por esos rubros.

Donaciones en especie y en efectivo

Comparativo Donaciones No COVID y COVID enero-marzo 2023 Vs enero marzo 2022

Donaciones en especie	Enero Marzo 2023	Enero Marzo 2022	Diferencia	Porcentaje
No Covid	142,256.86	36,104.66	106,152.20	294.01%
Covid	0.01	475,970.99	- 475,970.98	-100.00%

Donaciones en especie NO COVID 2023 Vs 2022: El Hospital General Dr. Manuel Gea González, recibió donaciones en especie por y la Sociedad Médica del mismo y particulares, conformadas de bienes de consumo e instrumentales, distribuidos en beneficio de las Áreas: Vigilancia, Protección Civil, Dermatología, Estomatología y Ortodoncia, Laboratorio Clínico, Investigación y Enseñanza, Pediatría Clínica, Nutrición y Cocina, Enfermería, Rehabilitación y Ortopedia.

Donaciones en especie COVID 2023 Vs 2022: El Hospital General Dr. Manuel Gea González, recibió donaciones en especie de Instituto Nacional de Pediatría y de la Fundación Gonzalo Río Arronte, I.A.P., conformadas de bienes de instrumentales. Los equipos donados se encuentran distribuidos en las Áreas de: Terapia Respiratoria, Enseñanza e Investigación y Rehabilitación. Estas donaciones han sido útiles, durante la contingencia derivada del SARS CoV2, así como, para la puesta en marcha del Proyecto denominado “Estudio Clínico Molecular en infectados, posibles infectados y personal de salud con Covid 19”.

Anexo 2

Aspectos relevantes no contemplados en los numerales anteriores.

Personal eventual contratado para atender la Contingencia Sanitaria por Covid-19.

Durante, el ejercicio 2023, del 1 de enero al 31 de marzo de 2023, se ha llevado a cabo la gestión de 189 plazas para contrataciones, con el fin de reunir a personal médico, paramédico y de apoyo a los servicios de salud y ante la necesidad de contar con recursos humanos para fortalecer las capacidades de atención médica durante la

contingencia y estar en posibilidad de enfrentar la pandemia por COVID-19 de acuerdo con lo siguiente

Código de Plaza	Denominación de Plaza	Autorizadas	Contratadas	Vacancia	Vigencia de Contratación
M01004	Médico Especialista "A"	35	35	0	Hasta 31 de marzo 2023
M01008	Médico General "B"	11	11	0	Hasta 31 de marzo 2023
M02005	Auxiliar. de Laboratorista y/o Bioterio "A"	4	4	0	Hasta 31 de marzo 2023
M02006	Técnico Radiólogo o en Radioterapia	6	6	0	Hasta 31 de marzo 2023
M02035	Enfermera General Titulada "A"	17	17	0	Hasta 31 de marzo 2023
M02036	Auxiliar de Enfermería "A"	23	23	0	Hasta 31 de marzo 2023
M02075	Inhaloterapeuta	11	11	0	Hasta 31 de marzo 2023
M02105	Enfermera General Titulada "C"	35	35	0	Hasta 31 de marzo 2023
M02109	Terapista Profesional en Rehabilitación	1	1	0	Hasta 31 de marzo 2023
M03001	Ingeniero Biomédico	2	2	0	Hasta 31 de marzo 2023
M03005	Afanadora	19	18	1	Hasta 31 de marzo 2023
M03006	Camillero	24	24	0	Hasta 31 de marzo 2023
M02001	QUIMICO A	1	1	0	Hasta 31 de marzo 2023
TOTAL		**189**	**188**	**1**	

Se gestionaron 29 plazas de 1 de enero al 28 de febrero 2023, para atender el brote de la Influenza.

Código de Plaza	Denominación de Plaza	Autorizadas	Contratadas	Vacancia	Vigencia de Contratación
M02038	OFIC.Y/O PREP.DESPAC.FARMACIA	1	1	0	1 de enero al 28 de febrero 2023
M02006	Técnico Radiólogo o en Radioterapia	2	2	0	1 de enero al 28 de febrero 2023
M02036	AUXILIAR DE ENFERMERIA "A"	8	7	1	1 de enero al 28 de febrero 2023
M02075	Inhaloterapeuta	2	2	0	1 de enero al 28 de febrero 2023
M03006	CAMILLERO	3	3	0	1 de enero al 28 de febrero 2023
M01006	Médico General "A"	9	9	0	1 de enero al 28 de febrero 2023
M02005	AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A"	2	2	0	1 de enero al 28 de febrero 2023
M03024	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2	1	1	0	1 de enero al 28 de febrero 2023
M03021	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5	1	1	0	1 de enero al 28 de febrero 2023
TOTAL		**29**	**28**	**1**	

4.11 Indicadores de Desempeño del Área Jurídica.

De enero a marzo de 2023, los Indicadores de Desempeño del área jurídica tuvieron el siguiente comportamiento:

Quejas ante la Comisión Nacional de Arbitraje Médico (CONAMED). - En este periodo no se recibieron quejas ante la CONAMED. Las recibidas con anterioridad ya se encuentran concluidas.

Quejas ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH). - En el periodo, se recibieron **4** quejas ante la CNDH. De las recibidas con anterioridad, en seguimiento se tienen **9**.

Quejas ante el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED). - En este periodo no se recibieron quejas ante la CONAPRED. Las recibidas con anterioridad ya se encuentran concluidas.

Revisión y Dictamen de Contratos. - En este periodo se revisaron y/o dictaminaron **12** de **12** contratos solicitados, registrando un cumplimiento del **100%.**

Revisión y Dictamen de Convenios. - Se revisaron y/o dictaminaron **4** de **4** convenios solicitados, registrando un cumplimiento del **100%.**

Revisión y Dictamen de Pedidos. - En este periodo, no se solicitó la revisión y/o dictamen de ningún pedido.

Avances del Programa Anual de Trabajo 2023
Área de Administración
Enero-marzo 2023

Objetivo Prioritario 1. Establecer un sistema de gestión por procesos, con una visión integradora y horizontal de la organización que tenga como medición de resultado fundamental la satisfacción del paciente.

Estrategias Prioritarias	Líneas de Acción	Avances al 31 de marzo de 2023
1.4 Alinear los procesos administrativos y logísticos del Hospital con un enfoque a la satisfacción del paciente.	1.4.2 Determinar aquellos procesos administrativos que tiene incidencia en la experiencia de los usuarios.	Se está llevando a cabo el análisis del Manual de Procedimientos del Departamento de Tesorería, con la finalidad de actualizar aquellos procedimientos de acuerdo a las actividades en el desempeño de las funciones y atribuciones encomendadas. A través de la Subdirección de Recursos Humanos y el Departamento de Empleo y Capacitación realizan 2 procedimientos específicos, como lo son el de reclutamiento y selección de personal mismo que está detallado a través de la aplicación de técnicas y procedimientos que buscan atraer a las personas postulantes potencialmente calificadas y capaces de ocupar cargos en las diferentes áreas de este Hospital General con el propósito de lograr los objetivos esperados en esta Institución, así como el procedimiento para la determinación y ejecución del programa institucional de capacitación cuyo papel primordial es el logro de tareas y proyectos, dado que es el proceso mediante el cual las y los trabajadores adquieren los conocimientos, herramientas, habilidades y actitudes. La Subdirección de Recursos Humanos, ha generado los procesos de selección de personal en apego al Catálogo Sectorial de Puestos y demás disposiciones legales que apliquen a fin de contar con los recursos

		humanos que garanticen el cumplimiento de los servicios de salud.
	1.4.3 Analizar cuáles de ellos inciden de manera negativa en la experiencia de los usuarios, y el grado de incidencia que tienen.	Se señala que los procesos del Manual de Procedimientos de Tesorería, que probablemente tiene alguna incidencia en la experiencia de los usuarios (Pacientes) son siguientes: 1. PROCEDIMIENTO PARA APLICAR DEVOLUCIONES Y CANCELACIONES DE CUOTAS DE RECUPERACIÓN. 2. PROCEDIMIENTO PARA RECAUDAR INGRESOS EN CAJAS AUXILIARES POR CUOTAS DE RECUPERACIÓN. La falta de actualización de personal, que no tiene algún interés por capacitarse y superarse.
	1.4.4 Determinar que procesos administrativos inciden negativamente en la experiencia de los usuarios, están relacionados con una necesidad administrativa institucional, más que con el proceso de atención del paciente.	Se está en proceso la mejora de procesos administrativos del Departamento de Tesorería, que pueden incidir de forma negativa en los usuarios: 1. PROCEDIMIENTO PARA APLICAR DEVOLUCIONES Y CANCELACIONES DE CUOTAS DE RECUPERACIÓN; Montos mayores a $1,200.00, se efectúan con cheque mismos que deberían ser devueltos a los 2 días hábiles de solicitud de devolución, causando en ocasiones atraso en la entrega de los mismos, por el trámite administrativo, en recabar firmas de los servidores públicos facultados. 2. PROCEDIMIENTO PARA RECAUDAR INGRESOS EN CAJAS AUXILIARES POR CUOTAS DE RECUPERACIÓN. Son los cobros que se realizan a los pacientes que cuenta con un servicio de seguridad social, sin embargo, se han presentado incidencias por

		error de cobro en clave, lo que atrasa la atención medica del paciente. Por lo anterior se está trabajando en la posibilidad de llevar a cabo dichos cobros de forma referenciada a través de una institución bancaria.

Avances del Programa Anual de Trabajo 2023
Área de Administración
Enero-marzo 2023

Objetivo Prioritario 2 Otorgar atención médica de la más alta calidad técnica, ética y humana, en un marco de equidad y gratuidad con un enfoque hacia las necesidades del paciente.

Estrategias Prioritarias	Líneas de Acción	Avances al 31 de marzo de 2023
2.1 Establecer un programa de ejecución de servicios Hospitalarios de calidad, seguros, accesibles y oportunos.	2.1.1 Realizar un análisis y optimización de los recursos humanos, materiales y la infraestructura física, dado la situación actual del Hospital, poniendo énfasis en el área de urgencias.	Por parte de la Dirección de Administración, se han realizado las gestiones necesarias para ampliar el servicio de urgencia de manera temporal, mientras se concluye la Construcción de la Torre de Hospitalización, dicha construcción temporal podrá ampliar la capacidad actual en 12 camas. La Subdirección de Recursos Humanos, se encuentra realizando análisis de la plantilla, para optimizar los recursos humanos, dando prioridad a las áreas sustantivas, como el servicio de urgencias.
	2.1.9 Establecer el Protocolo para el Acceso sin Discriminación a la Prestación de Servicios de Atención Médica de las Personas LGBTTTI y ser Hospital modelo y referente en su implementación.	Por medio de la colaboración del Departamento de Apoyo Técnico y Enlace Institucional, el Comité de Ética de la entidad y la Subdirección de Recursos Humanos, a través del Departamento de Empleo y Capacitación, se envía a las personas titulares de las Direcciones, Subdirecciones, Jefaturas de División y de Departamento del Hospital General "Dr. Manuel Gea González", un correo electrónico donde se solicita de sus apoyo a fin de difundir entre todas las personas

		servidoras públicas la disponibilidad del curso en línea: *Acceso sin Discriminación a la Prestación de Servicios de Salud para las Personas de la Diversidad Sexual*, donde se agrega la dirección electrónica para el registro y acceso; además de hacerse el exhorto de cumplir con la actividad antes del 15 de febrero de 2023. A lo anterior, se agrega la *Circular_003-2023_Acceso sin discriminación*, para facilitar la socialización de la información y convocatoria; firmada por la Subdirectora de Recursos Humanos, Lcda. Alejandra Alcocer García.
	2.1.10 Coordinar acciones institucionales para prevenir la discriminación y garantizar el acceso a los servicios de salud a todas las personas sin hacer distinción alguna.	La Subdirección de Recursos Humanos tiene previstas 7 acciones de Capacitación presencial y tiene 15 acciones de capacitación en línea cuyo objetivo es el fortalecimiento de las capacidades de los servidores públicos para centrarlos en una mejora de atención en los servicios de salud, por lo que se espera que las personas servidoras públicas cubran con las competencias para alcanzar su desarrollo personal y de superación, por ello es importante, que el individuo tenga un alcance en su desarrollo personal que permita fortalecer su capacidad de respuesta ante los cambios del entorno o de sus requerimientos laborales, incrementen su desempeño dentro de la institución y estén más preparadas para el día a día, lo cual les dará mayor confianza personal al desarrollar otras aptitudes y actitudes que permitan satisfacer las necesidades de este Hospital General. En lo que se refiere a los procesos de ingreso la Subdirección de Recursos Humanos busca adoptar las mejores prácticas de administración del talento que permitan identificar a las personas postulantes a ocupar un puesto en este Hospital General, así como los compromisos de buenas prácticas en materia de equidad de género e igualdad de oportunidades, como un sistema

		de gestión que contribuya a crear un espacio libre de estereotipos y con perspectiva de género en el ambiente laboral, en igualdad de oportunidades, sin discriminación por edad, discapacidad, color de piel, cultura, sexo, condición económica, apariencia física, características genéticas, embarazo, lengua, opiniones, preferencias sexuales, identidad o filiación política, estado civil, situación familiar, responsabilidades familiares, de fundamental importancia en el desarrollo humano.
2.2 Fortalecer la infraestructura física y operativa del Hospital, a fin de elevar la calidad de los servicios prestados.	2.2.1 Continuar con el desarrollo de la obra pública que se encuentra en proceso.	Se cuenta con la información necesaria para continuar con la construcción de la Torre de Hospitalización, para lo cual se solicitó a la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad el Visto Bueno de procedencia para la obtención de los recursos necesarios ante el INSABI.
	2.2.2 Diseñar e implementar el plan maestro institucional, en base a las necesidades de atención de la población detectadas por medio de estudios.	Se está llevando a cabo el ajuste al plan maestro del Hospital de acuerdo a las necesidades de atención de la población detectadas.
	2.2.3 Realizar las acciones necesarias ante las instancias que corresponde para obtener los recursos necesarios para llevar a buen fin el proyecto.	Se ha realizado la modificación de la fuente de financiamiento del proyecto Reconstrucción de la Torre de Hospitalización del Hospital General Dr. Manuel Dr. Manuel Gea González dañado por el sismo del 19/09/2017, con el fin de iniciar a la brevedad la contratación de los Servicios Relacionados con las Obras Públicas, así como realizar las obras exteriores / complementarias necesarias para el funcionamiento óptimo de la Reconstrucción.
	2.2.4 Realizar un diagnóstico de las necesidades de equipamiento, mantenimiento preventivo y correctivo de	Sin avances en el periodo

	los equipos e instalaciones.	
	2.2.5 Mantener actualizado el registro en cartera de los proyectos de infraestructura física y equipamiento.	Se continúa con el seguimiento y atención de observaciones de la UI de la SHCP
	2.2.6 Gestionar ante las instancias correspondientes los recursos necesarios para cubrir las necesidades de infraestructura del Hospital.	Se realizó el registro del Mecanismo de Planeación de los programas y proyectos de inversión necesarios para esté Hospital en enero 2023, por lo que se están llevando las gestiones necesarias para el registro de los mismos ante la SHCP para la obtención de los recursos necesario.
	2.2.7 Establecer convenios de colaboración con otras unidades de CCINSHAE para compartir gastos de mantenimiento y la utilización de tecnologías costosas subutilizadas, como el Robot Da Vinci.	Sin avances en el periodo

Avances del Programa Anual de Trabajo 2023
Área de Administración
Enero-marzo 2023

Objetivo Prioritario 3. Formar profesionales de la salud, que coadyuven a resolver las necesidades del país, con un gran sentido de responsabilidad moral, ético y profesional, por medio de la innovación en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Estrategias Prioritarias	Líneas de acción	Avances al 31 de marzo de 2023
3.1 Atender de manera prioritaria las necesidades de los médicos en formación, incluyendo la afectación a su formación derivado de la pandemia COVID-19.	3.1.5 Implementar un programa de prevención de acoso y hostigamiento, con una política de cero tolerancias	El Departamento de Apoyo Técnico y Enlace Institucional, en colaboración con el Comité de Ética de la entidad, ha realizado, durante el primer trimestre de 2023, diversas actividades de difusión relacionadas con la prevención, atención y sanción de las conductas de hostigamiento sexual y acoso sexual (HSyAS), y contra todas las formas de violencia contra las niñas, adolescentes y mujeres, utilizando medios físicos, como impresión de carteles, y electrónicos, como la colocación de diapositivas en el pase de diapositivas del protector de pantalla de todas las computadoras del Hospital, siendo: - 25 de enero *Día Naranja: No a la violencia contra niñas y mujeres;* infografía colocada en el primer piso de la torre de especialidades, entrada rumbo al comedor. - Prevención, atención y sanción del HSyAS y *¿Sabías que?* - Violentómetro -25 de febrero *Día Naranja: Día internacional de tolerancia cero con la mutilación genital femenina;* infografía colocada en el primer piso de la torre de especialidades, entrada rumbo al comedor. - 25 de marzo *Día Naranja: Día internacional de la Mujer;* infografía colocada en el primer piso de la torre de especialidades, entrada rumbo al comedor. - Develación de la placa *Cerotolerancia al hostigamiento sexual y al acoso sexual.*

		- Infografía *Día internacional de la Mujer*, colocado en el *Pizarrón de la Integridad*, sótano 1 de la Torre de especialidades. - Atención a denuncias con *perspectiva de género*, pizarrón de avisos de la Subdirección de Recursos Humanos. - *¿Qué hacer si observas actos de HSyAS en tu lugar de trabajo?*, acceso a la Dirección de Integración y Desarrollo Institucional y pizarra de avisos del comedor.

Avances del Programa Anual de Trabajo 2023
Área de Administración
Enero-marzo 2023

Objetivo Estratégico 5. Orientar la organización y procesos administrativos del Hospital de manera eficiente, por medio de una administración de los recursos ética y evitando el derroche.

Estrategias Prioritarias	Líneas de acción	Avances al 31 de marzo de 2023
5.1 Garantizar las condiciones y los recursos con la calidad y la oportunidad necesarias para que el funcionamiento del Hospital se realice con eficacia y eficiencia.	5.1.1 Realizar estudios costo beneficio de los servicios subrogados que actualmente tiene la institución.	Sin avances en el periodo
	5.1.2 Determinar en base a los estudios costo beneficio que servicios son aquellos que causan un perjuicio económico a la institución.	El Departamento de Tesorería a través del área de cajas realiza el cobro de cuotas de recuperación por la prestación de los servicios médicos, sin embargo, no está facultado para determinar un nivel socio económico asignado a los pacientes. Aunado a que ocasionalmente se realizan cobros parciales a través de Memorándums emitidos por el área de Trabajo Social, derivado a que por causas de economía del paciente no se pueda cubrir el total de pago de servicios en el momento de su alta respectiva. Por lo anterior se está en proceso de implementar mecanismos de control y supervisión, así como su registro contable de la cuenta por cobrar a dichos pacientes, con la finalidad de recuperar dichos recursos, siendo estos administrados por las áreas ejecutoras de gasto para cubrir algunas de las necesidades de esta Entidad. Por otra parte, el Departamento de Tesorería está propagando a los trabajadores de esta Entidad que cobran su nómina en efectivo a través de una orden de pago bancaria, la cual genera una comisión de aproximadamente de $6,000,00 mensualmente, que su cobro sea por cuenta bancaria para depósito de

		nómina, la cual no genera un gasto extra al Hospital.
	5.1.3 Establecer un programa de desincorporación de estos servicios de tal forma que no afecten la operación del Hospital.	Sin avances en el periodo
	5.1.4 Implementar un programa viable de sustitución del equipo del Hospital, enfatizando en los que son necesarios para independizarse de algún servicio subrogado y gestionar los recursos necesarios para tal fin.	Sin avances en el periodo
	5.1.5 Fortalecer la actuación del Comité hospitalario de insumos, para que la programación de los mismos se realice con base en los datos reales, tomando en cuenta los insumos establecidos en los protocolos clínicos y no con base a históricos ya obsoletos, incluyendo aquellos considerados como “de gasto de bolsillo”.	Sin avances en el periodo
	5.1.6 Promover el abasto de insumos con la participación conjunta de las áreas sustantivas y administrativas.	Sin avances en el periodo
	5.1.7 Limitar la participación de las áreas médicas y de enfermería a las propuestas técnicas de los insumos, y llevarlas a cabo con base en la mejor	Sin avances en el periodo

	evidencia científica, e implementar políticas que eviten conflictos de interés con los proveedores.	
	5.1.8 Llevar a cabo talleres de capacitación con los grupos correspondientes, sobre los procedimientos administrativos actuales y carga de información en las plataformas para la adquisición de insumos.	Sin avances en el periodo
	5.1.9 Analizar y determinar los costos de la atención en diversos escenarios, así como también el “costo de oportunidad”, es decir, los resultados que se podrían haber obtenido de haber aplicado los recursos a diferentes alternativas.	Sin avances en el periodo
	5.1.10 Participar de manera proactiva en los procesos técnicos y administrativos para coadyuvar en la compra consolidada de insumos para el Sector Salud.	Sin avances en el periodo
	5.1.11 Promover la continuidad del Programa de Ahorro y Sustentabilidad a través de la búsqueda de estrategias innovadoras, así como un programa de mantenimiento de equipos que sea realizado por el Departamento de Ingeniería Biomédica del propio Hospital.	Sin avances en el periodo

5. Informe COVID 2020-2023

INFORME COVID-19

Antecedentes

En enero de 2020 fue identificado el agente etiológico de neumonías graves reportadas desde diciembre de 2019 en Wuhan, China. Dado el reporte de casos confirmados con este nuevo agente en diferentes países y con evidencia de comportamiento de transmisibilidad entre humanos similar al observado con el virus de Influenza y ante la posibilidad de enfrentar pacientes con dicha patología fue necesario contar con un protocolo de atención que permita otorgar servicios médicos preparados ante posibles contingencias por patógenos causantes de infecciones respiratorias agudas graves.
Desde el momento en que se tuvo conocimiento de este nuevo agente etiológico denominado SARS CoV2, y a la enfermedad COVID-19 y dada su posible diseminación, el hospital, de acuerdo con las necesidades del sector salud, inició los trabajos de reconversión hospitalaria y capacitación a las áreas sobre el cuadro clínico y sobre el correcto uso del equipo de protección personal.

Atención Médica

Para hacer frente a la contingencia generada por la pandemia y coordinar los esfuerzos del Hospital, se constituyó un grupo interdisciplinario integrado por los titulares de la Dirección General, la Dirección Médica, Dirección de Integración y Desarrollo Institucional, Dirección de Enseñanza e Investigación, Subdirección de Infectología y Epidemiología, Subdirección de Servicios Ambulatorios, Subdirección de Gestión de Calidad y División de Urgencias Valoración y el Departamento de Mantenimiento.

Reconversión Hospitalaria

Con el objetivo de brindar atención a los pacientes que se presentaran con síntomas respiratorios se llevó a cabo un plan de Reconversión hospitalaria, inicialmente contempló el acondicionamiento de un consultorio para la revisión de pacientes y posteriormente, ante la necesidad creciente de atención médica, se llevó a cabo la planeación de la reconversión del área de Urgencias para dividirla en dos pabellones: a) Pabellón COVID-19 para hospitalizar pacientes adultos, mujeres embarazadas y

pacientes pediátricos con sintomatología respiratoria grave y b) Pabellón No COVID, el cual continuaría brindando atención médica a pacientes No COVID-19.
La reconversión hospitalaria se llevó a cabo en tres etapas: a) primera etapa reconversión de Urgencias; b) Segunda etapa, reconversión hospitalaria 6° piso y c) tercera etapa, reconversión Hospitalaria 5°. Piso.
De esta manera el Hospital destinó 83 camas a la atención de pacientes COVID-19 con la siguiente distribución:

DISTRIBUCIÓN CAMAS ATENCIÓN COVID-19

PISO	CAMA CENSABLE	CAMA NO CENSABLE
Urgencias		15
Hospitalización 5° piso	38	
Hospitalización 6° piso	10 Pabellón COVID-19	20 Terapia COVID-19
TOTAL	**48**	**35**

Redistribución de Recursos Humanos.

La reconversión hospitalaria realizada como hospital Híbrido, de igual manera requirió una reorganización de los Recursos Humanos, para lo cual, en coordinación de las Direcciones Médica, de Enseñanza e Investigación y de Integración y Desarrollo Institucional, con las subdirecciones de las mismas, se realizó una distribución para apoyo a las especialidades que estuvieron a cargo de la atención en las Áreas COVID-19, principalmente las áreas de: Infectología y Epidemiología, Urgencias, Terapia Intensiva, Medicina Interna y Anestesia; sin embargo, en el TRIAGE respiratorio de urgencias, participó personal de las especialidades quirúrgicas: Cirugía Plástica, Otorrinolaringología, Ginecología y Obstetricia, Urología, Ortopedia, Dermatología, Oftalmología, además de realizar fuera de las áreas COVID-19, actividades de apoyo a estas. La reorganización del personal fue compleja, debido a que, a partir de marzo de 2020, fue necesario que se retirara un 25% del personal entre médicos, enfermeras, técnicos y administrativos de acuerdo con los criterios de vulnerabilidad y riesgo de contagio emitidos por las autoridades sanitarias. Para subsanar el déficit de personal, se contó con el apoyo del Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI), para la contratación de personal eventual, logrando cubrir el 50% de las plazas faltantes.
Con la restructuración hospitalaria y de recursos humanos, se cuenta con la siguiente información estadística global.

Personas atendidas en Hospitalización.

De acuerdo con la **Tabla 1**, observamos que durante el 2020 se tuvo un total de 1,624 personas hospitalizadas con diagnóstico de COVID-19, de las personas que requirieron Apoyo Mecánico Ventilatorio (AMV), se reportaron 67 defunciones y de las personas que no requirieron AMV, se reportan 261 defunciones, es decir un 4.1% y 16.1% respectivamente.
Lo anterior se explica principalmente por la falta de equipos de Ventilación Mecánica suficientes para brindar el apoyo ventilatorio a los pacientes que acudían con Insuficiencia Respiratoria Aguda debido al daño pulmonar severo que presentaban.

Hospital General Doctor Manuel Gea González
COVID-19
Reporte de hospitalización y defunciones
2020 - 2023

Hospitalización COVID-19					Defunciones Pacientes con AMV				Defunciones Pacientes sin AMV			
Años	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023
Personas	1,624	931	1,530	211	67	34	14	3	261	144	33	5

Fuente: Reportes Bioestadísticos 2020 - 2023 / Subdirección de Epidemiología Infectología

Tabla 1. COVID-19: Personas atendidas en hospitalización y defunciones

Para el año 2021 y tomando en cuenta que ya existía un protocolo de tratamiento farmacológico para la Neumonía Severa por SARS-CoV2, se observa una disminución en el número de personas hospitalizadas, siendo un total de 931, es decir, un descenso del 42.7% comparado al 2020.

Del mismo modo, de las personas que requirieron AMV, se reportaron un total de 34 defunciones, mientras que las personas que no requirieron AMV, solo se reportaron 144 defunciones; en términos de porcentaje, existe una disminución en la mortalidad del 49.3% y del 44.8% respectivamente, comparado con el 2020.

Siguiendo el análisis de la información contenida en la **Tabla 1** en el 2022, se reporta un incremento en el número de hospitalizaciones llegando a un total de 1,530 personas; es decir un incremento del 64.3% respecto al 2021, sin embargo, en este año se observa el impacto en el número de defunciones debido a las medidas preventivas y los esquemas de vacunación en la población.

Del total de personas hospitalizadas que requirieron AMV se reportaron 14 defunciones, mientras que, de las personas hospitalizadas que no requirieron AMV, se

reportaron solo 33 defunciones; comparado con el año inmediato anterior, se observa una disminución del 58.8% y del 77.1% respectivamente.

Por último, durante el primer semestre de 2023 se han reportado 211 personas hospitalizadas con diagnóstico de COVID-19, en términos porcentuales y comparando con el 2022, existe una disminución del 86.2%; del total de personas hospitalizadas que requirieron AMV, se reportaron 3 defunciones y solo cinco defunciones de personas que no requirieron AMV.

A manera de resumen, en el **gráfico 1** podemos observar el comportamiento en el número de personas hospitalizadas, así como las defunciones de personas sometidas a AMV y en quienes no requirieron AMV como parte de su tratamiento.

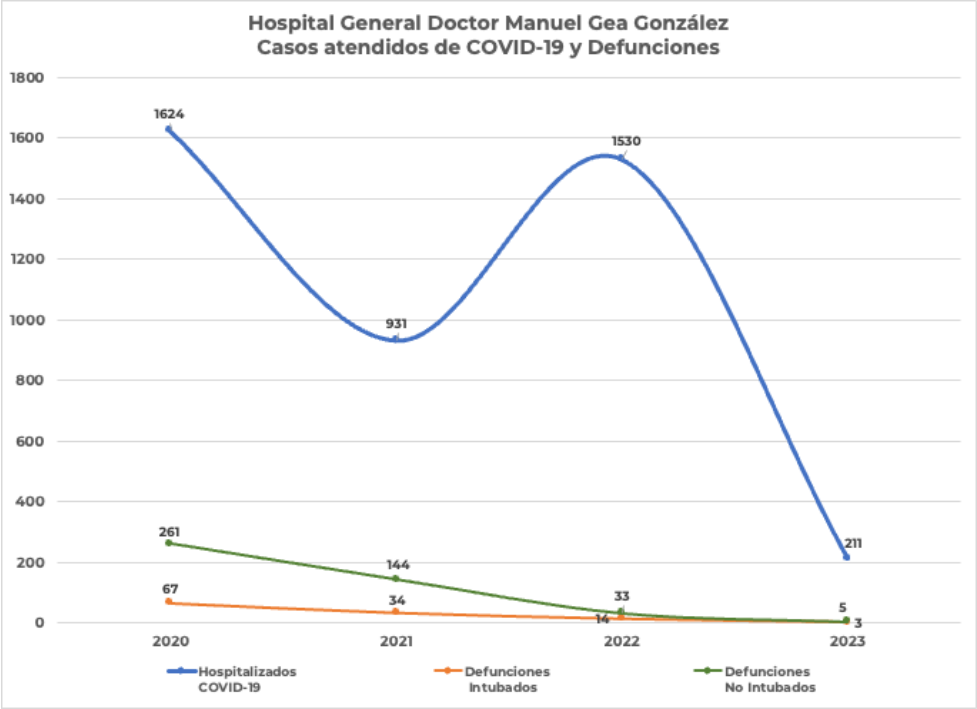

Gráfico 1. Pacientes atendidos con diagnóstico de COVID-19 vs. Defunciones de pacientes intubados y no intubados

Tasa de Mortalidad

Respecto a la tasa de mortalidad, como observamos en la **Tabla 2**, en el 2020, de las personas sometidas a tratamiento mediante AMV, se reporta una tasa de mortalidad del 41.3%, mientras que de las personas no sometidas a AMV, su tasa se elevó al 160.7%, de igual manera esto se explica por la falta de equipos de Ventilación Mecánica, tal como se comentó en el apartado de Hospitalización.

En 2021 del total de personas hospitalizadas con AMV se reporta una tasa de mortalidad del 36.5% y de las personas que no requirieron AMV una tasa de 154.7%, en ambos casos se observa una disminución del 11% y del 4% respectivamente.

Hospital General Doctor Manuel Gea González
COVID-19
Tasa de Mortalidad
2020 - 2023

Hospitalización COVID-19					Tasa Mortalidad Intubados (x1000)				Tasa Mortalidad No Intubados (x1000)			
Años	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023
Personas	1,624	931	1,530	211	41.3	36.5	9.2	14.2	160.7	154.7	21.6	2.4

Fuente: Reportes Bioestadísticos 2020 - 2023 / Subdirección de Epidemiología Infectología

Tabla 2. Tasa de mortalidad

Durante 2022 y viéndose reflejado el impacto de las medidas de prevención y el alcance de los esquemas de vacunación, observamos una tasa de mortalidad en personas hospitalizadas sometidas a AMV del 9.2% y en aquellas que no requirieron AMV del 21.6% lo que significa que, comparado al año inmediato anterior, observamos un descenso importante en la tasa de mortalidad del 75% y del 86% respectivamente. Por último, durante el primer semestre de 2023, tomando en cuenta la disminución de personas hospitalizadas por COVID-19, se observa un discreto en la tasa de mortalidad (14.2%) de personas sometidas a AMV y un descenso importante en la tasa de mortalidad en las personas no sometidas a AMV con un 2.4%; sin embargo, se requiere el seguimiento durante el segundo trimestre para realizar comparaciones anuales.

Con base a lo anteriormente expuesto, en la **Gráfica 2** podemos observar el comportamiento en la tasa de mortalidad de las personas hospitalizadas sometidas a AMV y en aquellas que no requirieron AMV como parte de su tratamiento.

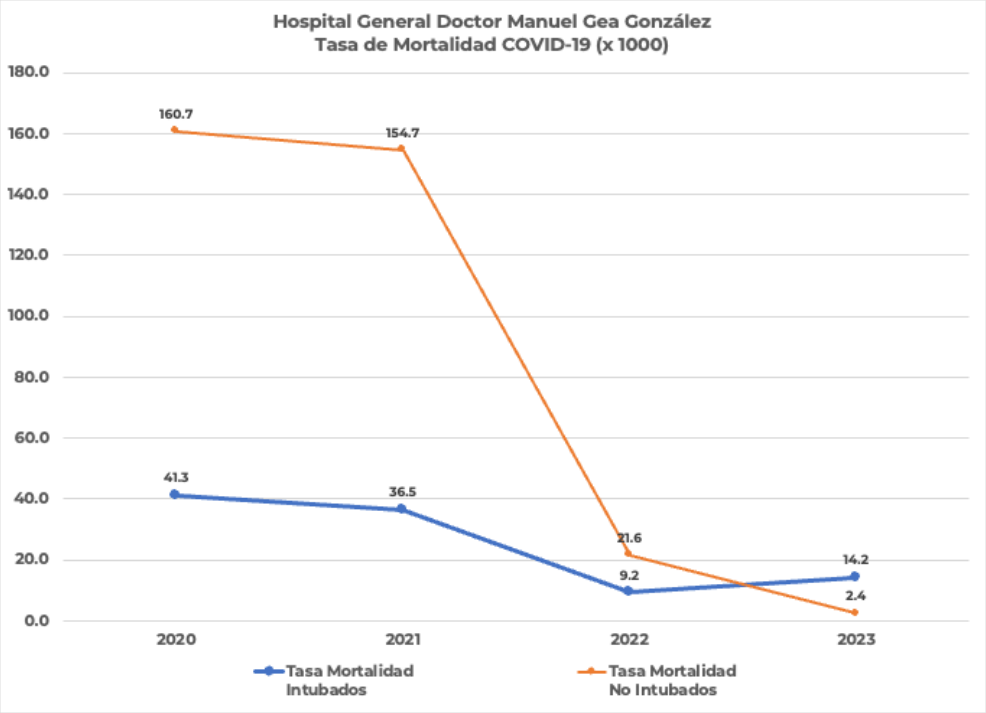

Gráfico 2. Tasa de Mortalidad pacientes intubados vs. No intubados por cada 1000 pacientes

En resumen, es importante resaltar la alta mortalidad observada durante 2020 y 2021 que corresponde a los años donde hubo una mayor demanda de atención de urgencia y de hospitalización. En estos años gran parte de los pacientes que fueron atendidos acudieron con manifestaciones clínicas avanzadas de la enfermedad correspondiendo a la fase inflamatoria descrita para COVID y con un daño pulmonar severo presente.

Es Importante comentar que hubo pacientes que buscaron atención en etapas más tempranas de la enfermedad y toda vez que su condición clínica lo permitía, fueron trasladados a la unidad temporal COVID-19, el resto de pacientes, que por su condición clínica fueron ingresados en nuestra unidad, recibieron atención en diferentes áreas reconvertidas para enfrentar el número creciente de pacientes que requerían manejo avanzado de la vía aérea.

Por último, en 2022 y 2023 se observa una disminución significativa en la mortalidad, el cual es reflejo del aprendizaje en el manejo de la patología, el ingreso hospitalario de un menor número de personas que requirieron atención médica y al incremento paulatino de la población con acceso a los esquemas de vacunación.